Infancia trabajadora

en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Transformaciones y perspectivas a 10 años (2000-2010)





Nicolás Ruiz 67-B
Barrio de Guadalupe
C. P. 29230
San Cristóbal de Las Casas Chiapas, México
Primera edición 2012

Infancia trabajadora

en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Transformaciones y perspectivas a 10 años

(2000-2010)

Una década de trabajo en las calles de
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Infancia Indígena y trabajo en
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
Sus actores y sus voces.









Infancia trabajadora en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Transformaciones y perspectivas a 10 años (2000-2010)

Responsable de la publicación:
Patricia Figueroa Fuentes

Revisión de la publicación:
Jennifer Haza Gutiérrez

Fotografías:
Banco de imágenes de Melel Xojobal A.C.

Diseño editorial:
Noé Zenteno Ocampo

MELEL XOJOBAL A.C. 2012
XV Años trabajando por los Derechos de la Infancia y Juventud indígena



Una década de trabajo en las calles de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Eliud Torres Velázquez
Kathia Loyzaga Dávila Madrid

Infancia Indígena y trabajo en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Sus actores y sus voces

Coordinación:
Michael Feigelson
Kate Waters
Marisol Vega Macedo

Equipo educativo y realización de entrevistas:
Paola G. Calixto Díaz
Antolín Diezmo Ruiz
Luis López Díaz
Melania Trejo Méndez
Marta Vázquez Sánchez

Revisión, análisis y actualización:
Eliud Torres Velázquez
Kathia Loyzaga Dávila Madrid

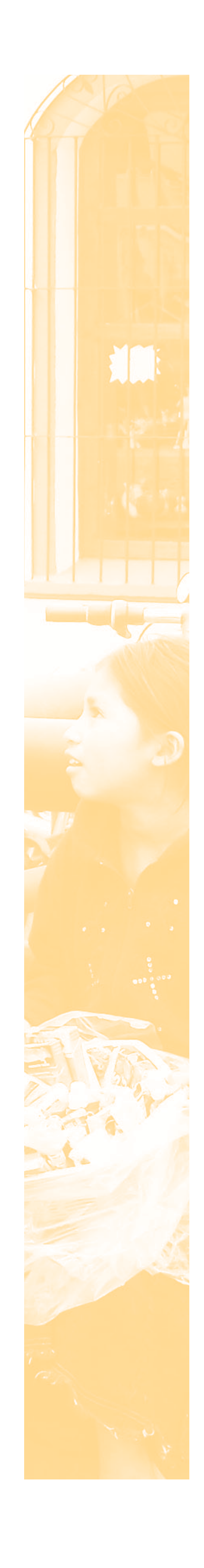
Revisión:
Martha Martínez Muñoz
Isabel Rodríguez Ramos
Con la colaboración de Enrique García

Edición de gráficos:
Veronik Bélanger


CAMEL


BANORTE

Índice



Presentación

Estar en la calle ha sido ocasión, para los integrantes de Melel Xojobal, de contar con la amistad y la confianza de numerosas niñas, de incontables niños que trabajan cotidianamente en las calles de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, y que nos han hecho posible un conocimiento nuevo, un acercamiento diferente a la realidad.

Estar en la calle para la gran mayoría de las niñas y los niños, cuya voz escuchamos, ¿es una experiencia puramente negativa o indeseable?, o ¿es una condición de la que deban huir para ser niñas y niños felices y dignos?; o ¿son las condiciones de su estar en la calle la causa del sufrimiento y el maltrato, de la injusticia que les empobrece la vida?

Estar en la calle ha sido fuente de inspiración para desarrollar un modo diferente de acompañamiento a las niñas y los niños, partiendo de sus derechos y tomándoles en cuenta como actores de su propia vida, de su familia y de su comunidad. Ha sido también ocasión para experimentar la interculturalidad, tanto al interior de la organización como en la ciudad. Se suma la riqueza del diálogo y la cooperación con otras organizaciones civiles y algunas instancias nacionales e internacionales, lo que nos permite afinar la mirada.

Estar en la calle durante muchos años ha permitido a Melel Xojobal dar seguimiento al fenómeno de la Infancia Trabajadora, muy mayoritariamente indígena, para conocer su evolución a lo largo de un decenio, para comprender sus procesos de una manera sistemática, científica y propositiva, para mantener una cercanía que redunde en beneficio de las niñas y los niños y, por ello mismo, de la sociedad a la que pertenecen.

Estar en la calle nos ha dado una perspectiva que deseamos compartir porque tenemos la certeza de que iluminará la realidad de la Infancia Trabajadora en las muchas ciudades en que se da y favorecerá las transformaciones culturales, sociales, y de políticas públicas que hagan de la experiencia del trabajo un aporte para el presente y el futuro de las niñas y los niños de nuestro país.

Fray Gonzalo Ituarte Verduzco O.P.
Presidente de Melel Xojobal A.C.



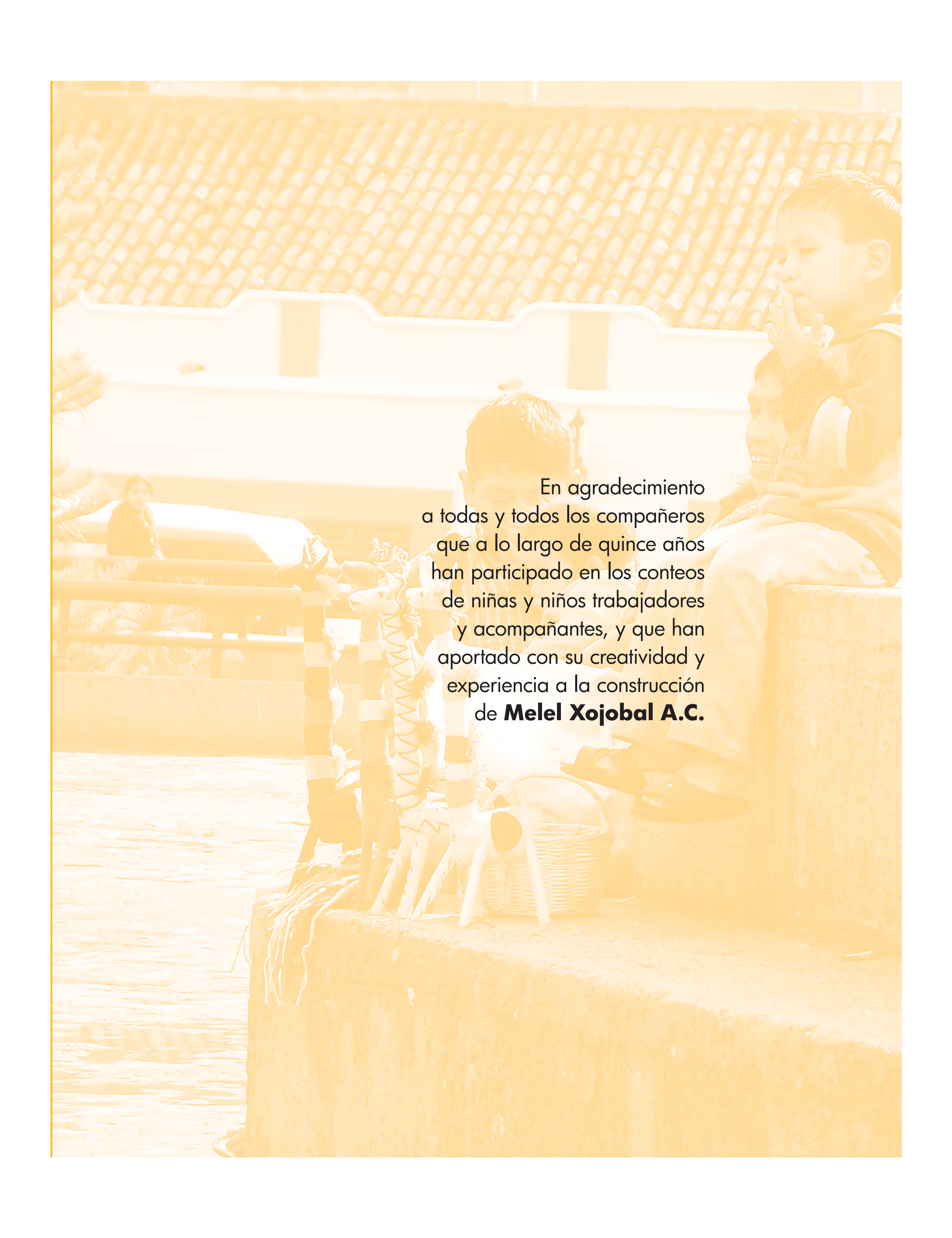


Una década de trabajo en las calles de

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas







En agradecimiento
a todas y todos los compañeros
que a lo largo de quince años
han participado en los conteos
de niñas y niños trabajadores
y acompañantes, y que han
aportado con su creatividad y
experiencia a la construcción
de **Melel Xojobal A.C.**





I. Introducción

El interés por conocer el fenómeno social de la infancia trabajadora surge en la década de los ochenta cuando algunos países -entonces llamados "del tercer mundo"- comenzaron a mostrar preocupación por el elevado número de niñas, niños y adolescentes que realizaban actividades laborales en su región. Fue entonces cuando organismos internacionales como UNICEF y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre otros, comenzaron a indagar sobre las características y condiciones de este sector de población y a difundir las primeras cifras formales a nivel mundial. Hasta la actualidad, gran parte de los estudios realizados son de orden cuantitativo, enfocados en determinar la cantidad de niñas, niños y adolescentes que desempeñan alguna actividad laboral así como sus principales características demográficas.

Las diferentes metodologías desarrolladas a lo largo del tiempo para contabilizar a la infancia trabajadora y dimensionar el fenómeno en cifras han presentado diversas limitaciones, dentro de las más relevantes se encuentran: la definición del perfil de población y las actividades consideradas como trabajo; la movilidad constante de las y los trabajadores; y la variabilidad de los datos que depende de la temporada en que se levanta la información. Debido a esto, los estudios hasta ahora realizados presentan importantes variaciones estadísticas que dificultan la realización de análisis comparativos, y representan un reto grande para aquellos a cargo de la elaboración de políticas públicas.

En México la literatura sobre infancia trabajadora es escasa; particularmente aquella sobre la infancia indígena trabajadora es casi inexistente. La búsqueda resulta aún más trabajosa si se propone encontrar datos desglosados por entidad federativa, municipio o ciudad. Son muy pocos los datos que existen sobre la población infantil en el estado de Chiapas; como se puede imaginar, mucho menos son los estudios enfocados en la población infantil indígena, y menos aún aquellos que se aproximan al tema del trabajo que realizan niñas y niños indígenas.

Siendo Melel Xojobal A.C. una organización social que se dedica a la promoción, defensa y ejercicio de los derechos de las niñas y niños indígenas en el estado, una de sus preocupaciones principales es la visibilización de las condiciones sociales de la infancia y juventud indígena. Es por esto

que durante quince años ha impulsado la generación de conocimiento sobre este sector de población. En este tiempo la institución ha realizado diversas aproximaciones al fenómeno, las cuales le han permitido enfocar y fortalecer los diversos servicios que hasta la actualidad ofrece tanto a la infancia indígena, como a sus familias.

El presente documento es el resultado de diez años de investigación cuantitativa que la organización ha realizado con el fin de monitorear las transformaciones sociales de este sector de la población en la ciudad y profundizar en ellas. Desde el año 2000 la institución realiza recorridos por las principales zonas comerciales de la ciudad con el objetivo de contabilizar a las niñas y niños trabajadores y acompañantes[1]. Los datos recopilados han sido presentados en diversos documentos internos, boletines de prensa, presentaciones públicas y algunos artículos, según las posibilidades de la institución cada año. Esta es la primera vez que la institución recopila los resultados de los seis conteos hasta ahora realizados y los presenta en forma de publicación con el fin de contribuir a la generación de información sobre las condiciones de la infancia indígena, y las niñas y niños trabajadores en México.

Además de celebrar su quince aniversario, con esta publicación, Melel Xojobal A.C. desea inspirar a otras instituciones y personas interesadas en visibilizar la situación de la infancia mexicana indígena y trabajadora, y de esta forma contribuir a la promoción, exigencia y cumplimiento de sus derechos humanos.

---

[1] Se denomina "acompañantes" a aquellas niñas y niños que acompañan a otros niños o adultos mientras éstos trabajan. Más información sobre este tema en el apartado: Conteo de niñas y niños trabajadores y acompañantes: Metodología.



II. Una década de trabajo en las calles de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Infancia mexicana trabajadora

El interés por conocer las dimensiones del fenómeno social de niñas, niños y adolescentes trabajadores surge en los años ochenta, cuando instancias internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), UNICEF, la Organización Mundial para la Salud (OMS) y el Banco Mundial (BM) desarrollaron y encomendaron investigaciones en diversos países y regiones del mundo sobre este tema. Hasta la actualidad la mayoría de los estudios realizados son de orden cuantitativo, enfocados en determinar cuántas niñas, niños y adolescentes desempeñan alguna actividad laboral, así como sus características demográficas.

Las metodologías desarrolladas para contabilizar a la infancia trabajadora y dimensionar el fenómeno en cifras han tenido diversas dificultades y limitaciones, dentro de las más relevantes se encuentran: la definición del perfil de población y del tipo de actividades consideradas como trabajo; la movilidad constante de las y los trabajadores lo que conlleva una dificultad importante en cuanto a su conteo; además de la variabilidad de los datos que depende de la temporada en que se levanta la información, pues es posible que el número de trabajadores contados cambie según el día de la semana o periodo del año.

Estos aspectos han complejizado la recopilación de información sobre este sector de la población, pues hacen que los datos estadísticos arrojados por este tipo de investigaciones sean discordantes y por lo tanto poco confiables. Pese a esto, durante las últimas dos décadas han fluido de manera recurrente cifras sobre el trabajo infantil, a nivel mundial principalmente provenientes de la OIT, y en México, por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia (DIF), y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En México -así como en la mayoría de las experiencias internacionales- un tema crucial en estos intentos por contabilizar a las niñas, niños y adolescentes trabajadores ha sido la manera en que cada institución define y sectoriza a la población infantil y adolescente que diariamente pasa la



mayor parte del día en espacios públicos. La ausencia de una clara diferenciación en la situación y características de quienes trabajan en la calle y quienes viven en ella, ha dificultado la comprensión del fenómeno; pues pese a que existen importantes diferencias entre las dinámicas de estos dos grupos, en muchas ocasiones la infancia trabajadora y callejera han sido consideradas como parte del mismo fenómeno y por ende, sujetas a las mismas políticas y programas.

Durante la pasada década, el país ha realizado importantes esfuerzos de investigación, siendo dos los estudios que aportan datos estadísticos significativos, los cuales permitieron dimensionar el estado y evolución del fenómeno social a nivel nacional. El primero de éstos es el Segundo Estudio en Cien Ciudades de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores 2002-2003 (DIF-UNICEF), cuyas inconsistencias en cuanto a la variación del total de la población trabajadora contabilizada entre 1997 y 2004 han sido ya señaladas por la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), en su Informe Alternativo para el Comité de los Derechos del Niño de la Organización de Naciones Unidas 1999-2004.

El segundo es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, realizada por el INEGI en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), de la cual desde 1997 se desprende el Módulo de Trabajo Infantil. Para el año 2002 este módulo establecía en 3.3 millones el número de niñas y niños trabajadores de entre 6 y 14 años de edad; posteriormente, en su versión 2009, afirmaba que las niñas y niños de 5 a 17 años que "realizaron alguna actividad económica durante la semana de referencia" eran 3 millones.

Resulta relevante el hecho de que después de siete años, y pese a la ampliación del rango de edad, la cifra se mantenga casi igual; algunos sectores consideran que los ajustes metodológicos propios y el apego a los criterios establecidos por la OIT pudieron haber provocado esta variación.

Son pocas las investigaciones que ofrecen datos desagregados por estado. En el caso del Módulo de Trabajo Infantil, es hasta 2007 que se incluyen tabulados por entidad federativa. El documento El trabajo infantil en México 1995-2002, elaborado también por el INEGI con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, menciona a Chiapas como la segunda entidad federativa con mayor porcentaje de trabajo infantil

(8.5%) y con la tasa más alta de trabajo infantil a nivel nacional. Tan sólo siete años después, en 2009, el Módulo de Trabajo Infantil reporta al estado como el séptimo a nivel nacional, con el 5.5% del total de niñas y niños trabajadores del país, ubicándolo -según la tasa de ocupación- en la décimo cuarta posición.

En cuanto a las cifras totales, el módulo del 2007 señala que en Chiapas había un total de 1,424,036 niñas, niños y adolescentes de entre 5 a 17 años, de los cuales 200,198 (14.0%) se encontraban trabajando durante el trimestre de octubre-diciembre, periodo en que se aplicó la encuesta. Dos años después, el módulo del 2009 reporta un total de 1,391,719 de niñas, niños y adolescentes entre 5 y 17 años, siendo 199,696 (14.3%) quienes realizaban alguna actividad laboral, de los cuales 147,964 (74%) eran niños y 51,732 (26%) niñas.

Infancia indígena trabajadora

El documento del INEGI El trabajo infantil en México 1995-2002 contiene también un capítulo sobre las características del trabajo infantil indígena, el cual establece que para 1997 en las diez zonas de mayor concentración indígena del país la población infantil trabajadora comprendía a un total de 348 mil niñas y niños, de los cuales el 50.4% eran niños y 49.6% niñas. Menciona también que del total de niñas y niños indígenas trabajadores 46.6% tenía entre 6 y 11 años, mientras que el 53.4% estaban en el rango de 12 a 14 años de edad. Por otro lado, este documento establece una diferencia entre trabajo económico y trabajo doméstico. El trabajo económico es definido como "trabajo económico no pagado, trabajo asalariado y autoempleo o trabajo por cuenta propia"; mientras que con trabajo doméstico se hace referencia a aquellas niñas y niños que realizan "15 horas o más de tareas domésticas de su propio hogar sin recibir ninguna remuneración". En este sentido señala que la mayoría de los niños (75.3%) realiza actividades económicas, mientras que las niñas desempeñan principalmente actividades domésticas (64%). En cifras totales establece el trabajo económico en 55.9% y el doméstico en 44.1%.

Para los módulos de los siguientes años (2007 y 2009), el apartado sobre las características de la infancia indígena trabajadora había desaparecido,



concentrándose en aspectos generales tales como condiciones laborales, asistencia escolar y apoyos económicos gubernamentales recibidos. Otras fuentes se aproximaron a dicho sector de población, sin embargo los datos que ofrecen son escasos e insuficientes, tal fue el caso de Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México (2002) y el Índice de rezago social de los pueblos indígenas (2005), ambos publicados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), basados en datos del XII Censo general de población y vivienda (2000), así como en del II Conteo de Población y Vivienda, México (2005), respectivamente.

En el Informe Alternativo para el Comité de los Derechos del Niño de la Organización de Naciones Unidas 1999-2004, se señala -con base en datos de la Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas de 1997- que el trabajo infantil en zonas indígenas es casi dos veces mayor que en el resto del país, y que en dicho año la tasa de participación de las niñas y niños indígenas en el trabajo fue de 35.9%, mientras que la tasa nacional del mismo año se ubicó en 18.7%. Sin más datos actualizados sobre el trabajo infantil indígena que los de 1997 y considerando indicadores relacionados con otros derechos de la infancia, el informe concluye:

Como se ha podido constatar a lo largo de este Informe, en los niveles de ingreso, al igual que en los indicadores de desarrollo humano como la educación y la salud, y prácticamente en todos sus derechos los niños y niñas indígenas han quedado sistemáticamente a la zaga en relación con los del resto de la población. Así, en cada uno de los temas aquí desarrollados, la infancia indígena aparece siempre como la más vulnerable. (pág. 181)

La falta de datos actualizados sobre la infancia indígena trabajadora en el país y su difícil acceso, han sido una constante en las últimas tres décadas. Sin embargo, en la literatura sobre el tema existen indicadores que permiten identificar el rezago y desigualdad que históricamente han enfrentado los pueblos indígenas, así como la ya mencionada vulnerabilidad de la infancia indígena. En este sentido se aprecia la apremiante urgencia de invertir en la generación de datos y conocimiento sobre las condiciones de la infancia indígena, particularmente del sector de trabajadores.

La población indígena en San Cristóbal de Las Casas

Durante las décadas de los ochenta y noventa un gran número de población indígena que residía en zonas rurales del estado de Chiapas migró a las áreas urbanas en busca de mejores condiciones de vida, o bien a causa de expulsiones por motivos religiosos o políticos. De manera particular -y por su situación geográfica- durante los últimos quince años la ciudad de San Cristóbal de Las Casas ha vivido un acelerado proceso de urbanización como centro receptor de población indígena, fundamentalmente de las etnias mayas tsotsil y tseltal. A lo largo de los años, ésta se ha instalado en las zonas marginales de la periferia de la ciudad, concentrándose en colonias de la zona norte donde en la mayoría de los casos carecen de servicios básicos como agua potable, drenaje o recolección de basura. Un amplio número de esta población se emplea en el comercio informal, en calles, plazas y mercados de la ciudad, mientras que el resto se ocupa en el trabajo doméstico o en pequeños comercios. Actualmente -y según datos del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI)- se estima que alrededor 36% de la población de San Cristóbal de Las Casas, habla una lengua indígena.

Aún con los grandes retos sociales que afronta la ciudad debido a su acelerado y constante crecimiento, el gasto público del ayuntamiento se destina a transformarla en un centro turístico de alto nivel, lo que trae consigo el encarecimiento de los productos y servicios, así como demanda de mano de obra especializada. Además, desde el 2003 la ciudad forma parte del programa federal Pueblos Mágicos, lo que representa acceso a recursos estatales y federarles que se invierten tanto en el remozamiento del centro histórico, como en planes y proyectos turísticos. Como consecuencia de la implementación del Plan de Desarrollo Urbano Turístico la ciudad recibió en mayo del 2010, de manos del actual Presidente de la República, el reconocimiento a la Diversificación del Producto Turístico Mexicano en la categoría Turismo de Reuniones, con lo que fue declarado como "el más mágico de los pueblos mágicos" de México.[2]

Asimismo, desde hace más de cinco años el Ayuntamiento ha implementado diversas acciones para mantener las principales zonas turísticas de la ciudad libres de comercio ambulante, lo que afecta directamente a

[2] Diario *Real Jovel*, 2 de mayo de 2010.

la población indígena que -como mencionamos anteriormente- se emplea principalmente en el comercio informal y ambulante. Dentro de estas acciones resalta el caso de la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura, realizada entre el 17 y el 20 de octubre del 2011, con la presencia de 650 operadores turísticos provenientes de 54 países para la cual se invirtieron 473.7 millones de pesos, de los cuales el gobierno estatal aportó un 80%[3]. Durante esta Cumbre el gobierno municipal realizó acciones de limpieza social tales como el retiro de más de dos mil 800 comerciantes ambulantes con el fin de dar a los cientos de promotores turísticos visitantes una "buena imagen de la ciudad"[4].

Todo esto resulta en menores oportunidades de movilidad social para la población indígena, profundizando las condiciones de desigualdad, discriminación y violencia hacia este sector, y contribuye al incremento en la migración interna hacia el norte del país y a los Estados Unidos.

Infancia indígena trabajadora indígena en San Cristóbal de Las Casas

En 1997 un grupo de personas interesadas en la situación de las niñas y niños indígenas, hijos de los locatarios del mercado de artesanías de las plazas de Santo Domingo y Caridad, se reúne para diseñar el primer diagnóstico sobre niñas y niños trabajadores y acompañantes en la ciudad. Con apoyo de la Fundación Bernard van Leer y algunos frailes dominicos se realiza el diagnóstico, y poco después este mismo grupo promueve la constitución de una asociación civil independiente: Melel Xojobal.

Durante los primeros años, la experiencia de la asociación se centró en programas educativos con la entonces denominada "infancia en situación de calle"; es así que en el año 2000 se realiza por primera vez un recorrido por las principales zonas comerciales de la ciudad con el objetivo de contabilizar a las niñas y niños en esta situación. Los resultados de este primer recorrido fueron publicados por la institución en el libro Rumbo a la Calle, junto con algunos datos cualitativos sobre las condiciones de vida

3 *El Heraldo de Chiapas*, 21 de octubre de 2011.

4 *Diario Cuarto Poder*, 18 de octubre de 2011.

de la infancia trabajadora de la ciudad, y sus familias. Subsecuentemente se realizaron recorridos en el 2003, 2004 y 2005, como parte de las actividades anuales del entonces llamado "Proyecto Calles", área de la institución dedicada al quehacer educativo con la infancia trabajadora. A partir del 2003, a estos recorridos se les denominó "Conteo Institucional" y posteriormente "Conteo de Niñas y Niños trabajadores y acompañantes".

Debido a los recursos institucionales necesarios para la realización de estos conteos, y a las ligeras variaciones que los datos arrojaban entre un año y otro, a partir del 2005 los conteos se realizaron cada dos años, y pasaron a ser una actividad institucional en la que se involucra todo el personal de la organización.

Con el paso del tiempo el trabajo de la institución se ha ido transformando, ampliando y adecuando para contribuir de manera más efectiva al cumplimiento de los derechos de la infancia y juventud indígena en situación de exclusión social.





III. Conteo de niñas y niños trabajadores y acompañantes: Metodología

Como podría suponerse, recorrer la ciudad entera durante cada conteo resultaría complejo e ineficaz, ya que siendo San Cristóbal de Las Casas una ciudad turística, regularmente las niñas y niños trabajadores se concentran en las zonas comerciales de mayor afluencia. Es por esto que desde el primer conteo en el año 2000, la institución elaboró mapas de los cuatro puntos cardinales de la ciudad, resaltando en cada punto las calles y espacios públicos por recorrer. El crecimiento -propio de cualquier población- genera cada año nuevas zonas de concentración del comercio, y por tanto, nuevas zonas de concentración de niñas y niños trabajadores y acompañantes, por lo que previo a cada conteo se revisan todos los mapas y se integran nuevas calles y espacios por recorrer.

Una vez delimitadas las zonas, se integran equipos de dos personas y se les asigna una zona de recorrido. De contarse con los recursos humanos necesarios, los recorridos se realizan en las cuatro zonas de la ciudad el mismo día, en horarios matutino y vespertino.

Previo al inicio de los recorridos, se imparte un breve taller de capacitación para todas y todos los participantes en el que se exploran los mapas, formatos y categorías del conteo, y se aclaran las dudas; además se realizan algunos ejercicios de observación, especialmente para aquellos integrantes de la organización que se integran por primera vez a esta actividad. Posteriormente, los equipos salen a la calle y por medio de observación no participante, obtienen y registran información en relación al género, edad aproximada, etnia y estado de cuidado personal de las niñas y niños, este último como un indicador de su estado de salud. Además, se registra si la niña o niño es trabajador o acompañante, es decir, si realiza alguna actividad laboral, o acompaña a otros niños o adultos mientras éstos trabajan. Se levantan datos también sobre su actividad laboral, el lugar donde ésta se realiza, y si se hace de manera individual o en compañía de otros trabajadores. Finalmente la información se vacía en una base de datos y se sistematiza para elaborar un documento institucional que permita a la organización tanto actualizar su trabajo educativo, como visibilizar a la infancia trabajadora y acompañante, y su situación social.

En el transcurso de estos diez años la metodología se ha ido modificando, en gran parte gracias a las observaciones y comentarios que realizan las y los participantes al finalizar cada conteo; de esta manera, algunas categorías se han ido ajustando o detallando, según la experiencia del equipo que sale al campo. Si bien el formato de registro original no ha sufrido transformaciones importantes, las categorías han variado con el paso de los años, a la par que varían los sectores y rangos de edad de población que la institución atiende. Gran parte de los ajustes realizados a la metodología son en relación al proceso de observación y a las habilidades que han de desarrollarse para ello.

Gracias a la participación de más de una veintena de personas, se ha logrado consolidar una metodología clara y formal que ha sido ya compartida con otras organizaciones dedicadas al trabajo con infancia en otras partes de la república mexicana. Para ahondar en los ajustes a la metodología puede consultarse el apartado v titulado: Alcances y limitaciones.



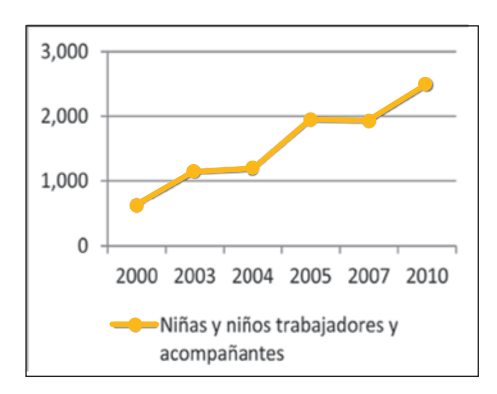
IV. Tendencias

A lo largo de diez años de realización de estos conteos la institución ha obtenido un panorama sobre el devenir de la presencia de la infancia indígena trabajadora y acompañante en la ciudad. En este periodo se ha detectado un incremento de casi 400% en el número de niñas y niños que realizan actividades laborales con el fin de obtener ingresos económicos. Si bien este incremento responde al crecimiento poblacional de la ciudad, también es reflejo de la agudización de las condiciones de pobreza de la población indígena en el municipio y la región. (Cuadro 1a, b, c y gráfico 1

Cuadro 1: Comparativo 2000-2010

Año	Niñas y niños trabajadores y acompañantes
2000	624
2003	1,135
2004	1,179
2005	1,954[5]
2007	1,924
2010	2,481

Gráfico 1: Crecimiento 2000-2010



Cuadro 1a: Porcentaje de crecimiento de la población infantil trabajadora
2000-2010

Año	Niñas y niños trabajadores y acompañantes	Porcentaje de crecimiento
2000	624	-
2005	1,954 [6]	313.1%
2010	2,481	127%

[5] Variación debida a un ajuste metodológico: en el año 2005 se contabilizó a niñas, niños y adolescentes presentes en los espacios públicos sin evidencia clara de estar realizando alguna actividad laboral o acompañando a quien la realizan. Se ahondará más sobre esta situación en el siguiente apartado.
[6] *Ídem*

Cuadro 1b: Porcentaje de crecimiento 2000-2010

Año	Niñas y niños trabajadores y acompañantes	Porcentaje de crecimiento
2000	624	397.6%
2010	2,481	

En el cuadro (1c) es posible apreciar el crecimiento de la población de 0 a 19 años en el municipio, además del porcentaje del total de esta población que las niñas y niños trabajadores representan; como puede observarse en las tres columnas, la tendencia es ascendente. Para el análisis de estos datos es importante considerar que la población registrada en el conteo va de los meses de nacido hasta los 17 años, a diferencia del rango que utiliza el INEGI que va de los 0 a los 19 años.

Cuadro 1c: Tendencias población de 0 a 19 años y población trabajadora en el municipio

Año	Total de población de 0 a 19 años Municipio San Cristóbal de Las Casas	Total de niñas y niños trabajadores y acompañantes Ciudad San Cristóbal de Las Casas	Porcentaje representado por la población infantil trabajadora
2000	64,723	624	0.9%
2005	71,758	1,954 [7]	2.7%
2010	80,558	2,481	3.0%

En cuanto a la distribución de trabajadores y acompañantes, los segundos representan el 46 por ciento del total de la infancia contabilizada en los últimos diez años (Cuadro y gráfico 2). De manera general, estas niñas y niños -cuyo principal rango de edad oscila entre el año y los nueve años de

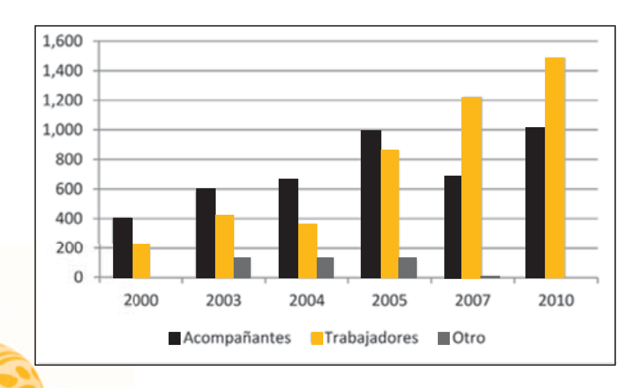
[7] *Ídem*

edad- acompañan a sus padres, hermanos, o algún otro familiar cercano en la realización de sus actividades laborales. Es así como gradualmente desarrollan las habilidades y capacidades necesarias para asumir la responsabilidad de la actividad económica que -en la mayoría de los casos- representa una aportación importante para la economía familiar. Por otro lado, aunque en todos los conteos se han registrado niñas y niños de hasta cuatro años de edad realizando actividades laborales, la mayor cantidad de niñas y niños trabajadores la aporta el rango de edad comprendido entre los diez y diecisiete años. Estos representan el 49% del total.

Cuadro 2: Trabajadores y acompañantes

Año	Acompañantes	Trabajadores	Otro [8]	No [9] especificado	Total de niñas y niños
2000	407	217	-	-	624
2003	587	416	132	-	1,135
2004	666	363	133	17	1,179
2005	974	858	118	4	1,954
2007	686	1222	16	-	1,924
2010	994	1,487	-	-	2,481

Gráfico 2: Tendencia trabajadores y acompañantes



[8] La columna "Otros" agrupa las categorías de "mendicidad" y "vagancia", vigentes para la institución de 2003 a 2007.

[9] La columna "No especificado" se incorporó en los conteos de 2004 y 2005 en algunos campos del formato con la intención de facilitar el trabajo de las y los observadores. Sin embargo, en 2007 esta categoría fue retirada, exigiendo a las y los observadores permanecer en el sitio de observación el tiempo suficiente para indicar con claridad la edad, etnia y actividad laboral de todas las niñas, niños y adolescentes contados.

En los cuadros 3a y 3b se puede apreciar la distribución por rangos de edad; en ambos casos no se presentan datos del año 2000, ya que al ser el primer conteo realizado por la institución, aún no se consideraba la edad aproximada como una de las variables a observar. Sin embargo, con base en la experiencia del equipo que realizó dicho conteo, en el documento de resultados finales se establece que para ese año la edad de los acompañantes fluctuó entre los meses de nacido y los 10 o 12 años, mientras que en el caso de los trabajadores se habla de un rango de edad entre los 6 y 12 años.

Cuadro 3a: Edad aproximada 2003-2005

Año	0-5 años	6-10 años	11-15 años	16-17 años	Total de niñas y niños
2003	374	377	354	30	1,135
2004	512	377	282	8	1,179
2005	579	619	622	134	1,954

Cuadro 3b: Edad aproximada 2007-2010

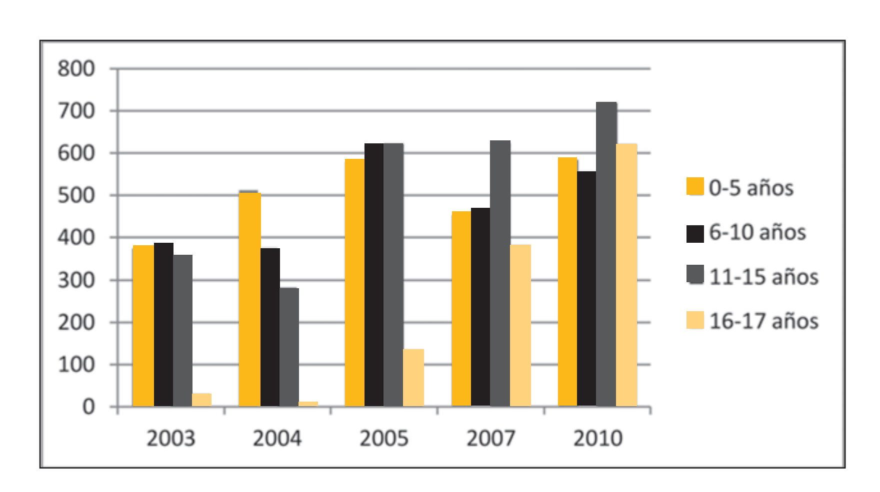
Año	Menores de 1	1-3 años	4-6 años	7-9 años	10-12 años	13-15 años	16-17 años	Total de niñas y niños
2007	59	225	272	203	400	384	381	1,924
2010	129	251	317	286	400	477	621	2,481

En el caso de los conteos de 2007 y 2010, los datos fueron agrupados conforme a nuevos rangos de edad, esto debido a los cambios estructurales de la institución que en esos años representaron también cambios en relación a los sectores de población atendidos, y los rangos de edad de éstos. No obstante, con el fin de poder elaborar un análisis comparativo, se revisaron ambas bases de datos y se reordenaron las cifras conforme a los rangos de edad utilizados en los años anteriores, como se puede ver en el cuadro y gráfico 4.

Cuadro 4: Comparativo edad aproximada

Año	0-5 años	6-10 años	11-15 años	16-17 años	Total de niñas y niños
2003	374	377	354	30	1,135
2004	512	377	282	8	1,179
2005	579	619	622	134	1,954
2007	453	466	624	381	1,924
2010	584	557	719	621	2,481

Gráfico 4: Tendencia edad aproximada



Como puede observarse en el gráfico, el incremento progresivo -iniciado en 2005- de las y los adolescentes trabajadores de 16 y 17 años es notable. Esta variación puede analizarse considerando dos factores: a) el crecimiento poblacional del municipio, del cual se habló ya en el apartado *La población indígena en San Cristóbal de Las Casas*, y que para el caso de la población de 15 a 19 años el crecimiento entre 2005 y 2010 fue de 14.7 %[10]; y b) la preocupación e interés de la institución por las condiciones sociales de la población indígena mayor de 15 años, que inició en 2005 y se consolidó en la creación de una nueva área educativa en 2006. Este nuevo panorama institucional incidió visiblemente en la mirada de las y los observadores que a partir de ese año comenzaron a poner mayor atención

[10] Según datos del I*NEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005: Tabulados básicos, y el Censo de Población y Vivienda 2010.*

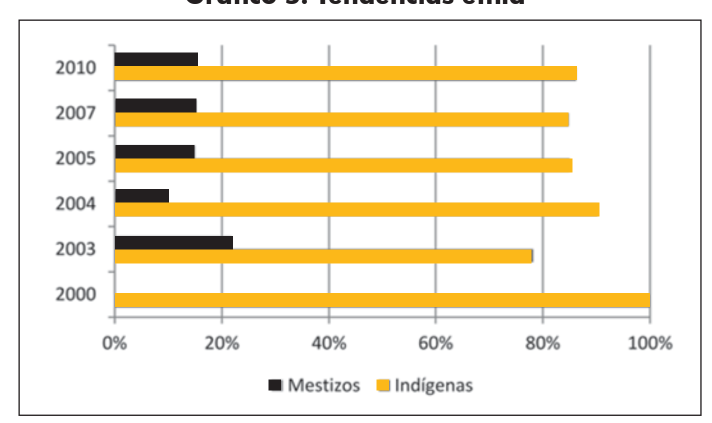
en los jóvenes trabajadores, y por tanto a contabilizarlos en sus registros. Si además se considera la tasa de desempleo del país que muestra una elevación casi sostenida desde el 2003 hasta el 2010, con leves disminuciones en 2005 y 2007, entonces puede interpretarse también que en este periodo, debido a la disminución de oportunidades de empleo formal, un mayor número de jóvenes optaron por emplearse en pequeños negocios, puestos semifijos, y como vendedores ambulantes.

Ya se mencionaba anteriormente que la mayoría de las niñas y niños trabajadores en la ciudad son indígenas, principalmente tsotsiles y tseltales (Cuadro y gráfico 5); sin embargo también se ha detectado presencia de niñas y niños mestizos integrados a actividades económicas, principalmente en negocios establecidos o puestos fijos de mercado, pues es mínima su participación en el sector de trabajadores ambulantes.

Cuadro 5: Etnia

Año	Indígenas		Mestizos		Total de niñas y niños
2000	624	100%	0	0%	624
2003	888	78.2%	247	21.8%	1,135
2004	1,063	90.2%	116	9.8%	1,179
2005	1,661	85%	293	15%	1,954
2007	1,632	84.8%	292	15.2%	1,924
2010	2,138	86.2%	343	13.8%	2,481

Gráfico 5: Tendencias etnia





Como puede apreciarse, el número de niñas y niños mestizos trabajadores se elevó considerablemente entre el 2000 y el 2003, presentando una ligera reducción en el 2004, elevándose de nuevo en 2005 y manteniéndose relativamente estable en años posteriores. En este sentido es importante mencionar que durante el conteo del año 2000 se recorrieron las calles y espacios públicos de las principales zonas comerciales de la ciudad, con excepción de la zona sur[11] donde existe un mayor porcentaje de habitantes mestizos. Para el análisis de este gráfico es también importante considerar la tasa nacional de desempleo que –como ya se mencionó anteriormente- muestra una elevación casi sostenida desde el 2003 hasta el 2010.

Respecto a la distribución por sexo (Cuadro 6) de manera general se aprecia una mayor presencia de niños que de niñas, quedando un pequeño porcentaje de bebés, niñas y niños pequeños de los cuales no es posible identificar el sexo, ya que por lo general estos se encuentran cubiertos por el chal que las madres usan para transportarlos en la espalda, o envueltos en cobijas dentro de los puestos o negocios donde sus familiares trabajan.

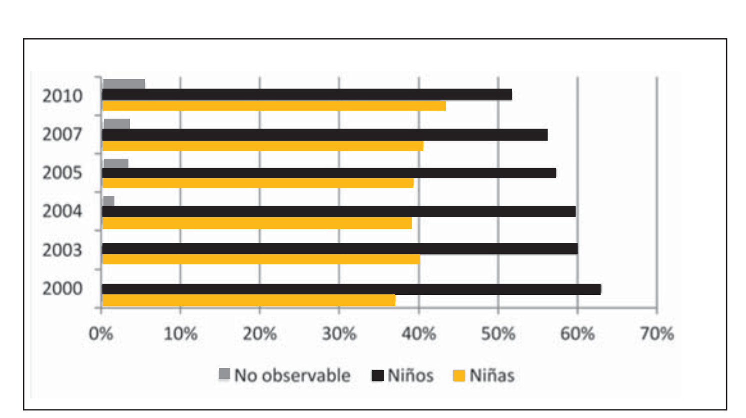
Cuadro 6: Sexo

Año	Niñas		Niños		No observable		Total de niñas y niños
2000	231	37%	393	63%	-	-	624
2003	452	40%	683	60%	-	-	1,135
2004	457	38.8%	704	59.7%	18	1.5%	1,179
2005	768	39.3%	1,120	57.3%	66	3.4%	1,954
2007	780	40.5%	1,076	56%	68	3.5%	1,924
2010	1,059	42.7%	1,284	51.7%	138	5.6%	2,481

[11] En el conteo del año 2000 en la zona sur solamente se contabilizaron niñas y niños trabajadores en el mercado conocido como Mercaltos.



Gráfico 6: Tendencia sexo



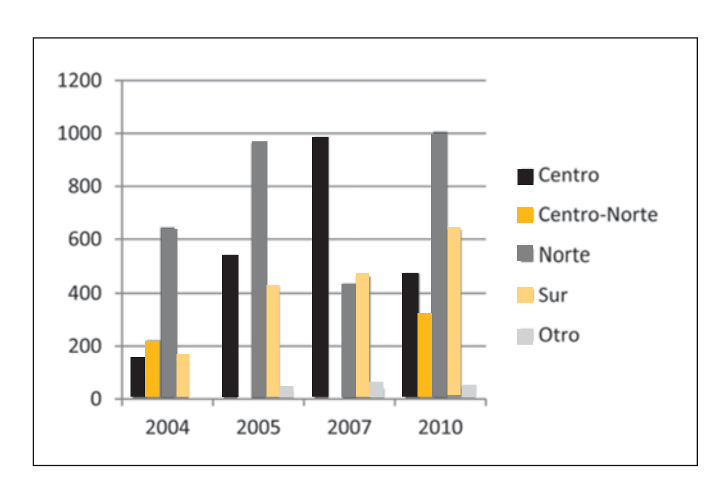
En el gráfico 6 es apreciable el aumento en 2007 y 2010 de la participación de niñas en actividades económicas lo que probablemente responda nuevamente a la tasa de desempleo, la caída de los salarios, y la creciente pobreza en el estado, que mueve a todos los miembros de la familia a involucrarse en actividades laborales para asegurar la supervivencia de sus miembros.

En cuanto a la distribución de la infancia trabajadora por zonas de la ciudad, en el documento de resultados del conteo del 2000 se puede observar que la mayor concentración de niñas, niños y adolescentes trabajadores para ese año se presentó en la zona exterior del mercado municipal José Castillo Tiélemans y las plazas de Santo Domingo y Caridad. En la base de datos del conteo de 2003 no existen datos desglosados por zona de la ciudad, por lo que la comparación se realizó con los datos de los años 2004 a 2010. (Cuadro y gráfico 7)

Cuadro 7: Zonas

Año	Centro	Centro-Norte	Norte	Sur	Otro	Total de niñas y niños
2004	150	222	644	163	-	1,179
2005	539	-	964	424	27	1,954
2007	986	-	436	463	39	1,924
2010	474	319	1,006	635	47	2,481

Gráfico7: Concentración por zonas



Como puede apreciarse, de manera general las niñas, niños y adolescentes trabajadores se concentran en la zona norte de la ciudad donde, como ya se mencionó anteriormente, se localizan también las colonias con mayoría de población indígena. Le sigue la zona centro en la que se aglutinan la mayoría de los comercios destinados al turismo, y que por la misma razón presenta también la mayor concentración de comerciantes ambulantes. Después aparece la zona sur -que hasta antes de la construcción del Mercado de la Zona Norte en 2011 era una de las zonas comerciales más grandes de la ciudad- donde se encuentran ubicados los mercados Merposur y Mecaltos, y otros comercios. En este punto de la ciudad se encuentran también algunas construcciones donde niños y jóvenes varones trabajan como ayudantes de construcción, cargadores y albañiles. Finalmente la menor concentración de trabajadores se ubica en la categoría denominada como "Otro" que engloba el relleno sanitario de la ciudad, y la zona de bares y cantinas del mercado municipal. En el caso de los conteos de 2007 y 2010 esta categoría incluye también el conteo realizado en horario nocturno, particularmente en el centro de la ciudad, y la zona de centros nocturnos ubicada en el periférico sur, frente a la autopista de cuota que conduce a la capital del estado. Mayor información sobre la división de la ciudad por zonas puede consultarse en el Anexo 1: Zonas.

Finalmente, dado que la categorización de las actividades laborales realizadas por niñas y niños varía drásticamente de un conteo al otro, no fue posible hacer un análisis comparativo de stas. No obstante, se puede observar que dentro de las principales actividades desempeñadas observadas en todos los conteos aparecen la venta de dulces, alimentos y artículos varios (como flores, velas, ropa, zapatos y abarrotes); oficios tales como bolero, cerrajero, costurera, herrero, zapatero o cocinero; y servicios que incluyen mesero, ayudante de cocina, encargado de cibercafé o lavandería, y cuida coches.

Es importante señalar el aumento considerable de vendedoras y vendedores ambulantes de artesanías, pues mientras que en el año 2007 se contabilizaron 92 niñas y niños, para el 2010 el número ascendió a 219. Desde la perspectiva del equipo de Melel Xojobal este incremento está relacionado con el nombramiento de la ciudad como "Pueblo Mágico" en 2003, y la apertura en 2006 de la autopista de cuota Tuxtla Gutiérrez – San Cristóbal de Las Casas. Estas dos acciones incrementaron visiblemente la afluencia del turismo nacional e internacional en la ciudad, elevando también la concentración de vendedores ambulantes.



V. Alcances y limitaciones

Desde el primer año de su realización la metodología del conteo ha tenido algunas variaciones. En la búsqueda por disminuir en la mayor medida posible el margen de error, se modificaron aspectos tanto del formato de registro como de la capacitación que se brinda a las y los observadores.

La más relevante de estas variaciones se realizó en el 2007, cuando la institución dejó de utilizar el término "niñas y niños en situación de calle" y enfocó su trabajo educativo en el sector de población de "infancia trabajadora y acompañante". Esto significó un cambio importante en la metodología ya que previo a ese año todos los conteos realizados tenían el objetivo de "monitorear la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encontraban en la vía pública", lo que implicaba una complicación importante en cuanto a la observación y registro. Las y los observadores eran capacitados para identificar y registrar a niñas y niños que estuvieran realizando alguna actividad laboral (incluyendo a aquellos que piden dinero a los transeúntes, especialmente en el primer cuadro del centro histórico de la ciudad), o acompañando a otros mientras trabajan. Sin embargo, durante la evaluación del conteo del 2005, algunos observadores manifestaron haber anotando en su registro a cada niña o niño que encontraban sólo en la calle, sin evidencia clara de estar realizando alguna actividad laboral o acompañando a quien la realiza. La consecuencia es visible en la comparación de los datos del 2005 y 2007, ya que estos últimos muestran una disminución inexplicable en el número total de niñas y niños contados. Esta disminución se debe al ajuste realizado en la metodología de observación, que para el 2007 exige a las y los observadores verificar que las niñas y niños registrados estén realizando actividades laborales, o acompañando a quienes las realizan.

Otra variación importante se realizó en 2005 cuando se inició con el "conteo nocturno", un recorrido por las zonas de bares y cantinas de la ciudad, para registrar a las niñas y niños que ahí laboran o acompañan a otros. Esta variación coincide con la introducción del enfoque de derechos humanos de la infancia en la institución, y la preocupación de ésta por las condiciones laborales en centros nocturnos, así como el incremento de casos de explotación sexual comercial. En ese mismo año se incluyó en el

formato una opción para registrar el consumo de sustancias por parte de las niñas y niños contabilizados en los espacios públicos.

Aún después de los últimos ajustes en 2007, la metodología actual presenta algunas limitaciones:

Doble registro. Considerando que algunas niñas y niños asisten a la escuela en el turno matutino y otros en el vespertino, los recorridos se realizan en un mismo día, por la mañana y por la tarde, con la finalidad de registrar a todas las niñas, niños y adolescentes de una misma zona. Para esto se requiere que la persona que realiza la observación sea la misma en ambos turnos, esto con la finalidad de que pueda recordar a las niñas y niños contados por la mañana y así evitar registrarlos nuevamente en el turno de la tarde. Aún con esta especificación es importante considerar que todos los conteos tienen un mínimo porcentaje de sobre-registro.

Edad aproximada. Al ser observación no participante, la edad de las niñas y los niños registrados debe ser calculada por el observador, por lo que se busca que dicha tarea sea realizada por personal con al menos un año de trabajo en la institución. Esto permite que el observador considere la desnutrición histórica en la región y los efectos que ésta tiene en el desarrollo físico de las niñas y niños indígenas.

Etnia. Existe gran debate sobre los criterios adecuados para definir a la población indígena como tal. En particular, el uso del criterio "hablantes de lengua indígena" como único necesario para esta identificación ha sido muy polémico, pues se argumenta que deja del lado otros aspectos culturales propios de los pueblos originarios. Sin embargo, durante la observación no participante, los rasgos físicos, la vestimenta, y el idioma, son las únicas características que posibilitan a los observadores identificar y registrar a las niñas y niños como indígenas.

Trabajadoras y trabajadores no contabilizados. Si bien cada conteo nos brinda un panorama general de la infancia trabajadora y acompañante en la ciudad, deja fuera a un sector importante de los trabajadores: las niñas y niños que realizan trabajo doméstico. Esta es una de las limitaciones más significativas de la metodología, considerando que en la ciudad históricamente se ha empleado a niñas y niños -en especial indígenas- en el trabajo doméstico, bajo condiciones laborales cercanas a la esclavitud. Finalmente, pese a que la institución tiene conocimiento de niños y ado-



lescentes varones que en la zona del mercado descargan mercancía de camiones en la madrugada, estos tampoco han sido contabilizados. Se planea incluir a este sector de trabajadores en el próximo conteo a realizarse en 2012.



VI. Apreciaciones finales

Para Melel Xojobal estos diez años de conteos han significado un cúmulo importante de saberes y conocimiento generado que han permitido a la institución monitorear el fenómeno de la infancia trabajadora y profundizar en la comprensión de las transformaciones sociales de niñas, niños y adolescentes indígenas en la cada vez más compleja ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Compartir algunos de los aprendizajes de estas experiencias contribuye a visibilizar la situación, en la ciudad, de este sector de población además de abrir la posibilidad de que dichas metodologías puedan ser replicadas en contextos similares. De la misma manera los datos generados contribuyen a ampliar y actualizar la de por sí precaria literatura existente sobre la infancia indígena trabajadora tanto en la región, como en el país.

La crisis económica mundial actual ha tenido fuertes repercusiones en los países latinoamericanos, impactando sobre todo en los sectores más empobrecidos que en México suman ya más del 46% [12] del total de la población. La pobreza y exclusión social van creciendo en la misma medida en que el Estado no establece políticas sociales integrales que contrarresten el deterioro de vida de las y los mexicanos, incluyendo el mejoramiento de las condiciones laborales y salarios de millones de personas que diariamente buscan los ingresos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades primordiales. Las reformas laborales neoliberales implementadas en los últimos años tanto a nivel nacional como estatal, han generado un detrimento en el número y calidad de empleos estables; ante el desempleo, el trabajo en el ámbito informal se erige como única opción para la subsistencia de millones de familias. En Chiapas cada año cientos de niñas, niños y jóvenes -tanto indígenas como mestizos- se suman a la lucha de sus padres y familiares por la supervivencia, engrosando las filas de los trabajadores subempleados o parcialmente empleados.

El deterioro de la calidad de vida es una de las principales causas por las que niñas y niños trabajan, pero también existen diversas motivaciones individuales para hacerlo tales como la autonomía personal, el reconocimiento social y la solidaridad con los adultos sobre quienes recae la responsabilidad de sostener y satisfacer las necesidades de la familia.

[12] Cifra publicada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en julio de 2011.

Bajo este panorama la propuesta de *erradicación del trabajo infantil* resulta no sólo inviable sino que además denota un profundo desconocimiento de la realidad de las niñas y niños trabajadores. Hablar de la *erradicación del trabajo infantil* sin considerar las causas estructurales que lo originan, es negar la condición de sujetos sociales activos de todas las niñas y niños que con su trabajo contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida, la de su familia y su comunidad.

Tanto *erradicación* como *peores formas de trabajo infantil* son términos que no establecen diferencias entre condiciones aceptables de trabajo y formas de explotación. Aquellas actividades calificadas como *peores formas de trabajo infantil* son en realidad **explotación** y por lo tanto violaciones flagrantes a los derechos de la infancia, establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). A diez años de hablar de las *peores formas y erradicación del trabajo infantil* no se han logrado avances sustanciales, por el contrario, el uso de estos términos ha generado confusión sobre el fenómeno social, dificultando el conocimiento y regulación legal de las actividades laborales que niñas y niños realizan. Promover la *erradicación* del trabajo de las niñas y niños es invisibilizarlos y negar la posibilidad de un marco legal que les proteja, perpetuando así las condiciones de explotación en las que muchas de ellas y ellos se encuentran. De no reconocerse el derecho de las niñas y niños a trabajar en condiciones justas y dignas, no podrán materializarse los instrumentos legales para su protección.

Tomando en cuenta el panorama económico mundial, la realidad social latinoamericana y las características del trabajo de las niñas y niños en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Melel Xojobal A.C. considera imprescindible y urgente:

- La transformación del paradigma actual de proteccionismo mediante la erradicación del trabajo infantil, hacia uno que reconozca a las niñas y niños trabajadores como sujetos sociales que participan activamente en la transformación de su realidad.
- La promoción, respeto y cumplimiento pleno de los derechos humanos de las niñas y niños trabajadores, incluido aquel que garantiza la protección contra todas las formas de explotación y maltrato.
- El diseño y ejecución de un paquete de políticas públicas integrales, así como la asignación de recursos suficientes para revertir la

exclusión que viven niñas y niños trabajadores, superando el asistencialismo y las acciones paliativas que hasta ahora han resultado infructuosas.

- La urgente creación de un marco legal que asegure condiciones de trabajo justas y dignas para las niñas y niños.
- La participación activa de las niñas y niños trabajadores en la toma de decisiones relacionadas con iniciativas y programas de atención dirigidos a ellas y ellos.

A quince años de su fundación, Melel Xojobal A.C. no deja de preocuparse por la elevación acelerada del número de niñas y niños indígenas trabajadores en la ciudad, así como por la falta de políticas y programas municipales que les brinden atención y aseguren el cumplimiento de sus derechos humanos. Es por esto que seguirá procurando la generación y difusión de información que permita un mejor conocimiento de la situación de la infancia y juventud indígena trabajadora en el estado, así como implementando programas educativos para fomentar que niñas, niños y jóvenes conozcan sus derechos y puedan exigirlos.

Es así que con esta publicación Melel Xojobal A.C. se suma a la exigencia de miles de niñas y niños trabajadores organizados en América Latina:



¡Sí al trabajo justo y digno! ¡No a la explotación!





VII. Bibliografía

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. "**Índice de Rezago Social de los Pueblos Indígenas 2000-2005"**. México. 2009.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). "**El trabajo infantil en México 1995-2002"**. México. 2004. p. 34.

----, "**Resultados del módulo de trabajo infantil 2007"**. México. 2008. p. 66-91.

----, "**Resultados del módulo de trabajo infantil 2009"**. Tabulados estatales. México. 2010.

----, "**XII Censo general de población y vivienda 2000"**. México.

----, "**II Conteo de Población y Vivienda 2005"**. México.

----, "**Censo de Población y Vivienda 2010"**. México.

Instituto Nacional Indigenista (INI). "**Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 2002"**. Tabulados por municipios indígenas. México. 2002.

LIEBEL, Manfred. **Infancia y trabajo**. IFEJANT. Perú. 2003. p. 53-65

Red por los Derechos de la Infancia en México. (REDIM)- "**Infancias mexicanas, Rostros de la desigualdad"**. México. 2005. p. 160-171.

MELEL XOJOBAL A.C. **Rumbo a la Calle: El trabajo infantil, una estrategia de supervivencia**. México. 2000.



VIII. Anexo

Conteo 2000

- Interior y exterior del mercado municipal José Castillo Tiélemans
- Plazas Santo Domingo y Caridad
- Barrios Santa Lucía, San Diego y Cerrillo
- Parque Central y Catedral
- Calles: Boulevard, General Utilla, Insurgentes, Real de Guadalupe y Lázaro Cárdenas.
- Basurero Tívoli, Terraplén y Mercaltos.

Conteo 2004

Centro	Centro-Norte	Norte	Sur
• Andador Turístico • Barrio de Mexicanos • Calles Francisco A. Paniagua y Ma. Adelina Flores • Plazas del Cerrillo, Santo Domingo y Caridad	• Palacio Municipal y Plaza Catedral • Andador Eclesiástico • Calles Insurgentes, Real de Guadalupe, Miguel Hidalgo, Francisco I. Madero, Diego de Mazariegos y Guadalupe Victoria • Plazuela de San Francisco • Barrios La Merced y Santa Lucía • Mercado de dulces y artesanías	• Interior y exterior del mercado Municipal José Castillo Tiélemans • Colonia 20 de Noviembre • Boulevard Salomón Gonzales Blanco • Mercado Benito Juárez y mercadito de dulces • Av. Yajalón y calle Edgar Robledo	• Merposur y Mercaltos • Ejes Viales 1 y 2 • Carretera Panamericana y Prolongación Insurgentes Estación de autobuses Cristóbal Colón • Barrio de San Diego





Conteo 2005

• Barrio del Centro dividido en: • Centro-centro • Centro-norte • Centro-sur • Centro-oeste	• Interior y exterior del mercado Municipal José Castillo Tiélemans • Borde del mercado Tielemans • Mercadito 2 • Del Milano a la colonia Benito Juárez (incluido el mercadito de la colonia La Hormiga sobre periférico norte)	• Merposur y Mercaltos • Ejes Viales 1 y 2 • Carretera Panamericana o Boulevard • Tienda Chedraui	• Relleno Sanitario

Conteo 2007

• Barrio del Centro dividido en: • • Centro-centro • Centro-norte • Centro-sur • Centro-oeste	• Interior y exterior del mercado Municipal José Castillo Tiélemans • Borde del mercado Tielemans • Mercadito 2 • Del Milano a la colonia Benito Juárez o 24 de Mayo (incluido el mercadito de la colonia La Hormiga sobre periférico norte)	• Merposur y Mercaltos • Ejes Viales 1 y 2 • Boulevard • Tienda Chedraui	• Relleno Sanitario • Nocturno: centro, zona galáctica, bares y cantinas del mercado

Conteo 2010

• Barrio del Centro dividido en: • • Centro-centro • Centro-sur • Centro-oeste	• La parte baja del Barrio del Cerrillo • Plazas del Cerrillo y Santo Domingo y Caridad • Primeras calles del Barrio de Mexicanos.	• Interior y exterior del mercado Municipal José Castillo Tiélemans • Borde del mercado Tielemans • Mercadito 2 • Del Milano a la colonia Benito Juárez o 24 de Mayo (incluido el mercadito de la colonia La Hormiga sobre periférico norte)	• Merposur y Mercaltos • Ejes Viales 1 y 2 • Boulevard • Tienda Chedraui	• Relleno Sanitario • Nocturno: centro, zona galáctica, bares y cantinas del mercado

División del Barrio Centro:

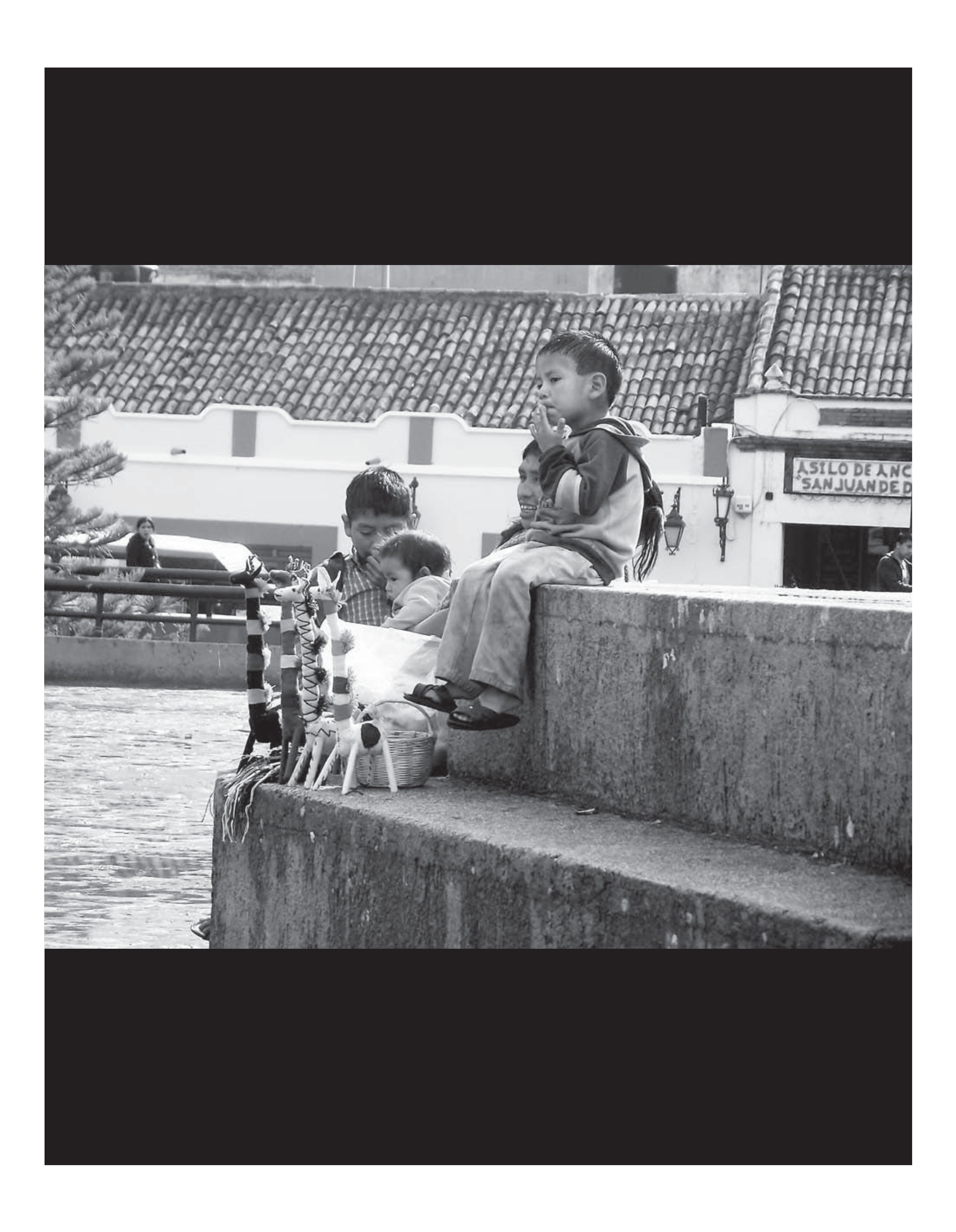
• Centro-centro: primer cuadro de la ciudad y algunas calles cercanas, incluye el Palacio Municipal y la Plaza Catedral, parte del Andador Eclesiástico y Guadalupe.

• Centro-Norte: incluye la parte baja del Barrio del Cerrillo, las Plazas del Cerrillo y Santo Domingo y Caridad, y las primeras calles del Barrio de Mexicanos.

• Centro-sur: incluye varias calles del Centro y del Barrio de Santa Lucía, las iglesias de Santa Lucía y San Francisco, y el Centro Cultural el Carmen.

• Centro-oeste: incluye algunas calles del Centro y del Barrio de La Merced, el parque de iglesia de la Merced, el Calvario, y el cerrito de San Cristóbal.




ASILO DE ANC
SAN JUAN DE D

Infancia indígena y trabajo

en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Sus actores y sus voces




CAMEL
HALLS



Melel Xojobal A.C.
y su equipo agradecen a todas las personas que hicieron posible esta investigación, especialmente a los niñas y niños trabajadores de San Cristóbal de Las Casas, por su tiempo, dedicación, y por la honestidad de sus respuestas. También a sus madres y padres, y en general a todas las personas de San Cristóbal que han ofrecido sus opiniones e ideas para el presente trabajo.


Fer

Introducción

Con frecuencia se dan a conocer programas para contrarrestar algunas de las condiciones de exclusión en que se encuentran niñas y niños trabajadores y sus familias, estas iniciativas eventualmente incluyen campañas dirigidas a la sociedad para sensibilizar, principalmente y desde diferentes enfoques, a los actores sociales que están cercanos o interactúan de alguna manera con los niños y niñas que trabajan, sobre todo en los espacios públicos. Dependiendo la perspectiva que asuma la institución desde donde surja la propuesta serán los procedimientos para diseñar y desarrollar las acciones con los actores involucrados.

Hay varias maneras de interpretar la realidad en que se encuentra la infancia trabajadora, sus madres, padres y familiares, el análisis realizado resulta fundamental para decidir sobre las acciones que se emprenderán. Un tipo de lectura sobre las particularidades de este sector de población no considera y tampoco muestra interés por escuchar las voces de las y los directamente involucrados, pues la relación que establece quien dicta opiniones, programas o políticas públicas desde esta perspectiva es unidireccional, con la convicción de que es inequívoca la mirada con la que se analiza el fenómeno social de niñas y niños que trabajan, por lo que no es necesario saber, conocer ni escuchar sus opiniones o puntos de vista, pues se está en la certeza de saber qué es lo que los otros necesitan y quieren.

Otra manera de comprensión es la que muestra mayor disposición para escuchar las voces de los actores de este creciente fenómeno social, para lo cual hay la intención crear espacios o facilitar mecanismos para que infancia trabajadora, familiares y actores cercanos expresen sus opiniones, inquietudes o necesidades, aunque esto por sí mismo no garantice el diálogo y mucho menos que su palabra sea tomada en cuenta al momento de diseñar acciones, programas o políticas. Así, en muchas ocasiones sucede que, aún cuando sean escuchados los directamente involucrados, la implementación de planes de acción se hace de manera homogénea y replicable en cualquier escenario, es decir, no se consideran las particularidades de determinada población, el bagaje cultural que portan ni el contexto en el que se desenvuelven, por lo que los esfuerzos para atender a la población siguen siendo de alguna manera una imposición disfrazada de consenso y diálogo.



Un tercer tipo de acercamiento a la vida cotidiana de la infancia trabajadora y actores cercanos es aquella que busca escuchar su propia voz, establecer un diálogo horizontal y reconocer que ellas y ellos son portadores de saberes, opiniones y decisiones propias, lo cual resulta fundamental para comprender mejor la dinámica de lo que sucede en la realidad inmediata de estos actores sociales, conocer sus deseos, aspiraciones y necesidades. La información surgida de esta comunicación directa entre ambas partes se convierte en insumo básico para el diseño y ejecución de acciones y programas que contribuyan a revertir las condiciones de exclusión en que se encuentran los niños y niñas que trabajan junto con sus familias.

La presente investigación cualitativa *Infancia indígena y trabajo en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Sus actores y sus voces*., se enmarca en este tercer enfoque, pues tiene por objetivo conocer, escuchar y comprender mejor las motivaciones, percepciones y condiciones por las que niñas y niños trabajan, desde ellas y ellos mismo, sus familias y actores sociales con quienes interactúan en la cotidianidad. La información obtenida en las entrevistas de esta investigación, ha servido para alimentar la propuesta educativa de Melel Xojobal dirigida a las niñas y niños indígenas que trabajan en este municipio, el cual cuenta con casi doscientos mil habitantes, cerca del 40% de ellos indígenas mayas de las etnias tsotsil y tseltal, quienes en su mayoría migraron desde sus comunidades de origen por motivos económicos, religiosos o políticos.

La pobreza y la falta de tierras de cultivo que ponen en riesgo el sustento familiar han sido motivos esenciales para conducir a la población a buscar alternativas económicas de supervivencia en la ciudad. El levantamiento armado del EZLN en 1994 y los conflictos religiosos y políticos también han sido factores para incrementar significativamente, en los últimos 15 años la migración de población indígena, principalmente desde los municipios de los Altos de Chiapas a San Cristóbal de Las Casas. Esta población se asienta irregularmente lejos del centro de la ciudad, principalmente en la zona norte, en las colonias marginales de la periferia tales como la 24 de Mayo, Emiliano Zapata, Palestina, Morelos, 1º de Enero, La Hormiga, Erasto Urbina, 5 de Mayo, Tlaxcala y en el sur la colonia 5 de Marzo.

Las dificultades que encuentran al instalarse en un nuevo contexto urbano, ha obligado a familias enteras a realizar trabajos informales como única opción para obtener ingresos. Asimismo, las niñas y niños, como sujetos activos integrantes de las familias, también contribuyen al sustento económico de la familia y a cubrir sus propios gastos parcial o totalmente. Para ello, ejercen oficios como boleros, vendedores de artesanías, cargadores en los mercados, recolectores de basura, ayudantes en el transporte público, vendedores de frutas y verduras, vendedores de dulces o trabajadores domésticos. En otros casos se dedican a la mendicidad encubierta pidiendo limosna, solicitando firmas o trabajando como limpiaparabrisas o malabaristas.

En las áreas suburbanas de la ciudad de San Cristóbal donde viven las niñas y niños trabajadores de este estudio, quienes laboran en los espacios de la Plaza Catedral, Parque Central, el corredor turístico y los alrededores del ex-convento de Santo Domingo y la Iglesia de Caridad, subyace una situación de pobreza histórica que impone la necesidad de que trabajen para colaborar en el sustento familiar. Debe pues aceptarse que las niñas y niños contribuyen con su trabajo a mantener una economía doméstica sujeta a la informalidad y la exclusión social, pauperización cada vez más generalizada y cuya solución o disminución no depende de un determinado gobierno, sino a procesos estructurales nacionales e internacionales de largo alcance. Por otra parte, el sistema educativo oficial no considera ni proporciona alternativas acordes a la realidad y cultura de estas niñas y niños indígenas, donde tanto ellos como sus familiares conciben al trabajo como una fuente de elementos formativos para incrementar las posibilidades de mejores opciones para el futuro.

En San Cristóbal de Las Casas, como en muchos otros centros urbanos de Latinoamérica, las niñas y niños indígenas y no indígenas son vistos y tratados como objetos de protección y no como sujetos de derechos capaces de opinar y tomar decisiones. Esto influye directamente en la vida de niñas y niños trabajadores quienes no son tomados en cuenta al momento de tomar decisiones que les afectan y sus necesidades sentidas y problemas quedan mediatizados por las percepciones de las personas adultas quienes finalmente deciden por ellos y los vuelven objetos de programas

asistenciales más que sujetos de políticas integrales que aseguren el cumplimiento de sus derechos a corto, mediano y largo plazo.

Las condiciones socioeconómicas del estado de Chiapas no han cambiado mucho en los últimos 6 años. Del 2005 en que se realizó la presente investigación al presente 2011, año de su publicación, Chiapas dejó de ocupar el último lugar que tenía en la mayoría de los índices de pobreza a nivel nacional pero sigue siendo uno de los tres principales estados más pobres del país, junto a Oaxaca y Guerrero. A nivel municipal ha habido cambios bastante notorios, el incremento de la inversión turística extranjera ha hecho aparecer nuevos problemas y fenómenos sociales en una pequeña ciudad que tiene el mayor crecimiento poblacional a nivel nacional con una tasa de 4.2%, lo que la ubica por encima de ciudades como Tijuana, León y Puebla [1].

En San Cristóbal de las Casas las condiciones históricas de exclusión social en que se encuentran la infancia y juventud indígena permanecen de manera preocupante, sobre todo en temas relacionados con los derechos a la salud, educación, protección contra todas las formas de maltrato y violencia, participación, no discriminación y trabajo. De los nuevos problemas surgidos en los últimos años que impactan en la infancia y juventud está la mayor accesibilidad a sustancias ilícitas, el incremento en el consumo de sustancias entre niños, niñas y jóvenes, la trata y explotación sexual comercial, el involucramiento de jóvenes en actividades de delincuencia organizada como única opción para obtener ingresos, adolescentes que no estudian, no trabajan y que viven solos porque sus padres han migrado a Estados Unidos, la estigmatización de expresiones culturales juveniles y la limpieza social de las personas que se dedican al comercio ambulante en el primer cuadro de la ciudad, entre otras problemáticas recientes.

La presente investigación hace un llamado para escuchar la propia palabra de las niñas y niños trabajadores e identificar y reconocer las fortalezas y habilidades que han desarrollado dentro del contexto de exclusión en el que sobreviven; también nos exhorta a no ser indiferentes a la discriminación de sociedad municipal y a la falta de responsabilidad por parte del Estado para atender los problemas y condiciones adversas en que vive la infancia trabajadora, en su mayoría indígena.

[1] Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Infancia indígena y trabajo en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Sus actores y sus voces se enmarca en el trabajo institucional y educativo de Melel Xojobal y tiene la intención última de difundir a la comunidad en general, y especialmente a la de San Cristóbal, lo que opinan directamente las niñas y niños trabajadores y sus familias sobre sus problemas, necesidades, sentimientos y deseos; y de esta forma proveer elementos de primera mano para mejorar la atención de esta población, desde el propio trabajo de la organización, así como de otros actores sociales e instituciones.

El presente trabajo comienza haciendo una breve descripción de la metodología empleada, denominada "procedimientos de diagnóstico rápido" (*rapid assessment procedures*, RAP), la cual se ejecutó a través de entrevistas a los diferentes actores, con preguntas generales para todos, que permitieron contrastar percepciones, y preguntas específicas que permitieron recuperar las particularidades de cada uno de ellos. En este apartado, *Metodología de trabajo*, también se menciona el reconocimiento de algunas limitaciones metodológicas relacionadas con ciertos grupos de niñas y niños trabajadores que no estuvieron incluidos en el estudio, la desigualdad en el nivel de profundidad de las entrevistas y la dificultad de determinar las ganancias netas de las niñas y niños.

En el apartado *La población entrevistada*, se hace una descripción demográfica de cada uno de los actores que participaron en el estudio: a) niñas y niños que realizan actividades laborales en la vía pública, mercados y comercios, b) familiares adultos, todos indígenas y algunos padres y madres de los niños entrevistados, y c) comerciantes, representantes de organizaciones religiosas, empleadores de niñas y niños, maestros, entre otros, que conformaron el grupo de actores sociales.

La sección *Las niñas y niños hablan de su trabajo, de la escuela y de sus necesidades* aborda aspectos muy diversos que incluye las motivaciones personales para trabajar, los ingresos y la utilidad que les dan, los horarios laborales, la percepción del trabajo, el uso del tiempo libre, la asistencia y deserción escolar, la valoración entre escuela y trabajo, las relaciones sociales en el entorno laboral, los riesgos y beneficios del trabajo, y los deseos y necesidades para vivir y trabajar mejor, entre otros aspectos.

En el apartado *Las familias y el trabajo de las niñas y niños* se explora con familiares, padres y madres de familia sobre las razones por las cuales consideran que niñas y niños empezaron a trabajar, la edad de inicio, las ganancias y utilidad de ingresos, el tipo de actividad económica, la asistencia escolar, beneficios, gusto y riesgos por el trabajo, el trabajo y la economía familiar, escolaridad de los padres y madres, percepción de las necesidades de niños y niñas, y maneras de contribuir para ayudar a la infancia trabajadora, entre otras.

En la sección *¿Qué dicen los actores sociales sobre las niñas y niños trabajadores?*, se exploran las percepciones de diversos actores sobre los motivos por los niños y niñas trabajan, origen étnico y actividades laborales, las ganancias y utilidad de ingresos, asistencia escolar, beneficios, gusto y riesgos por el trabajo, el trato que reciben, conocimiento de leyes, actitud propia ante la infancia trabajadora y las necesidades de las niñas y niños desde la perspectiva social.

Finalmente, en el *Análisis* se hacen cruces de información para comparar las diferentes percepciones que los actores entrevistados tienen sobre un mismo aspecto, basta con mencionar que es contrastante en muchos aspectos la mirada y percepción entre adultos y niños y niñas; y en las Conclusiones se reflexiona sobre los saberes compartidos por las mismas niñas y niños y sus familias, el posicionamiento de Melel Xojobal ante este creciente fenómeno social y la reiterada llamada de atención para que este tipo de diálogos se presenten con mayor frecuencia con más actores e instituciones, pues resulta indispensable que la información obtenida de este ejercicio participativo sea considerado al momento de elaborar propuestas de carácter social que afectan a la infancia trabajadora, sean de instituciones gubernamentales, iniciativa privada o de la sociedad civil organizada.



1. Metodología de trabajo

1.1. Justificación de la investigación

A partir de la evaluación interna del Proyecto "Calles" de Melel Xojobal, llevada a cabo en diciembre de 2004, el equipo decidió replantear el rumbo del proyecto hacia una intervención focalizada en la niñez trabajadora, con el fin de concretar acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida y las condiciones de trabajo de las niñas y niños que laboran diariamente en las calles de la ciudad de San Cristóbal y otros espacios como mercados, comercios particulares, etc.

A tal fin, se planteó la elaboración de una investigación sobre la percepción y las prácticas del trabajo de las niñas y niños en San Cristóbal de Las Casas sustentada en sus propias palabras y considerando también las opiniones del resto de actores que cotidianamente se relacionan con ellas y ellos.

Los objetivos que se plantearon fueron: obtener información acerca del trabajo de las niñas y niños en la ciudad, conocer la percepción sobre él desde la perspectiva de diferentes actores del contexto y, finalmente, detectar los problemas y necesidades de las niñas y niños trabajadores.

1.2. El método

Para la realización de este estudio se utilizó una metodología de investigación antropológica simplificada denominada "procedimientos de diagnóstico rápido" (*rapid assessment procedures*, RAP). Se trata de un método rápido y sencillo de recopilación de información, el cual posibilita construir una propuesta metodológica de intervención adecuada a las necesidades de la población estudiada a partir de los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos. El RAP es un método de valoración etnográfica rápida basado en técnicas antropológicas estándar y que se utiliza principalmente en programas de salud. Permite, además, sistematizar el proceso de recopilación de información concentrándose en los sentimientos, las ideas y la conducta de la población y puede ser utilizado para desarrollar nuevos programas o evaluar uno ya existente.

1.3. El proceso y los resultados

Se delimitó la población contemplando a niñas y niños trabajadores entre 8 y 15 años que desempeñan sus actividades en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Asimismo, se entrevistó a una muestra de sus familiares y de varios actores sociales que interactúan con ellos y ellas.

Las entrevistas realizadas a los tres grupos incluían algunas preguntas comunes y otras diferenciadas. Para las niñas y niños trabajadores se diseñó una guía de entrevista que constaba de 21 preguntas con las cuales se pretendía obtener tanto datos cuantitativos sobre sus prácticas laborales como datos cualitativos sobre sus opiniones y percepciones (ver Anexo 1). Las entrevistas se realizaron en sus lugares de trabajo, para lo cual fue necesario en ocasiones dar una breve explicación a sus patrones, a la gente que los empleaba o a sus familias. La mayoría de las entrevistas se realizaron en español y una mínima cantidad en tsotsil.[2]

La guía de entrevista para los familiares incluía 17 preguntas y 15 la de actores sociales (ver Anexo 2). Estas entrevistas se realizaron en sus lugares de trabajo o, en algunos casos, en sus viviendas. Las entrevistas a los familiares se realizaron en su totalidad en tsotsil.

En general, el tiempo de las entrevistas varió según el idioma y la amplitud de las respuestas de los entrevistados. Los resultados se registraron bajo la forma de notas de campo breves y posteriormente la información se ingresó en una base de datos diseñada en el programa Access.

La investigación que se presenta a continuación ofrece los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos, junto con el análisis, conclusiones e interrogantes. Tras la introducción, la descripción metodológica y la reseña sobre la población entrevistada, el libro contiene tres apartados principales:

Las niñas y niños hablan de su trabajo, su escuela y sus necesidades, en el cuál se abordan las percepciones de las niñas y niños sobre su trabajo y entorno laboral.

[2] Tsotsil: lengua maya hablada en Chiapas por el pueblo indígena del mismo nombre. En los contextos urbanos la mayoría de la población indígena es ya bilingüe.



Las familias y el trabajo de las niñas y niños, donde se expone la percepción de las familias hacia las niñas y niños trabajadores y hacia sus propios hijos trabajadores.

¿Qué dicen los actores sociales sobre las niñas y niños trabajadores?, en el que se presentan puntos de vista de diversos miembros de la sociedad frente al tema.

En general, el libro pretende ser un material de referencia para posibles productos educativos, tanto para la institución como para otras organizaciones, instancias gubernamentales y personas que trabajan en áreas afines o con población semejante.



1.4. Limitaciones metodológicas

La mayoría de los niños y niñas entrevistados son bilingües, hablantes de español y de una lengua indígena, mayoritariamente tsotsil o tzeltal. La población infantil de estudio constituyó una muestra amplia y representativa de niñas y niños que realizan un trabajo remunerado en espacios públicos como la calle y los mercados, o en tiendas y supermercados. Sin embargo, ciertos grupos no fueron considerados en el presente estudio, siendo éstos los siguientes:

- Niñas y niños que realizan trabajos domésticos como actividades de aseo y cuidado de niños en casas de personas que no forman parte de su familia. Sólo una de las niñas entrevistadas realizaba este tipo de trabajo.
- Niñas y niños que se dedican a la mendicidad o mendicidad encubierta realizando actividades como: pedir dinero, cuidar coches o limpiar parabrisas.
- Niñas y niños que viven en la calle y no mantienen vínculos regulares con sus familias o comunidades.
- Niñas y niños que se dedican a actividades de carácter ilícito no consideradas como trabajos, por ejemplo, aquellos que son explotados sexualmente o que venden narcóticos.

Este tipo de actividades son frecuentes en San Cristóbal y no se pueden perder de vista. Sin embargo, no fueron incluidas en el presente documento debido al enfoque del estudio y a las dificultades para localizar y/o entrevistar a las niñas y niños con este perfil.

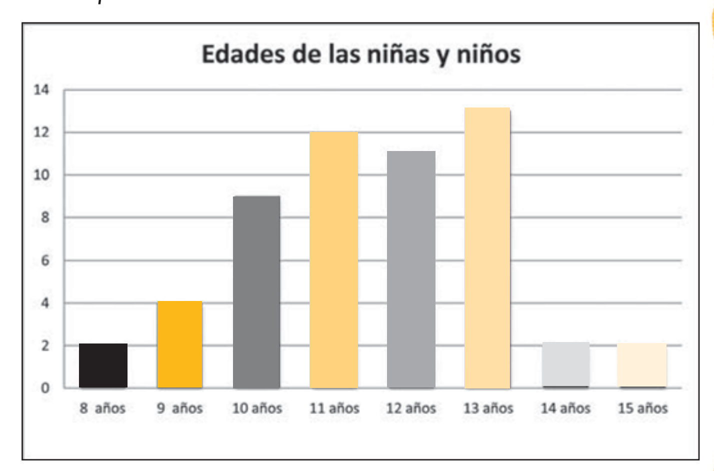
Un fallo metodológico detectado durante el análisis de los resultados y que vale la pena mencionar como referencia para futuras investigaciones de estas características, se refiere a que no se realizaron las entrevistas con el mismo nivel de profundidad. Por este motivo, en ciertos casos, el análisis de los resultados no permitió homologar las respuestas. Esto ocurrió en el tema correspondiente a los riesgos en el trabajo y a las consecuencias derivadas de dejar de trabajar. Para futuras oportunidades, valdría la pena establecer criterios de profundización en las entrevistas a fin de delimitar un nivel homogéneo de investigación.

Asimismo, no fue posible determinar los ingresos brutos de las niñas y niños trabajadores ya que no se obtuvo información sobre la inversión inicial para calcular la ganancia neta. Por este motivo sólo se presentan cálculos aproximados.

2. La población entrevistada

2.1. Las niñas y niños trabajadores

Las entrevistas se realizaron en las calles o lugares de trabajo de los niños y niñas, en cuatro zonas de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas: zona norte, centro-norte, centro y sur. Se entrevistó a un total de 55 niños y niñas trabajadores de entre 8 y 15 años, siendo la media de edad 12 años.



En relación al género, el 51% son niñas y el 49% niños y, de acuerdo a su origen étnico, el 80% son indígenas de las etnias mayas tzeltal y tsotsil, y el 20% mestizos. A excepción de un caso en el cual no se pudo detectar la procedencia del niño, el 53% nacieron en la ciudad de San Cristóbal y el 45% proceden de área rurales del estado de Chiapas.

Las actividades laborales que realizan son las siguientes:

- El 25% trabajan brindando diversos servicios: empacadores, boleros, jardineros, carpinteros, cargadores de abarrotes, o realizan trabajos domésticos.
- El 33% trabaja en el sector de la alimentación como ayudantes de cocina, paleteros, chicleros, dulceros, taqueros, repartidores de tacos o vendedores de tostadas, botanas, pan, frutas o verduras.
- El 27% se dedica a la venta de artesanías textiles (rebozos, pulseras, cinturones, bolsas) o de animalitos de barro.
- El 15% trabaja en la venta de otros artículos como globos, madera, electrodomésticos o artículos varios.

Actividad laboral	Número	%
Servicios: bolero, empacador, etc.	14	25%
Venta de alimentos: comida, etc.	18	33%
Venta de artesanías: textiles y animalitos de barro.	15	27%
Venta de otros: globos, electrodomésticos, etc.	8	15%

2.2. Sus familias

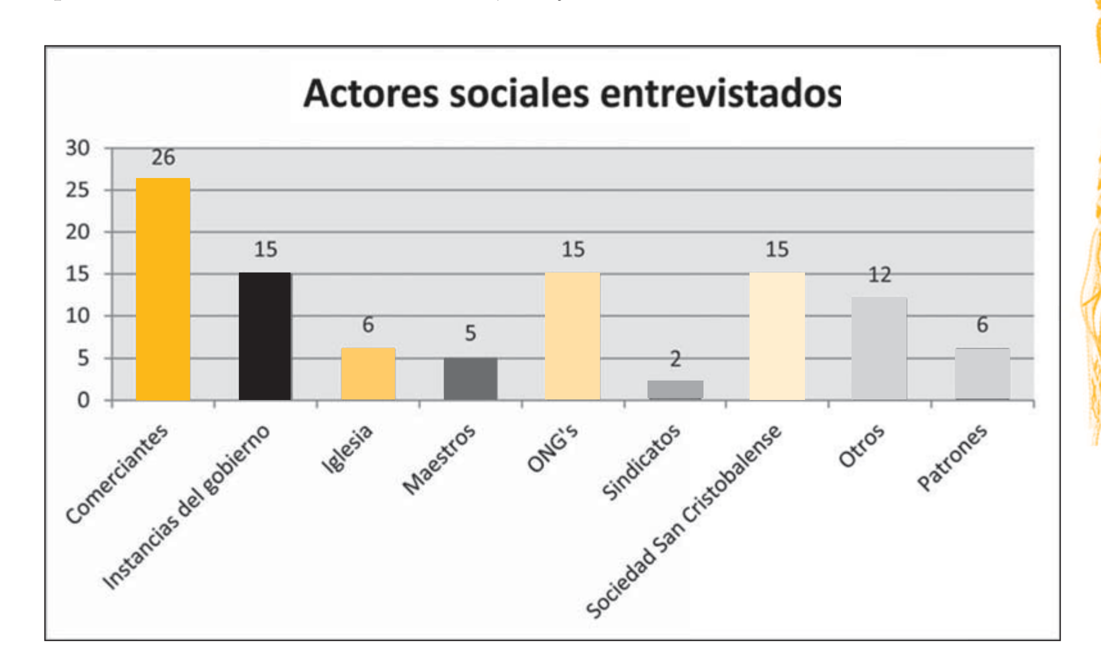
Se entrevistó a 30 familiares adultos, 23 mujeres y siete hombres, algunos de ellos padres o madres de los niños y niñas entrevistados, todos ellos indígenas. Las personas entrevistadas se dedican a actividades comerciales en puestos ambulantes o fijos, vendiendo diversos productos como frutas, verduras, carbón, dulces, paletas o nieves. La media de edad no pudo precisarse porque la mayoría de las mujeres entrevistadas desconoce su edad. Un cálculo amplio nos permite delimitarla entre los 25 y 45 años.

2.3. Actores sociales

Para la realización de la investigación, se entrevistó a un total de 100 personas residentes en distintas zonas de la ciudad que conviven con las niñas y niños trabajadores. El 26% son comerciantes fijos, semifijos o ambulantes, es decir dueños de tiendas o negocios. El 15% son personas que trabajan en organizaciones no gubernamentales y dos en sindicatos de trabajadores. Otro15% son personas originarias de San Cristóbal de Las Casas que nacieron y viven en la ciudad. El 12% que se clasifica como 'otros' corresponde a personas que trabajan como empleados en comercios o restaurantes, quienes son tanto originarios de la ciudad como de otros estados de la República. Por último, el 6% corresponde a representantes de organizaciones religiosas de las iglesias católica y evangélica, otro 6% a patrones que emplean a niñas o niños en sus comercios y un 5%

a maestros de escuelas primarias y miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Los grupos de edad son muy diversos y, en el caso de las mujeres, muchas veces indefinido. Generalizando, la mayor parte de las personas entrevistadas son menores de 50 años. Los mayores de 50 años son personas mestizas oriundas de San Cristóbal de Las Casas, algunos trabajadores en instancias del gobierno y otros en organizaciones religiosas. Del total de personas entrevistadas, el 49% son mujeres y el 51% hombres.



3. Las niñas y niños hablan de su trabajo, la escuela y sus necesidades

3.1. El trabajo de las niñas y los niños

Motivos y decisión de trabajar

Se preguntó a las niñas y niños quién tomó la decisión de trabajar, los motivos por los cuáles trabajan y las consecuencias si decidieran abandonar su trabajo. En cuanto a la primera pregunta relativa a la decisión de empezar a trabajar, el 71% afirma que fue por iniciativa propia, frente a un 29% que expresa que fueron sus padres quienes tomaron la decisión.

En cuanto a las razones que les impulsan a trabajar, en los casos de las niñas y niños que tomaron ellos mismos la decisión, mencionan los siguientes motivos como los más comunes:

- Para ganar dinero (no especifican su uso).
- Para cubrir necesidades básicas, sean suyas o de su familia. Afirman que necesitan comprar su ropa o comida y, en algunos casos, especifican que "no comerían si no trabajaran".
- Por simple gusto. Dicen que les gusta trabajar o que se aburren en casa.
- Otras niñas y niños mencionan que trabajan para apoyar a sus familias en sus actividades laborales o para aprender nuevas cosas.

La voz de los niños. Decidieron trabajar por iniciativa propia	
"Antes de cumplir los 10 años ya quería trabajar porque pasaba el tiempo aplastadote en mi casa, pero mis papás no me daban permiso porque era muy chico. Cuando cumplí los 10 años me preguntaron si quería trabajar y dije que sí" (Vendedor de artesanía, 10 años)	"De pequeño comencé porque mi abuelo me invitó a trabajar con él. Me dijo que primero vendiera artesanías, luego caramelos, más adelante empecé de bolero y por último a trabajar arreglando jardines en las posadas. Me gusta mucho trabajar y no pienso en dejar de hacerlo porque me aburriría mucho". (Bolero/ jardinero, 15 años)



"Escuché en las noticias que se solicitaban empacadores en una tienda y con unas amigas decidimos ir a ver si podíamos ingresar. Mis papás me dieron autorización y con la ayuda de ellos hicimos los trámites". (Empacadora, 11 años)

En el caso de las niñas y niños que no tomaron por sí mismos la decisión de insertarse en el mundo laboral, mencionan que fueron sus padres quienes les impusieron el trabajo con el objetivo de que ayudaran a cubrir las necesidades de la familia. Según ellos, su aporte es fundamental para comprar lo imprescindible en la casa y afirman que, si decidieran abandonar su trabajo, sus padres les regañarían o castigarían. Cabe mencionar que los padres de los niños afirman que lo contrario y dicen que no les regañarían ni castigarían si decidieran dejar de trabajar, a excepción de pocos casos.

La voz de los niños. Decidieron sus padres	
"Mi mamá me dijo que tenía que trabajar y si no obedezco a mi mamá me pega". "Mi mamá y mi papá me pegarían y regañarían si dejara de trabajar". (Vendedora de artesanía, 9 años)	"Comencé a trabajar a los seis años. Mi mamá me dijo que tenía que trabajar porque no teníamos dinero, pero ahora que soy grande yo puedo decidir solo. Si dejara de trabajar no tendría dinero para los gastos de la escuela y me regañaría mi mamá porque ya no vamos a tener suficiente para comer". (Dulcero, 13 años)
"Mi papá me obliga a trabajar todos los días de 10 de la mañana a 10 de la noche. Quisiera dejar de hacerlo y volver a la escuela pero no puedo porque mi papá me regañaría". (Dulcero, 11 años)	

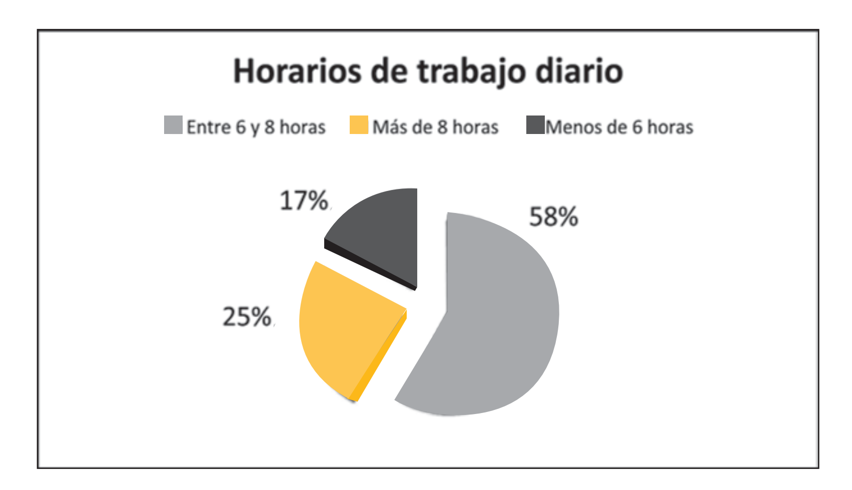
Según las palabras de las niñas y niños trabajadores, la gran mayoría de ellos deciden trabajar por iniciativa propia; algunos mencionan que comenzaron a trabajar por presiones socioeconómicas y familiares, pero aún siendo conscientes de estos motivos, consideran que la iniciativa fue suya, personal. Sin embargo, al estar influida su decisión por el contexto, sus padres y la relación familiar ésta no puede ser considerada como una decisión libre, sino condicionada.



En todos los casos, se observa que, cuando ellos mismos tomaron la decisión, se apropian de su trabajo con más conciencia y gusto, observándose en ellos una mayor voluntad y deseo de afrontar las labores cotidianas que cuando la decisión fue tomada por los padres.

Ingresos derivados del trabajo y horarios

Se preguntó a las niñas y niños cuántas horas trabajan al día, cuántos días a la semana y cuánto dinero ganan, ello con la intención de conocer qué proporción de su tiempo dedican al trabajo y cuál es el beneficio económico que obtienen.



En cuanto a los horarios de trabajo[3], el 58% de las niñas y niños trabaja entre 6 y 8 horas diarias, mientras que el 25% trabaja más de 8 horas diarias[4] y el 17% trabaja menos de 6 horas diarias.

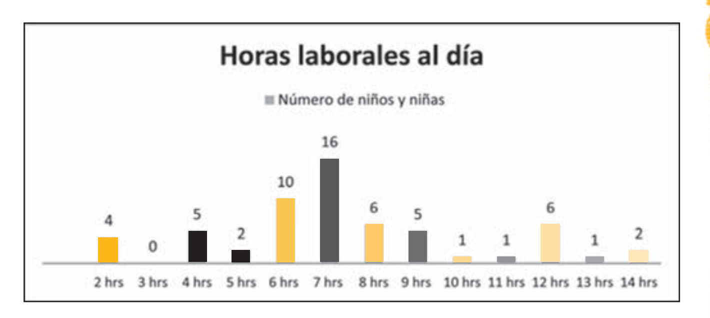
La media de horas laborales diarias de las niñas y niños que asisten a la escuela es de 7, horario amplio aunque más reducido que el de las niñas y niños que no asisten a la escuela. De estos últimos, hay una diferencia

[3] Para obtener las medias de los días que trabajan a la semana y de las horas que trabajan al día no se incluyó a tres niños entrevistados: uno que sólo trabaja en vacaciones y dos de los que no se pudo obtener el dato.

[4] La Ley del Trabajo estipula para los adultos un máximo de 8 horas de trabajo al día.

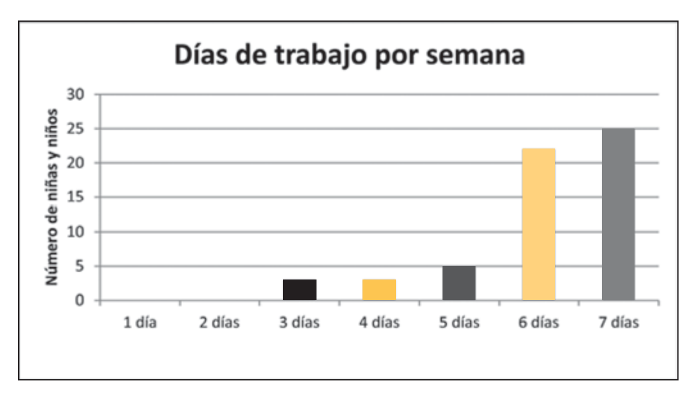
entre aquellos que alguna vez asistieron a la escuela y los que nunca lo hicieron. Según sus palabras, aquellos que desertaron trabajan una media de 11.5 horas diarias, mientras que las niñas y niños que nunca asistieron trabajan una media de 9 horas diarias.

En cuanto a días laborales por semana, el 45% de las niñas y niños trabaja siete días por semana, por lo cual no disponen de ningún día de descanso, y el 40% trabaja seis días por semana. Tanto el horario laboral como los días que trabajan por semana interfieren de una manera muy significativa en las actividades escolares.



Una jornada laboral extensa en la que niñas y niñas trabajan más de seis horas al día, y seis o siete días a la semana, puede interferir en su adecuado desarrollo y en el pleno ejercicio de sus derechos, limitar sus tiempos de recreación y las posibilidades de acceder a la educación.

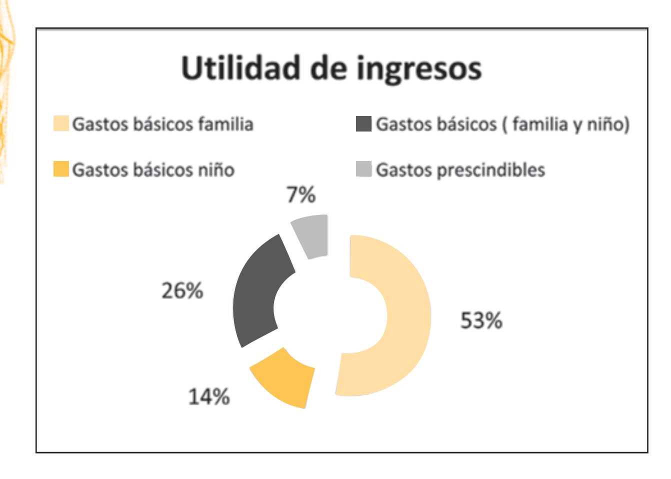
En cuanto a los ingresos diarios que obtienen, la media reportada por los niños y niñas es de 65 pesos, sin embargo la ganancia es sin duda inferior ya que, por una falla en la metodología, no se les preguntó cuánto invertían en la compra de los productos que venden (alimentos, artesanías, etc.) o en los materiales que usan para su trabajo (hilo, agujas, tinta para bolear, etc.)



La voz de los niños. Ingresos y horarios		
El ingreso medio diario es de 65 pesos, y de 12.86 por hora	La media de días de trabajo por semana es 6. La media de horas al día es 7.	El 58% trabaja entre 6 y 8 horas al día y el 25% trabaja más de 8 horas al día.

Si se considera que las niñas y niños realizan inversiones previas es probable que muchos de ellos no alcancen el salario mínimo estipulado para Chiapas, que en el momento de realizarse la investigación (2005), era de 44.05 pesos diarios. Además, trabajan más horas al día de lo que la Ley del Trabajo estipula para los menores de 16 y mayores de 13 años (seis horas diarias, las cuales deben estar divididas en períodos máximos de tres horas con una hora de reposo entre cada período).

¿En qué utilizan los ingresos?



En las entrevistas, se preguntó a las niñas y niños a qué destinan sus ingresos. El 53% contestó que utiliza la mayoría de lo que obtiene para afrontar gastos básicos de la familias como comida, ropa u otros insumo, reservando una pequeña parte para su uso personal. En el 26% de los casos, la mayor parte de los ingresos son utilizados por la propia niña o niño para solventar sus gastos básicos, principalmente aquellos derivados de la escuela. El 14% contestó que usan los ingresos tanto para sus gastos básicos como para los de la familia, mientras que el 7% dijo que utiliza la mayor parte de sus ingresos para gastos prescindibles.



La voz de los niños. Utilidad de los ingresos (1)	
Gastos básicos de la familia	"Si gano 120 pesos, entrego 100 a mi mamá. Lo usa para la comida de la familia. Me quedo con 20 pesos que son para gastos de la escuela o los ahorro para comprar ropa, y gasto como 10 pesos para comprar tortilla para casa de mi tía". (Bolero, 11 años) "Vendo 30 ó 40 pesos al día. Me quedo con 5 pesos y le entrego lo demás a mi mamá y lo usa para comprar la comida. También le doy a ella para su gasto. Los 5 pesos que me quedan los ahorro y los uso para comprar mi ropa". (Vendedora de pan, 10 años)
Gastos básicos del niño o niña	"De los 60 pesos que gano diario le doy unos 20 a mi mamá, lo demás me lo quedo y lo uso para comprar mi ropa, para comprar todo. También con lo que gano compro frutas para vender, para una nueva inversión". (Vendedora de frutas y verduras, 12 años) "Me quedo con toda mi ganancia, la uso para comprar mis cosas, para la escuela, para ropa o zapatos, también ahorro. De vez en cuando mi mamá me pide algo de dinero si necesita cambio o cuando le sirve para algo que necesite, me pide 50 ó 100 pesos" (Empacador, 11 años)

Es evidente que en casi todos los casos (93%) los ingresos son utilizados para gastos de primera necesidad, ya sean de la familia o de la niña o niño. Este dato indica que sus contribuciones son importantes, si no claves, para resolver las necesidades del común familiar. Por otro lado, no se observaron diferencias en cuanto al uso del dinero propio entre las niñas y los niños.

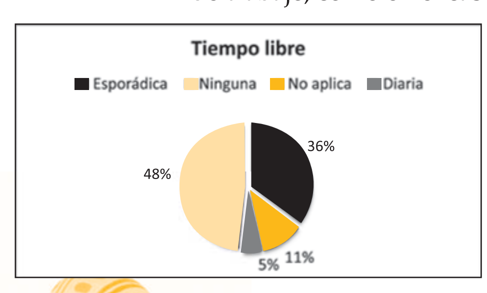
En cuanto a quién decide sobre sus ganancias, las condiciones familiares influyen en la forma en que niñas y niños las invierten, es decir, aunque ellos decidan en la mayor parte de los casos, su decisión está determinada por su propia inserción en la familia y por entenderse como parte de ella. Su contribución, aunque no sea sustancial, es una responsabilidad que obedece en muchos casos a normas culturales de la familia.

La voz de los niños. Utilidad de los ingresos (2)	
Gastos básicos familia y niño (ambos)	"Le doy la mitad a mi mamá y lo usa principalmente para la comida de la familia. La otra mitad me la quedo y la uso para comprar mi comida diaria y ropa". (Dulcero, 11 años) "La mitad de lo que gano se lo doy a mi papá y lo demás es para mí, para mis útiles, comida y ropa". (Carpintero, 11 años)
Gastos prescindibles	"De mi ganancia doy una parte a mi mamá, solamente 50 pesos. Con el dinero que me queda compro cosas para mí como dulces, maquinitas, etc.". (Vendedor de artesanía, 10 años) "Sólo trabajo para ganar dinero y lo que gano es para comprar comida chatarra como mi refresco". (Vendedora de artesanía, 13 años)

Asimismo, los ingresos que les proporciona el trabajo son los que les ofrecen la posibilidad de asistir a la escuela, la cual, de otra manera estaría fuera de su alcance.

Tiempo libre

A la hora de consultar cuánto tiempo libre tienen para el juego, el 48% expresó que dispone de tiempo de ocio todos los días. Estos momentos los identifican durante la realización de su trabajo, en el recreo de la escuela o en su casa. Quienes respondieron de esta manera se caracterizan por trabajar menos horas o porque trabajan de una manera autogestiva, determinando de una manera autónoma sus horarios y lugar de trabajo, como en el caso de los vendedores ambulantes.



El 36% expresa tener tiempo libre esporádicamente afirmando que sólo disponen de tiempo de ocio en los días en los cuales no trabajan, en los que trabajan menos o durante el recreo de la escuela. El 11%, porcentaje realmente alto, expresa no tener ningún tiempo libre. En estos dos últimos casos las niñas y niños trabajan bajo mayor control de los adultos, o se trata de

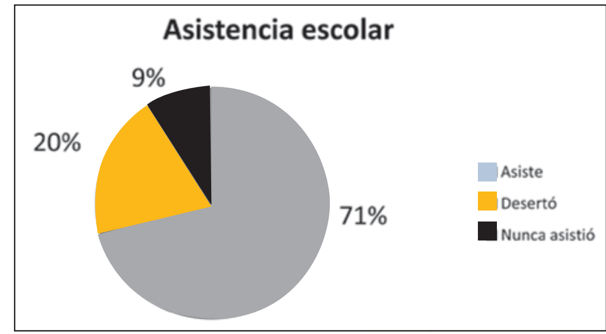
niñas, quienes además de su trabajo fuera del hogar contribuyen a apoyar en las tareas domésticas.

La voz de los niños. Tiempo libre	
Todos los días	"Cada día trabajo y voy a la escuela, y hay tiempo de descanso y recreación. Cuando trabajo voy de 8 de la mañana a 2 de la tarde. Si un día no tengo ganas de trabajar, no lo hago. Mientras trabajo también veo a mis amigos y nos la pasamos bien. Cada día, durante el trabajo, dedico un tiempo para jugar maquinitas". (Bolero, 12 años)
Esporádicamente	"Los sábados, aunque estoy trabajando, hay tiempo por la tarde para jugar o descansar. También tengo las tardes de los domingos libres. Entre semana no hay tiempo libre porque trabajo por las mañanas y luego voy a la escuela, llego a casa después de las 7 y hacemos los panes para el día siguiente con mi mamá". (Vendedora de pan, 13 años)
Ninguno	"Trabajo por la mañana de 10 a 2 y media, después voy a la escuela y salgo a las 7 de la tarde, y después nuevamente regreso a trabajar hasta las 10 de la noche". (Chiclera, 11 años)

3.2. La escuela y su relación con el trabajo

Asistencia escolar

Del total de niñas y niños entrevistados, el 71% menciona que asiste a la escuela y considera el estudio como algo que le beneficia, entre otras cosas, para realizar mejor su trabajo. Por ejemplo, manifiestan que las matemáticas son les sirven para conocer los precios, a qué precio tienen que vender sus mercancías para obtener una ganancia, y para dar bien el cambio. El 20% asistió alguna vez a la escuela pero la abandonaron por moti-





vos principalmente económicos. El 9% contesta que nunca ha asistido a la escuela, algunos argumentando que necesitan trabajar para comer y otros que lo ven difícil, sea porque la enseñanza se imparte en español o por la complejidad de las materias. Sin embargo, la mayor parte de este 9% afirma que, aunque no asisten a la escuela, el estudio es importante porque constituye una oportunidad de aprender aquello que no se aprende en el trabajo.

La voz de los niños. Asistencia escolar	
Asisten a la escuela	"La escuela es más importante que las otras dos actividades [trabajo y juego] porque en la escuela aprendo y en las otras dos no". (Repartidora de tacos, 13 años)
Desertaron	"La escuela y el trabajo son importantes pero ya no quiero regresar a la escuela porque el trabajo me da para comer". (Vendedora de artesanía, 13 años)
Nunca han asistido	"Es importante la escuela pero no quiero ir porque pienso que no voy a aprender lo que los maestros me enseñan. Es más fácil aprender a trabajar". (Ayudante de cocina, 9 años)

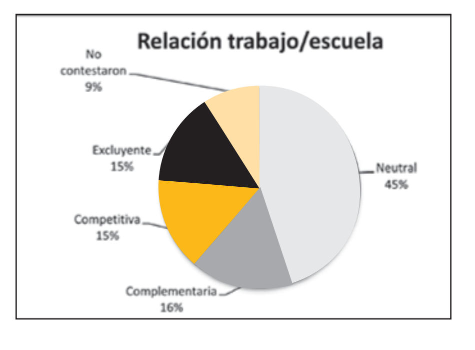
Las niñas y niños que desertan de la escuela lo hacen principalmente por motivos económicos dado que ellos y sus familias no cuentan con los recursos necesarios para solventar los gastos escolares. Aún cuando por ley la educación pública es gratuita, en realidad las escuelas cobran cuotas de inscripción y otras cooperaciones, y además las familias deben comprar los materiales escolares y uniformes. A esto, en algunas ocasiones se suma el gasto en la gestión de documentos de identidad ya que muchas de estas niñas y niños no fueron registrados al nacer y no cuentan con acta de nacimiento, requisito indispensable para ingresar a la escuela.

En otros casos, las niñas y niños trabajadores tienen interés por asistir a la escuela, sin embargo sus padres o tutores no siempre lo comparten y en muchas ocasiones dan mayor importancia al trabajo que realiza el niño o niña para contribuir a la economía familiar. Asimismo existe la idea de que la escuela sólo sirve para aprender a "leer, escribir y hacer cuentas" y no se ubica como un espacio de aprendizaje, formación y socialización

que además representa ventajas para incrementar oportunidades de movilidad social de las niñas, niños y por lo tanto de sus familias.

La relación entre la escuela y el trabajo

Entre las niñas y niños que asisten o han asistido a la escuela[5] se observan tres formas de relación entre ésta y el trabajo. El 45% expresa que es posible trabajar y estudiar simultáneamente sin identificar conflictos entre las dos actividades. El 16% manifiesta que ambas actividades pueden complementarse y que de diversas maneras la experiencia escolar enriquece su vida laboral y viceversa[6]. Un 15% expresa que existe una relación competitiva entre las dos actividades porque el trabajo les dificulta acudir a la escuela u obtener un rendimiento adecuado en ella, o que ir a la escuela no les permite trabajar durante el tiempo que consideran necesario.



Finalmente, otro 15% corresponde a las respuestas de aquellos que nunca han asistido a la escuela o que han desertado, quienes por lo general expresan una relación totalmente excluyente entre ambas actividades.

Para quienes mencionan que ambas actividades se excluyen o compiten entre sí, un factor principal que dificulta sus estudios es el tiempo que trabajan. En unos casos el trabajo no les permite hacer las tareas adecuadamente, y en otros afirman que su trabajo, normalmente de tiempo completo, les impide asistir a la escuela.

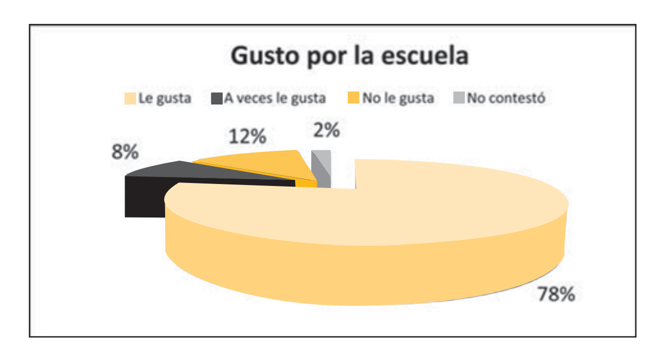
[5] Según los datos presentados en el punto 4.1.4., el 91% de los entrevistados asisten o han asistido alguna vez a la escuela. De estos, el 71% acuden actualmente y el 20% han desertado.

[6] En algunos casos, esto también fue manifestado por niñas y niños que, aunque ya no están en la escuela, no la dejaron a consecuencia del trabajo.



La voz de los niños. Relación trabajo-escuela	
Las dos actividades pueden realizarse	"Voy a la escuela desde las 8 y hasta las 2 salgo. Como en mi casa, a las 3 me voy a trabajar y ya regreso a las 7 de la noche. Está cerca mi escuela. Cuando hay tarea la hago en la noche si da tiempo. Los sábados y domingos salgo a bolear desde las 8 y hasta las 6 regreso". (Bolero, 8 años)
Se complementan	"Una de las cosas que necesitan los niños para trabajar mejor es el estudio. Trabajando aprendo a cobrar y a dar bien el cambio." (Vendedora de frutas y verduras, 11 años)
Compiten entre sí	"No da tiempo de hacer mis tareas por trabajar hasta muy tarde; [una solución sería] no ir a trabajar un día a la semana para terminar las tareas". (Vendedora de artesanías, 10 años)
Se excluyen	"No se puede trabajar y estudiar a la vez. Tengo que vender todo el día". (Vendedora de artesanías, 15 años)

Gusto por la escuela



Se preguntó a las niñas y niños que asisten o han asistido a la escuela si ésta les gusta o no y por qué.

El 78% afirma que les gusta, enfatizando los elementos positivos y mencionando algunos detalles negativos. El 12% expresa que no les agrada, y finalmente, el 8% manifiesta que a veces les gusta ir a la escuela y a veces no.

Mencionan cuatro elementos principales por los que les agrada acudir a la escuela: materias específicas que les gustan, la posibilidad de relacio-



narse con otras niñas y niños y con los maestros, diversión, y comprensión del beneficio a largo plazo y mejoramiento de sus opciones de vida. Asimismo, los cuatro elementos principales que no les gustan de la escuela son: la dificultad de las asignaturas, las relaciones negativas con otros niños y niñas, los castigos impuestos por los maestros y el aburrimiento.

En general consideran la escuela como un espacio de formación agradable y en ciertos casos son conscientes de los beneficios que pueden obtener de ella a largo plazo. Sin embargo, es de notarse que los elementos negativos de la educación formal que mencionan se refieren a que ésta no dispone de condiciones adecuadas que favorezcan la adquisición de experiencia útil para la vida. Es decir, la dificultad de las materias y el aburrimiento que mencionan podrían ser debidos a problemas metodológicos y pedagógicos del mismo sistema que inciden en la motivación de niñas y niños por ingresar y permanecer en la escuela. De igual manera, las relaciones negativas con los otros niños o niñas podrían indicar la presencia de cierta discriminación (la mayoría de las niñas y niños trabajadores son indígenas).

La voz de los niños. Gusto por la escuela	
Lo que les gusta de la escuela	"Porque aprendo a escribir y a leer". (Vendedor de artículos, 10 años) "Me gusta pintar y estudiar". (Vendedor de animalitos, 8 años) "Las matemáticas, porque aprendo los números naturales y mixtos". (Empacadora, 11 años) "La materia de español, porque construimos cuentos". (Repartidora de tacos, 13 años) "Sí, me gusta mucho. Es fácil y me divierto porque tengo muchas amigas y jugamos". (Vendedora de artesanía, 12 años) "Es muy importante estudiar. Quiero tener mi licenciatura". (Empacador, 11 años)

Lo que no les gusta de la escuela	"Es difícil. La maestra no llega todos los días porque hay junta o sale a mandar y no puede llegar. Está difícil hacer el trabajo cuando no está". (Vendedora de artesanía, 9 años) "Porque las matemáticas son difíciles". (Dulcero, 13 años) "Es difícil. Me canso de caminar y a veces no llego a la escuela porque es pesado". (Vendedor de tostadas, 11 años) "Lo que no me gusta de la escuela es que me pegan mis compañeros. Se enojan. A veces roban nuestros lapiceros y cuadernos". (Vendedor de animalitos, 9 años) "Los maestros regañan porque no ponemos atención o porque no aprendemos lo que se debe de aprender". (Empacador, 11 años) "Es que nos regañan si no aprendemos, si no ponemos atención... y si no aprendemos a veces nos pegan la mamá y el papá". (Empacador, 11 años)

Motivos por los que no asisten a la escuela

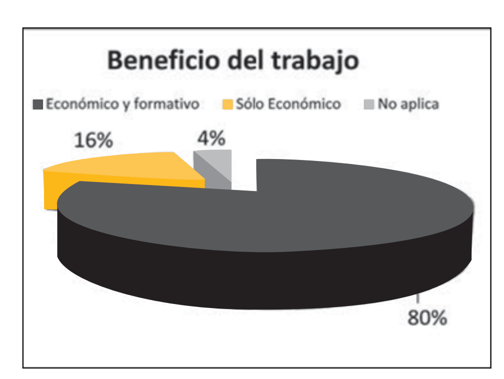
De las niñas y niños que han desertado (20%) o que nunca asistieron a la escuela (9%) se indagó más a profundidad acerca de sus motivos para no estar en la escuela. El 50% expresa motivos económicos relacionados con la necesidad de contribuir al sustento familiar, y el 50% manifiesta que no asiste a la escuela porque no están de acuerdo con la dinámica escolar o por una percepción (del niño, niña o sus padres) de que ya habían aprendido lo suficiente.

Se observa que la presión económica no permite que muchos niñas y niños asistan a la escuela, tanto por la carga económica extra que representa como por la necesidad que tienen de contribuir a la economía familiar, lo cual no permite que se dediquen a las dos actividades simultáneamente. Estos resultados también indican que los factores sociales están presentes y son tan importantes como los económicos. Sus palabras muestran que tanto la dinámica escolar (lo que ofrece la educación oficial y la forma en que lo ofrece), como la percepción de la utilidad de la escuela desde las niñas, niños y sus familias, son factores claves para determinar

si acuden a ella o no. Las formas de escolarización que hoy predominan son ajenas a las necesidades y experiencias de vida de las niñas y niños que trabajan, y en general a la cosmovisión de las poblaciones indígenas.

La voz de los niños. Motivos para no estar en la escuela	
Motivos sociales	"Porque la maestra me sacó de la lista. Tampoco mi familia fue a la escuela para ver lo que había ocurrido". (Vendedor de madera, 12 años) "Porque los maestros regañaban mucho". (Vendedora de artesanías, 13 años) "Salí de sexto hace un año y ya no voy. Mi papá me dijo que ya no iba a estudiar, que ya sabía leer y escribir". (Vendedora de artesanía, 13 años) "Iba en segundo antes. Salí porque ya no me gustaba, porque todas en la escuela son mis enemigas. Se enojan conmigo. No me gustaría ir a la escuela". (Vendedora de artesanías, 9 años) "Me gusta vender. Ya sé leer y escribir. Puedo tener trabajo". (Vendedor de botanas, 13 años)
Motivos económicos	"Salí de la escuela después de la primaria. Tenía 12 años. Mi mamá ya estaba sola y me dijo que yo le ayudara. Fue decisión mía, no me obligó. No teníamos con qué pagar los útiles de la escuela de mis hermanitos. Los tres estudian y necesitan útiles". (Vendedora de artesanía, 15 años) "Ya me salí de la escuela, ya no quería estudiar, quería trabajar. En la primaria hacía las dos cosas, estudiar y trabajar, pero ya no. Quiero trabajar, quiero ganar". (Vendedor de artículos varios, 13 años) "Mi papá me sacó. Estaba en quinto de primaria pero él no estaba de acuerdo porque yo tenía que ayudar a la familia. Sí me gustaría ir a la escuela pero no puedo. Tengo que trabajar todo el día". (Vendedora de frutas y verduras, 11 años)

3.3. El entorno laboral

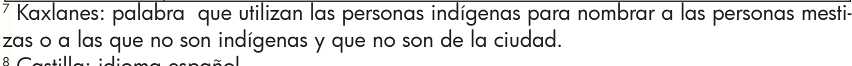


Beneficios del trabajo

Se preguntó a las niñas y los niños sobre los beneficios que obtienen de su trabajo con el fin de conocer si lo valoran como una experiencia positiva y formativa. El 80% identifica tanto aprendizajes como beneficios económicos, mientras que el 16% identifica sólo el beneficio económico que les brinda su trabajo.

Los beneficios económicos que les brinda el trabajo tienen mayor peso que el aprendizaje. Sin embargo, cuando se les pregunta si obtienen otros beneficios o si aprenden algo, casi todos responden categóricamente que sí. Mencionan dos tipos generales de formación derivados de su trabajo: por un lado, hacen referencia al aprendizaje de habilidades concretas, como aprender a realizar tareas específicas relacionadas con su trabajo actual o con algún oficio que podrían realizar en el futuro. Por otro lado, identifican que el trabajo les brinda aprendizajes sociales y les ayuda a desarrollar su autonomía, es decir, aprenden a desarrollar capacidades y conocimientos que les permiten desenvolverse bien ante la dinámica social. Es evidente que reconocen y valoran la calidad formativa del trabajo.

La voz de los niños. Beneficios del trabajo	
Aprendizaje de habilidades	"Aprendo a hacer pulseras, cinturones y otras prendas que antes no sabía". (Vendedora de artesanía, 10 años) "El trabajo me da ganas de trabajar. Sí aprendo. Por ejemplo aprendo a vender a los kaxlanes[7] y a los gringos". (Vendedor de animalitos de barro, 9 años) "Para aprender un oficio, para saber trabajar, saber empacar... mirar y saber los movimientos de la tienda y para no estar en la calle". (Empacador, 11 años) "Sí aprendo, podemos cobrar y dar bien el cambio". (Vendedora de frutas y verduras, 11 años) "A hablar castilla[8]". (Vendedora artesanía, 13 años) "A costurar zapatos". (Bolero, 12 años)



[7] Kaxlanes: palabra que utilizan las personas indígenas para nombrar a las personas mestizas o a las que no son indígenas y que no son de la ciudad.

[8] Castilla: idioma español.





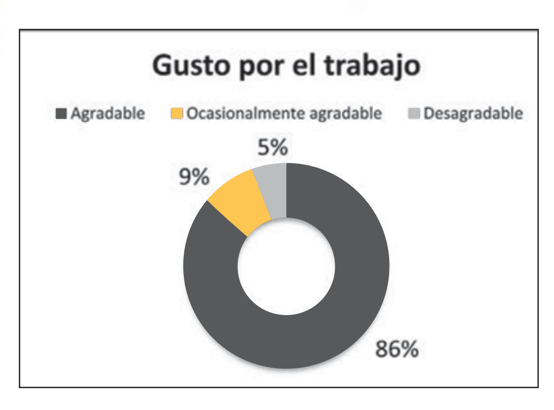
Aprendizaje social. Autonomía	"Trabajar me ha enseñado a valerme yo solito". (Cargador, 13 años) "Conozco más gente y saber cómo reaccionar". (Empacadora, 11 años) "A que no me dé vergüenza. Desde que trabajo tengo menos pena". (Dulcero, 13 años) "Conozco a muchos que vienen de otro país. Aprendo a caminar y conocer las calles". (Vendedor de artesanía, 11 años)

Gusto por el trabajo

Se preguntó a las niñas y niños si les gusta o no su trabajo bajo el supuesto de que la satisfacción es una condición primordial para su bienestar. Se encontró que el 86% expresa gusto por el trabajo aunque hay casos donde identifican algunas cuestiones desagradables. El 9% valora en igual medida los aspectos agradables y los desagradables, mientras que el 5% restante expresa que el trabajo es una experiencia desagradable.

La voz de los niños. Lo que les gusta de su trabajo	
Sentido de independencia	"Quiero ganar dinero. Quiero hacer mi casa sólo". (Vendedor de artículos, 13 años) "Me gusta aquí porque ya tengo mi paga y me hace sentir bien tener mi dinero". (Empacadora, 12 años)
Responsabilidad y solidaridad	"Me gusta trabajar y ayudar a mi mamá". (Chiclera, 11 años) "Me gusta mucho porque tengo mis compañeros y me ayudan". (Bolero, 8 años)
Aprendizajes sociales	"Me gusta vender, convencer a los gringos, sé los precios y a veces damos más caro y lo compran y yo me lo quedo. Me gusta estar en el puesto, conozco mucha gente". (Vendedora de artesanía, 12 años) "Conozco gente... Hay gente muy rara aquí". (Vendedor de artesanía, 11 años) "Aprendo más trabajando y me da alegría". (Vendedora de frutas, 11 años)
La diversión	"Porque es divertido". (Vendedor de artículos, 10 años) "[Si dejara de trabajar] me aburriría de estar en casa". (Taquero, 10 años)





Los aspectos agradables del trabajo más comúnmente mencionados por las niñas y niños se refieren a aspectos comunicativos y formativos como:

- El sentido y la posibilidad de independencia que les proporciona.
- El sentido de responsabilidad que desarrollan y la solidaridad con sus afines y otras personas.
- Adquisición de aprendizajes sociales: conocen cosas y personas nuevas. Amplían sus redes sociales más allá de la familia o la escuela.
- Diversión.

Los aspectos desagradables a los que más frecuentemente hacen referencia son:

- El cansancio.
- El maltrato y las relaciones negativas con personas del entorno. El temor al castigo o a la amenaza de represalias por parte de sus padres o mayores si dejan el trabajo o no lo hacen "bien".
- La falta de ganancias, por ejemplo cuando "no hay venta".
- Los riesgos en el trabajo.
- La falta de autonomía, fundamentalmente en aquellos niños que no trabajan por voluntad propia.

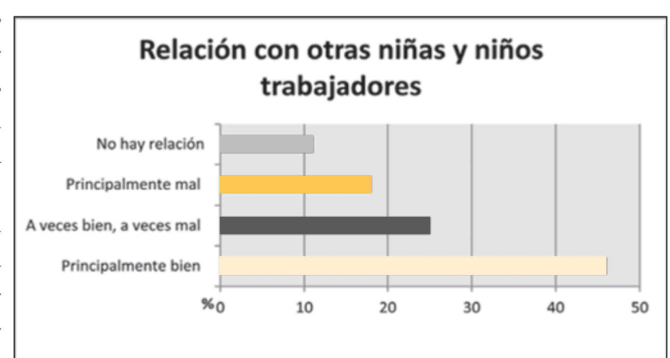
La voz de los niños. Lo que no les gusta de su trabajo	
Cansancio	"No me gusta vender globos porque mi hombro se cansa. Tengo que andarlos cargando con un palo". (Globero, 14 años) "Algunas veces da flojera porque hay que caminar todo el día con el sol". (Vendedor artículos, 10 años)



Maltrato	"Lo que menos me gusta es cuando los supervisores me regañan o me hacen pagar cosas que no rompí". (Empacadora, 11 años) "No me gusta que algunas veces las cajeras me gritan o me insultan". (Empacadora, 12 años) "Lo que no me gusta de trabajar es que mis papás a veces me regañan cuando vendo poco"(Vendedora de frutas, 11 años)
Falta de ganancia	"No me gusta cuando llueve porque la gente se va y no vendo nada." (Dulcero, 13 años)
Riesgos	"Cuando entré [a trabajar] me daba miedo cortarme…" (Carpintero, 11 años)
Falta de libertad	"Tuve que dejar la escuela para trabajar y no gusta, lo decidió mi papá" (dulcero (11 años)

Relación con otros niños trabajadores

Se preguntó a las niñas y niños sobre sus relaciones con otros niños trabajadores. El 46% expresa llevarse principalmente bien con otros niños trabajadores. El 25% afirma que se lleva a veces bien y a veces mal, y el 18% expresa que se lleva principalmente mal. El 11% manifiesta que, por la naturaleza de sus actividades, no tienen relación con otros niños al interior de su entorno laboral.



Cuando hablan que entre ellos existe un trato positivo, se refieren en general a que mantienen relaciones de solidaridad y se ayudan entre sí. Cuando mencionan que la relación es "mala" se refieren fundamentalmente a cuestiones de competencia y a agresiones físicas o verbales entre ellos debido a factores como la discriminación por estatura o edad (comúnmente son los niños mayores quienes suelen agredir a los más pe-





queños). Otros factores que contribuyen a generar conflictos son la competencia territorial por el lugar de trabajo o los chismes. Cabe mencionar que tanto la competencia como las relaciones solidarias son más comunes entre grupos de la misma actividad laboral.

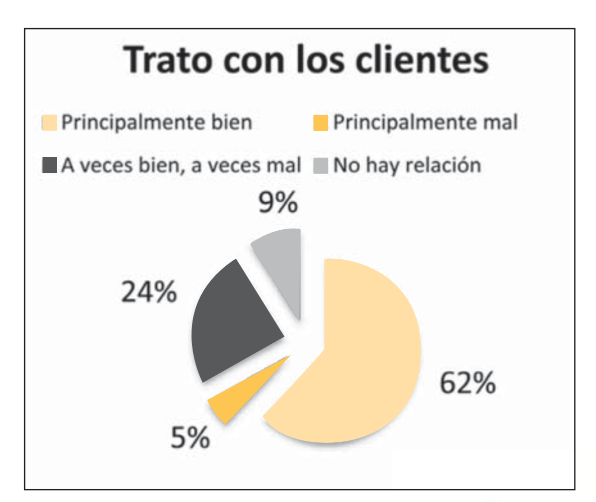
La voz de los niños. Relaciones con otros niños trabajadores	
Principalmente bien	"No hay problemas, ni pleitos ni competencia, a veces jugamos juntos y a veces no, son mis amigos" (Vendedora de frutas, 11 años) "Muy bueno con el otro niño que trabaja ahí. Me llevo bien y a veces me ayuda a cargar madera y a cortar". (Carpintero, 11 años) "Me llevo muy bien con mis compañeras, platicamos muchas cosas y nos hemos hecho muy buenas amigas, casi no hablo con los niños, nos llevamos bien pero no son mis amigos, ellos tienen su grupo". (Empacadora, 12 años)
A veces bien, a veces mal	"Muchos niños y niñas que trabajan aquí son mis amigos y familiares y nos llevamos muy bien, pero con otros trabajadores sí tengo problemas porque hay envidias, unos dicen que somos muy aislados". (Vendedor de artesanía, 10 años) "Muchos de ellos son mis amigos de la escuela y primos, con los que tenemos algunas dificultades es con los boleros más grandes [sindicalizados]. Nos quitan las cajas a los más chicos cuando boleamos en el parque. Con los otros niños que trabajan no hay relación" (Dulcero, 10 años) "Hay las que son mis amigas y hay las que son mis enemigas. Las que son mis enemigas se enojan conmigo y me dicen cosas como 'no te quiero ver tu cara'. No sé por qué se enojan" (Vendedora de artesanía, 9 años)



Principalmente mal	"Los demás niños boleros me dicen perro, vete de aquí, y me han quitado mi dinero cuando voy al parque a bolear" (Bolero, 8 años) "A veces mis hermanos pelean con ellos. Me gustaría vender artesanías pero [las niñas que están en Catedral] piensan que les robamos el chal. No nos dejan y quitan la mercancía". (Chiclera, 11 años) "Con los adolescentes se pueden complicar las cosas. A veces molestan a las niñas y corren rumores. Las otras mujeres [adultas] dicen chismes sobre mí o mi prima de lo que vendemos". (Vendedora de artesanía, 15 años)

Relación con clientes

Se preguntó a las niñas y niños sobre las relaciones que mantienen con sus clientes, a lo cual el 62% expresa llevarse principalmente bien con ellos y recibir un trato positivo. El 24% dice que se lleva a veces bien y a veces mal dependiendo del carácter de los clientes. El 5% expresa llevarse principalmente mal, mientras que el 9% manifiesta no tener relación con clientes por la naturaleza de sus actividades.



En los casos en que mencionan que la relación es buena, se refieren a que reciben un trato positivo de los clientes. Manifiestan en algunos casos que se "llevan bien" y que hacen "amigos". En otras ocasiones mencionan que no tienen una relación especial con los clientes pero que no los tratan mal. Por otro lado, cuando se refieren a que existe una mala relación con sus clientes, mencionan casos en los que los tratan mal, por ejemplo, cuando no les quieren comprar la mercancía o cuando se enojan y les regañan por el precio de sus productos o por no estar satisfechos con el servicio. En algunos casos se refieren a que se produce una falta de entendimiento en la interacción,

especialmente cuando los clientes o los niños no hablan español, lo cual es frecuente en San Cristóbal, ciudad de importante afluencia turística.

La voz de los niños. Trato con los clientes (1)	
Principalmente bien	"Bien. Son muy amables cuando compran y preguntan sobre la artesanía. Me río mucho porque no les entiendo". (Vendedora de artesanía, 12 años) "Mis clientes son los taxistas, policías, comerciantes de la plaza, los que trabajan en la gasolinera, etc. Me llevo muy bien con ellos, ya me conocen y me hablan: 'vente, Mariano, a comer aquí' y me invitan un taco" (Bolero, 8 años) ´ "Me llevo bien con ellos. Sólo les vendo, no son mis amigos". (Vendedora de frutas, 11 años)

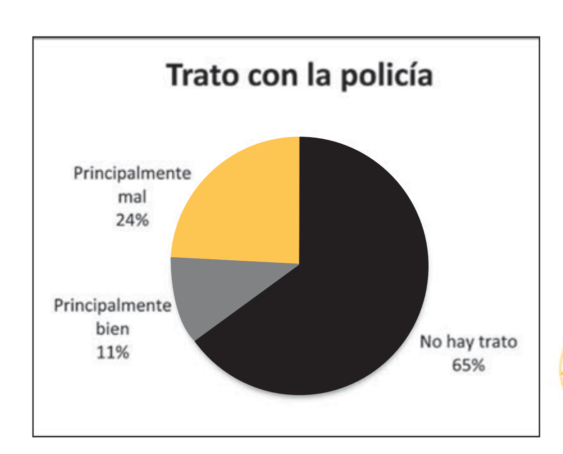
Estos resultados indican que las niñas y niños en su mayoría sostienen buenas relaciones con sus clientes. Destaca el caso de un niño que trabaja como dulcero, cuyo testimonio denota agresiones verbales y abuso por parte de alguno de sus clientes.

La voz de los niños. Trato con los clientes (2)	
A veces bien, a veces mal	"A veces los extranjeros me regañan y no compran mucho, a diferencia de los mexicanos que me tratan bien y me compran muchas artesanías". (Vendedora de artesanía, 10 años) "A veces el trato con los clientes está bien y a veces mal. Los clientes a veces tratan de llevarnos a sus casas, esto sí es mal. Luego nos regañan o me dicen cosas como; 'yo quiero dulce, pendejo'. Cuando me hablan mal me siento triste pero les vendo igual. A veces me llaman por apodos como verga, puto o pendejo". (Dulcero, 10 años) "Me tratan bien aunque algunos me regañan si empaco mal o hago algo que no les guste, y a veces se quejan con la gerencia. Otras veces me dicen groserías. Cuando me tratan mal no hago nada" (Empacador, 12 años)

Principalmente mal	"Los clientes se enojan porque no quieren que les ofrezca los productos que vendo". (Vendedora de artesanía, 12 años) "Los clientes me regañan y a veces no me dan el dinero de lo que les vendí". (Empacadora, 11 años)

Relación con la policía

En las entrevistas, se incluyó específicamente una pregunta sobre la relación con la policía debido a que es un actor de poder y de influencia, especialmente para las niñas y niños que trabajan en las calles.



A esta pregunta, el 65% expresa no tener contacto con ellos, en unos casos porque los tratan con indiferencia y en otros porque no los ven dado que no acuden a sus lugares de trabajo. El 24% expresa que la policía no suele tratarlos bien, y finalmente el 11% manifiesta que la relación con los elementos de la policía es buena y que reciben un trato positivo de su parte.[9]

Cuando mencionan que la relación es mala, refieren ejemplos como que los han desalojado de su lugar de venta con agresiones verbales o que han recibido algún tipo de intimidación por su parte. En aquellas ocasiones en las que mencionan que la relación es buena, afirman que su trato por regla general es positivo, que la policía les ha ayudado en ocasiones o que mantienen una relación cordial.

[9] Si bien las intimidaciones por parte de la policía hacia niñas y niños trabajadores ha sido una constante desde antes y al momento de este estudio, vale la pena mencionar que las agresiones de parte de las autoridades hacia esta población es han venido intensificando bajo las políticas de regulación del comercio ambulante como el programa "Observador Ciudadano" (febrero 2011), las acciones de limpieza social en el marco de eventos internacionales como la "Cumbre Mundial de Turismo De Aventura" (octubre 2011), y los recurrentes intentos de reubicación y desalojo del mercado municipal "José Castillo Tielmans".



La mayoría de los entrevistados no tiene contacto con la policía, mencionando la indiferencia como la actitud principal que muestran hacia ellos. Aunque trabajen en lugares donde comúnmente se encuentran elementos de la policía, no se relacionan con ellos, ni se profundizó en las entrevistas en este punto. Por otro lado, la mayoría de los que indican que tienen contacto con la policía (35%), identifican que han recibido malos tratos de su parte y que en ocasiones han sido agredidos verbalmente.

La voz de los niños. Trato con la policía	
No hay relación	"Con la policía no, porque andamos caminando, no nos sentamos en el parque". (Chiclera, 11 años) "No me dicen nada por trabajar en la calle y tampoco me compran". (Paletero, 13 años)
Principalmente mal	"Cuando me robaron, la policía me ayudó. Un policía me dijo: 'si te roban me gritas y lo llevamos a la cárcel'. Otras veces me han tratado mal y me han dicho cosas feas. A veces me dicen 'ya no me grites si te roban, *pendejo, puto*'". (Dulcero, 10 años) "Me llevo mal con la policía porque siempre me desalojan cuando estoy vendiendo. Me tratan mal porque soy indígena". (Vendedora de artesanía, 13 años) "Es mala porque me molestan y me dicen que los invite a comer. Me amenazan diciéndome que si no lo hago van a decir cosas para que me echen". (Empacadora, 11 años)
Principalmente bien	"Cuando tengo algún problema voy con la policía. Me llevo bien". (Vendedora de artesanía, 10 años) "Muy bien con la policía de afuera de la tienda [policía municipal]. Todos los días les boleo su bota y me dicen que si quiero ser policía ellos me enseñan, pero yo no quiero ser policía". (Bolero, 8 años) "Me llevo bien con ellos, me ayudan a cruzar la calle cuando voy a dejar cosas a alguien" (Empacadora, 11 años)

Relación con el patrón o patrona

Por lo que respecta a su relación con el patrón[10], el 68% de las niñas y niños trabajadores expresa no tenerlo porque trabajan en la calle, principalmente autoempleados en el comercio ambulante.

El 16% afirma llevarse principalmente bien, indicando un trato positivo por parte del patrón, el 9% dice llevarse a veces bien y a veces mal, y el 7% expresa llevarse principalmente mal. En estos casos, las niñas y niños trabajan principalmente en lugares fijos o semifijos. En algunos casos, trabajan bajo la supervisión de una persona de su familia, no habiéndose detectado diferencias cuando se trata de un patrón miembro de la familia del niño o de una persona ajena.

Las niñas y niños describieron el trato positivo que reciben de sus patrones diciendo que la relación es cordial aunque ocasionalmente reciban algún regaño si no terminan su trabajo o si no realizan bien alguna tarea. En general, no ven mal este tipo de regaños cuando consideran que son justos.

El grupo que afirma que a veces se lleva bien con el patrón y otras mal, se refiere a aquellas niñas y niños que reciben regaños o agresiones verbales que consideran injustos. Aquellos que mencionan que la relación con el patrón es mala hablan también de agresiones verbales injustas y, en un caso, de agresiones físicas. En ambos casos se percibe que las personas adultas valoran poco el trabajo de las niñas y niños.



[10] Patrón: para efectos de este estudio, se denomina a la persona que emplea a un niño o niña pagándole un sueldo o rentándole los implementos necesarios para su trabajo (por ejemplo, los carritos de paletas).



La voz de los niños. Relación con el patrón	
Principalmente buena	"Está bien, no me dicen cosas feas y no tengo problemas. No saben regañar". (Vendedor artículos, 13 años) "La señora me trata bien, me da de comer y no me grita. Me regaña cuando no hago bien el trabajo y me da de comer a la hora que comen las personas de la casa". (Trabajador doméstico, 10 años)
A veces buena y a veces no	"La relación está bien pero que a veces me regaña cuando no hago algo bien, o cuando llega y no estoy porque he salido de la tienda". (Vendedor artículos, 12 años) "Con las cajeras a veces me llevo bien y a veces no. A veces me regañan, especialmente una. Con la gerencia me llevo bien pero hay veces que los clientes se quejan con la gerencia y el gerente me llama la atención y me dice que lo va a reportar". (Empacador, 12 años)
Principalmente mala	"Mi hermano es el patrón y cuando no quiero ir a trabajar me pega con el cincho". (Vendedor de artículos, 10 años) "La relación con el patrón no es muy buena porque no hablo con él, no nos pone atención, no sé si es porque somos chicos". (Empacadora, 11 años)

Riesgos para la salud física y psicológica

A fin de identificar la existencia de posibles riesgos físicos o psicológicos en el trabajo que pudieran atentar contra sus derechos, principalmente a la salud o desarrollo, se preguntó a las niñas y niños sobre situaciones o eventos negativos que les hubieran ocurrido en su trabajo, y sobre los peligros o dificultades que enfrentan relacionados con su actividad laboral.

En relación a su salud física, en el 65% de los casos los niños y niñas consideran que sí están expuestos a riesgos. De este total, el 33% expresa haber enfrentado situaciones de riesgo en el pasado. El 35% restante no identifica ningún posible riesgo físico en su trabajo.

Los riesgos más comunes que relatan las niñas y niños trabajadores tienen que ver con las características de su propio trabajo. Aquellos que trabajan en las calles manifiestan temor a un posible robo o asalto, o a ser

atropellado por un coche. En los casos en que realizan otras actividades, hablan de riesgos derivados de las características del mismo trabajo, como cortarse con las tijeras, que el puesto donde venden se caiga y se lastimen por ello, o que se dañen la espalda o se lesionen por cargar pesos excesivos. La conciencia de estos riesgos, es más bien hipotética y no depende necesariamente de una experiencia vivida ya que sólo fue una minoría la que expresó haber vivido alguna experiencia negativa.

La voz de los niños. Riesgos para la salud física	
Robo y asalto	"Encontramos grupos de 'mariguanos' que molestan y nos quieren robar el dinero" (Bolero, 12 años) "Una vez me robaron. Un hombre me dijo 'te voy a robar, te voy a matar con cuchillo.' Algunas personas se me han acercado para decirme que me vaya con ellos a su casa". (Dulcero, 10 años)
Atropellamiento de carro	"Los carros y las bicis me pueden atropellar. Ya una vez me pasó. Iba jugando con mi pelotita y me tropecé y caí. Me lastimé el pie pero no me atropelló el carro". (Bolero, 8 años)
Riesgos derivados del trabajo	"Tengo miedo de que se me salga una uña, que me raspe al cargar la madera o que se me caiga y me aplaste un pie". (Vendedor de madera, 12 años) "Me he cortado varias veces con el cuchillo pero nada serio". (Taquero, 10 años) "Me da miedo fracturarme un pie o un brazo por cargar cosas pesadas y me cuido mucho. Cuando hacía sandalias me cortaba mucho y por eso dejé ese trabajo". (Cargador de abarrotes, 13 años)

Es importante analizar cuáles son los trabajos que implican riesgos para la salud física y en qué medida estos riesgos dependen de la edad y la etapa de desarrollo de la persona que realiza el trabajo, dado que los riesgos se incrementan cuando un trabajo particular es realizado por niñas o niños. Por ejemplo, el trabajo en basureros conlleva en sí mismo riesgos derivados de la falta de higiene ambiental. Un trabajo que implica cargar



cosas pesadas de forma habitual implica un mayor riesgo para los niños más pequeños que para los niños con mayor nivel de desarrollo físico.

En relación a la salud psicológica, en el 58% de los casos las niñas y niños manifiestan que sí corren algún riesgo de esta naturaleza, mientras que el 42% no identifica ninguno.

Los riesgos de carácter psicológico más comunes que mencionaron se refieren a miedos o temores asociados con la violencia a la que están expuestos (robo, asalto o persecuciones), así como a la presión excesiva por ganar dinero. En algunos casos esta presión, ejercida por patrones o familiares, puede estar asociada a una situación de explotación (por ejemplo, en algunos casos los padres les imponen cuotas mínimas). En otros casos, esta presión surge desde una necesidad real o percibida de la niña, el niño o su familia.

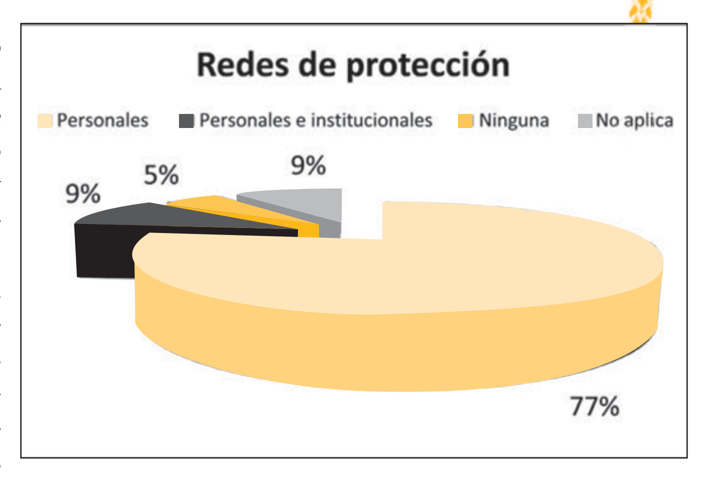
Asimismo, temen las relaciones negativas en el entorno, tanto con los demás niños trabajadores como con sus patrones u otros actores. Las agresiones y chismes entre pares son más marcados cuando realizan la misma actividad, debido fundamentalmente a la competencia que suele deberse a conflictos por el dominio del territorio (quién vende, en qué lugar). En el trato con autoridades o clientes, las agresiones parecen deberse al abuso en el ejercicio del poder por parte de las personas adultas. Las niñas y niños muestran por lo general una respuesta pasiva frente a las relaciones desfavorables o a las agresiones, lo cual puede impactar de manera negativa en su desarrollo emocional.

La voz de los niños. Riesgos para la salud psicológica	
Robos y agresiones	"Cuando regreso a casa de noche, a veces me persigue un hombre. Se lo dije a mi papá y me dice que me va a defender". (Chiclera, 11 años) "Me da mucho miedo que me roben el dinero de lo que vendo. Una vez me lo quitaron. Los ladrones echaron a correr y pedí ayuda a mis compañeras de puesto. Me da mucho miedo que me roben y ahora guardo muy bien mi dinero". } (Vendedora de frutas, 11 años)

Presión de ganar dinero	"Varias veces que si no trabajo o no obedezco a mi mamá me pega". (Vendedora de artesanía, 9 años) "Me da miedo tener un accidente y ya no poder trabajar, pero tengo que llevar dinero para mi familia. Me preocupa mucho no tener trabajo porque no podría seguir en la escuela". (Cargador de abarrotes, 13 años)
Relaciones negativas	"Tengo pleitos con las niñas del parque. Nunca les he dicho nada". (Vendedora de artesanía, 10 años) "Me da miedo que me regañen las cajeras, los clientes o el gerente. Me da temor perder mi trabajo que quiero mucho". (Empacador, 11 años)

Redes de protección

En las entrevistas se preguntó a las niñas y niños qué hacen (o harían) en el caso de que algo malo les pasara en su trabajo para conocer cuáles son sus redes y mecanismos de protección y a quiénes acuden en caso de problemas. En sus respuestas, el 77% identifica sólo vínculos personales como amigos, familiares o conocidos. El 9% ubica vínculos personales e institucionales (ej. Cruz Roja, policía, o alguna ONG de su confianza) y el 5% no identifica ningún mecanismo o red de protección.





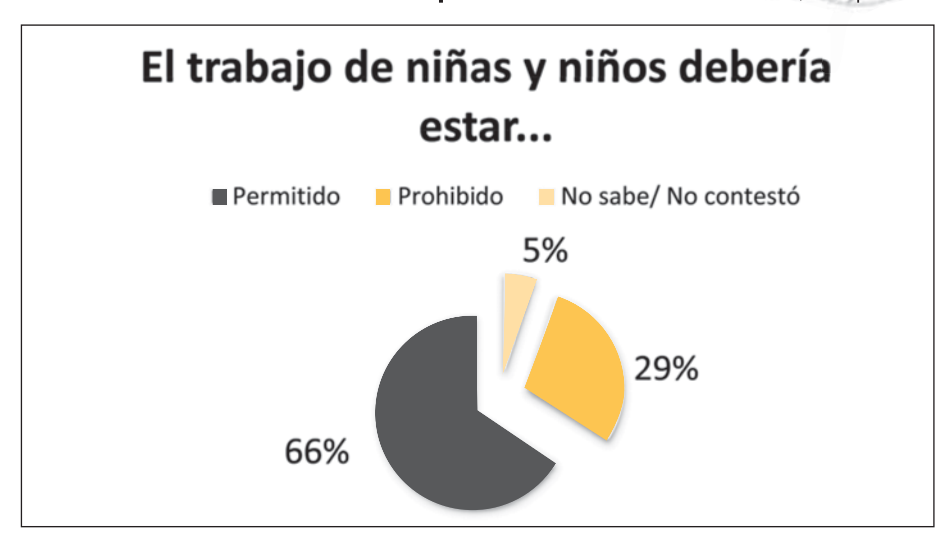
La voz de los niños. Redes de protección	
¿A quién le pides ayuda?	"Voy con la jefa de cajas, es mi amiga y es muy buena onda". (Empacadora, 12 años) "Le cuento a mi mamá lo que pasa con la señora, que está 'loca', y mi mamá me dice que lo que debo hacer es esconderme". (Vendedora de artesanía, 13 años) "Voy con mi padre. Mis hermanos y yo trabajamos juntos en la calle y nos cuidamos. Yo cuido a mis hermanos porque soy la mayor. Sólo los sábados ando sola". (Chiclera, 11 años) "Si tuviera algún problema se lo diría a todas las personas de acá [comerciantes del mercado]". (Vendedor de artículos, 12 años) "Si tuviese algún problema acudiría a mis amigos, los otros boleros". (Bolero, 8 años)

Estos resultados muestran que las niñas y niños tienen poca confianza en las redes de protección institucionales así como en las organizaciones de la sociedad civil y no acuden o acudirían a ellos para resolver sus dificultades. Puede significar también que no las conocen o que desconocen los servicios que ofrecen. Simultáneamente, se confirma que los vínculos familiares y de amistad (generalmente con las personas que realizan la misma actividad laboral) son sólidos y constituyen el recurso que ellos comúnmente utilizan como recurso de protección. En algún caso, los niños afirman que acuden a la policía si tienen algún problema.

¿Deben o no trabajar los niños y las niñas?

Se preguntó a las propias niñas y niños trabajadores si creen que ellos deben trabajar, a qué edad, por qué y cuáles serían los criterios para determinar si un trabajo es adecuado o no.

El 66% expresa que el trabajo de las niñas y niños debe estar permitido. De este total, 33 niñas o niños mencionan que la edad apropiada para empezar a trabajar está entre los 8 y 12 años.



El 29% expresa que debería estar prohibido. De este total, 8 niños ubican la edad adecuada para comenzar a trabajar entre los 14 y los 17 años, cuatro niños dicen que se debería empezar a trabajar después de los 18 años y cuatro no indicaron una edad específica. El 5% restante no expresa ninguna opinión, a pesar de ser ellos mismos trabajadores.

La voz de los niños. ¿Deben o no trabajar las niñas y niños?	
Debería estar permitido	"Sí, para conseguir dinero, ahorrar, comprar sus zapatos su ropa o sus útiles de la escuela". (Vendedora de artesanía, 9 años) "Sí, para ayudar a la familia". (Vendedor de madera, 12 años) "Sí, para tener su dinero de ellos". (Vendedor de artesanía, 11 años) "Sí, para formarse y para trabajar cuando seamos grandes". (Taquero, 10 años) "Sí, para que saber de qué material se hacen nuestras cosas". (Vendedora de artesanía, 13 años)



Debería estar prohibido	"No, porque algunos abusan y los maltratan". (Empacadora, 12 años) "No, deben estar estudiando". (Vendedora de frutas 11 años) "Están muy chiquitos, quien debe trabajar es el papá". (Dulcero, 11 años)

En sus argumentos a favor del trabajo resaltan los beneficios económicos que obtienen, y que necesitan tanto ellos como sus familias. Además mencionan la formación que les brinda para el futuro, dado que se trata de una oportunidad para aprender. Los argumentos en contra se relacionan con los riesgos que se pueden presentar en el entorno laboral y la competencia entre el estudio y el trabajo. En dos casos mencionan que los padres (varones) son los responsables de la economía familiar, motivo por el cual no deberían trabajar las niñas y niños.

La voz de los niños. Criterios o condiciones para que los niños y niñas trabajen	
Formación previa (edad)	"Pueden trabajar entre los 10 y los 11 años, antes no porque son más chicos y todavía no saben bien hacer las cuentas". (Vendedor de artículos, 10 años) "A partir de los 7 años porque ya saben un poco del trabajo". (Paletero, 13 años). "Como a los 8 años, cuando ya sepan andar en la calle y no se los roben". (Trabajador doméstico, 10 años)
El deseo de trabajar	"Si ya quieren trabajar y ya tienen ganas está bien. Cada quién sabe qué quiere hacer con su vida". (Empacadora, 11 años)
Las condiciones y el tipo de trabajo	"Que no trabajen cargando cosas pesadas porque cansa mucho". (Vendedora de artesanía, 12 años). "De carpintero no, porque se cortan sus manos". (Bolero, 12 años). "Cuando no mande tanto el señor (jefe)". (Empacadora, 11 años). "No deben de trabajar como mecánicos por ejemplo, porque puede suceder que se enciende gasolina derramada y se queman". (Empacador, 12 años)

Género	"Las niñas deben trabajar en vender artesanías y los niños en ser cobradores de combis, boleros o chicleros". (Vendedora de artesanía, 10 años)

Se observa en los resultados que la mayoría de las niñas y niños piensan que son capaces de trabajar y que el trabajo les reporta importantes ventajas, señalando la edad adecuada para comenzar a trabajar y varias condiciones que deberían tener los trabajos a realizar:

- Una formación y experiencia previa que les permita enfrentar los retos y posibles riesgos que implica el trabajo (por ejemplo, saber hacer cuentas, conocer las calles para no perderse, poder defenderse). De acuerdo con muchas niñas y niños, esta formación y experiencia sólo la adquieren después de los ocho años, por lo cual consideran ésta como la edad mínima para empezar a trabajar.
- Deseo de trabajar.
- Condiciones de trabajo saludables, respetuosas y adecuadas al género.[11]

Conocimiento de las leyes que rigen el trabajo de las niñas y niños

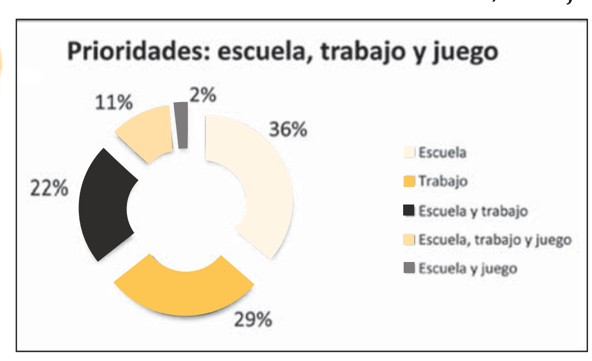
Tras preguntar si creen que las niñas y niños deben trabajar, se les preguntó si conocen las leyes que rigen el trabajo y que protegen sus derechos. El 93% expresa que no las conocen. En este porcentaje se incluyen los que dicen que no existen y los que saben que existen pero desconocen su contenido. Solamente un 7% expresa que sí las conocen y mencionan algunos de sus contenidos, afirmando en su mayoría que los han aprendido en la escuela.

Estos resultados reflejan que, aunque hay un conocimiento general de que existen leyes que regulan el trabajo de las niñas y niños y los derechos de la infancia, prevalece un gran desconocimiento sobre sus contenidos y por consiguiente no aplican este conocimiento en su discurso y práctica cotidiana. Quedan varios interrogantes por abordar: si conocen las instancias oficiales de protección, qué beneficios (o no) consideran que pueden proporcionar las leyes que protegen el trabajo o qué importancia se les da en su familia y su cultura.

[11] Dos niños hicieron referencia a este criterio.

La voz de los niños. Conocimiento de las leyes	
Comentarios sobre las leyes	"Los niños sí pueden trabajar". (Vendedor de animalitos, 9 años) "A lo mejor para niños que sean ricos, tienen guardaespaldas y cosas así para protegerlos". (Empacador, 11 años) "Los niños no deben de trabajar y deben salir adelante en sus estudios, por eso el gobierno en algunas escuelas les da cuadernos y otros útiles para poder seguir estudiando". (Empacadora, 11 años) "No se le debe pegar [el patrón] a los niños... hay castigos para los que pegan a los niños". (Vendedor artículos, 10 años) "Es contra la ley que los niños trabajen. Está prohibido". (Trabajador en tienda de abarrotes, 13 años) "Estas leyes están en la constitución y son los diputados quienes las hacen". (Empacadora, 11 años)

Prioridades entre escuela, trabajo y juego



En este apartado se indagó la importancia que dan las niñas y niños a la escuela, al trabajo y al juego, con la intención de conocer si existe un equilibrio entre estas tres actividades ó si dan más importancia a una sobre otra y por qué.

Para el 36%, la actividad más importante es la escuela mientras que para el 29% es el trabajo. Un 22% identifica la escuela y el trabajo como igualmente importantes. Por otro lado, un 11% dice que las tres actividades son igualmente importantes y un 2% identifica la escuela y el juego como las actividades más significativas.

En general, se puede afirmar que no observan las tres actividades con el mismo nivel de importancia. Además, una mayoría tiende a priorizar una actividad sobre las demás descartando las otras dos (el 65% de los niños y niñas sólo menciona una de las tres actividades).

A la hora de cruzar los datos, se observa que la mayoría expresa que la escuela y el trabajo son las actividades más importantes. En total, el 71%

de los niños y niñas prioriza la escuela (ya sea sola o con otra actividad) y el 62% menciona el trabajo (solo o con otra actividad). Consideran la escuela importante porque es el lugar donde aprenden habilidades básicas que no tienen la posibilidad de aprender en otros espacios, como la lectura, la escritura y las matemáticas, lo cual les brinda beneficios a largo plazo. El trabajo lo consideran importante por sus cualidades formativas y por los beneficios económicos que reporta, lo cual les proporciona tranquilidad y garantía para solventar algunas de las necesidades, tanto propias como de sus familias.

Es significativo el hecho de que sólo un 13% mencionara el juego como una actividad importante. Las razones que expresan en este sentido son, por ejemplo, que el juego no es 'útil' ("si juego me vuelvo flojo"), que no reporta una remuneración económica, que no es una actividad apropiada para su edad[12] o que les impide realizar otras tareas más beneficiosas. Cabe mencionar que quienes señalaron la importancia del juego, se refirieron en concreto a alguna actividad deportiva.

[12] Un niño de 9 años considera que ya es grande para jugar.





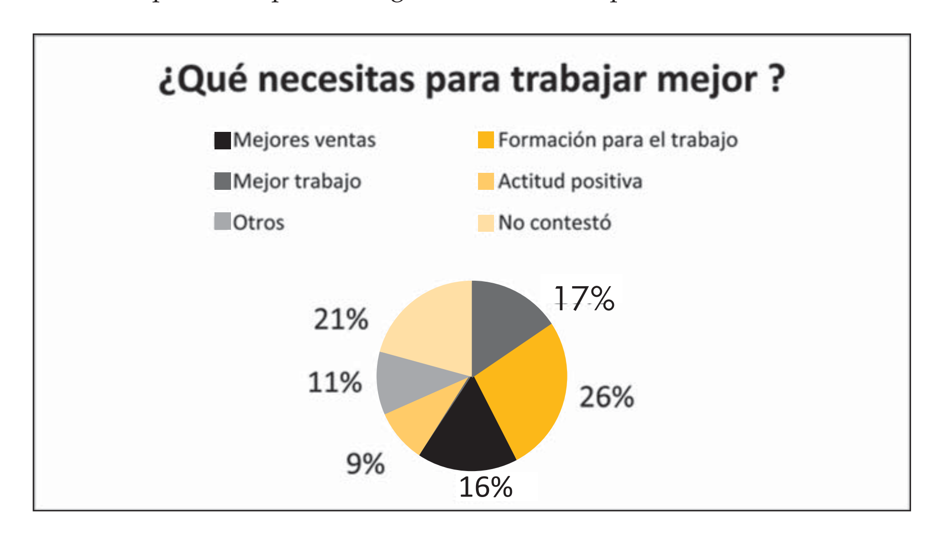
La voz de los niños. Prioridades		
El juego	La escuela	El trabajo
"Te ríes y te diviertes". (Vendedor de artículos, 10 años) "Ya no me interesa, ya soy grande para andar jugando". (Ayudante de cocina, 9 años) "Porque si jugamos ya no hacemos la tarea y no le obedecemos a nuestras mamás". (Vendedora de pan, 10 años) "No es importante. Es más divertido trabajar". (Bolero y jardinero, 15 años) "No es importante porque no da dinero". (Dulcero, 12 años) "El juego no es importante porque podemos caer, podemos lastimarnos". (Vendedor de animalitos, 9 años)	"Te hace reaccionar. ¿Qué tal si te vas a algún lado y no sabes leer y escribir? Te puedes perder. A un libro le puedes preguntar las cosas que no entiendas". (Empacadora, 11 años) "Si sólo trabajas y no estudias te quedas menso". (Empacadora, 12 años) "El estudio es lo más importante para que yo pueda aprender cosas y para que yo sepa más que ellas [señaló a las cajeras] y llegue a ser doctora". (Empacadora, 12 años) "Primero la escuela y luego el trabajo porque hay que estudiar para no estar igual siempre". (Vendedor de tostadas, 11 años)	"El trabajo es más importante porque es más bonito que la escuela y gana uno su gasto". (Vendedor de artículos, 10 años) "Porque si uno estudia no vende. Entonces, ¿cómo va a ganar si no trabaja?". (Vendedora de artesanía, 15 años) "El trabajo, porque puede aprender más cosas que no aprende uno en la escuela". (Empacador, 12 años)



3.4. Percepciones subjetivas de las niñas y niños: sus necesidades

¿Qué se necesita para trabajar mejor?

A la pregunta de qué necesitarían para realizar su trabajo con mayores garantías, las niñas y niños manifestaron los siguientes puntos, expuestos según el orden de importancia:



- **Formación para el trabajo:** conocer nuevas o mejores estrategias de venta, y otras habilidades o capacidades que les pudieran ayudar a realizar mejor su trabajo.
- **Mejores iniciativas de negocio:** realizar trabajos que les proporcionen mayor remuneración, o contar con más recursos para hacer su trabajo actual, como tener mejores puestos de venta o tiendas propias. Identifican otros trabajos u oficios que les podrían proporcionar mayor remuneración económica y que consideran alcanzables.
- **Mejores ventas:** aluden a que la baja demanda en el mercado en ciertas épocas les ocasiona una disminución en las ventas.
- **Actitud positiva:** se refieren a su propia actitud personal, poniendo ejemplos como "estar contento", "atender bien a los clientes", "no gritar a los clientes", etc.



- **Otros:** un mejor trato del patrón, defensoría o apoyo del gobierno y solidaridad entre niños. Perciben las relaciones con otros actores como elementales para una experiencia laboral positiva y que debe haber formas ya sean legales o de otra índole para que éstas mejoren.

Cabe destacar que una cantidad importante de niños contestaron que no saben, es decir, no identifican elementos para mejorar su trabajo.

La voz de los niños. ¿Qué se necesita para trabajar mejor? (1)	
Formación para el trabajo	"Lo que necesito aprender para trabajar mejor son las sumas y las restas". (Dulcero, 12 años) "Saber las matemáticas me ayuda en mi trabajo". (Vendedor de animalitos, 9 años) "Aprender más cosas, como cobrarle a la gente". (Empacadora, 12 años)
Iniciativas de negocio	"Me gustaría tener una tienda para vender dulces y chicles". (Vendedora de pan, 13 años) "Tener un puesto para mí sola, hacer yo las artesanías para poder explicar a los gringos que están comprando". (Vendedora de artesanía, 12 años) "Una botas de plástico, para que no se mojen mucho mis pies y no me duelan en la tarde". (Trabajador doméstico, 10 años)
Mejores ventas	"Buscar más clientes, hablarles bien para que compren". (Vendedor de artículos, 13 años) "Que los clientes dejen más propina" (Empacador, 11 años)
Actitud positiva	"No gritar o insultar a los clientes". (Vendedora de frutas, 11 años) "Hacer bien las cosas, atender bien a las personas". (Vendedora de frutas, 11 años) "No hay que regañar a los compañeros". (Globero, 14 años) "Estar contento, tener alegría". (Bolero y jardinero, 15 años)
Otros	"Que no nos trate mal la policía". (Vendedora de artesanía, 13 años)

¿Qué se necesita para que te vaya mejor en la escuela?

Se preguntó a las niñas y niños que sí asisten a la escuela qué necesitarían para que les vaya mejor en ella. Varios entrevistados mencionaron más de un elemento en su respuesta, siendo los puntos más citados los tres siguientes:

- **Mostrar una actitud proactiva frente al estudio:** se refieren a su propia actitud, comentando que es importante poner más atención en las clases, dedicar tiempo al estudio, comportarse bien, etc.
- **Tener cubiertos los gastos básicos:** hablaron principalmente de poder comprar los útiles escolares y uniformes que su asistencia a la escuela les requiere, así como tener garantizada su alimentación, ropa y zapatos.
- **Desempeño del maestro:** se refirieron a la necesidad de recibir una buena enseñanza, atención y trato por parte de los maestros.

Otras necesidades que mencionaron con menor frecuencia fueron: "nada", considerando que todo les va bien en la escuela tal como está; "dejar de trabajar", "relaciones con compañeros", mencionando que necesitan ayudarse entre sí y no pelear, "aprender materias específicas", fundamentalmente aprender a leer y matemáticas; y finalmente "becas", es decir un apoyo económico para los estudios.

La voz de los niños. ¿Qué se necesita para que te vaya mejor en la escuela?	
Actitud proactiva	"Seguir estudiando". (Vendedora de pan, 13 años) "Echarle ganas". (Vendedor de artículos, 10 años) "Estar atento en la clase". (Vendedor de artículos, 12 años) "Ponerse a estudiar para no tener problemas en la escuela. No hay que buscar pleitos con los otros compañeros". (Empacadora, 11 años)
Tener cubiertos los gastos básicos	"Dinero para comprar sus útiles escolares, su ropa y alimentación". (Paletero, 13 años)



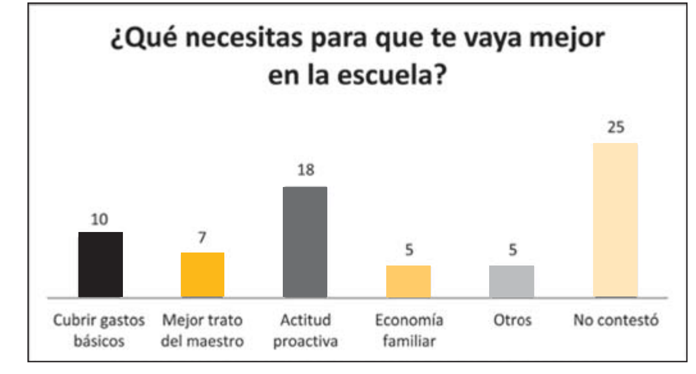


Desempeño del maestro	"Que los maestros no nos regañen y que nos den tareas porque muchas veces no dan". (Vendedora de artesanía, 13 años) "Que me enseñe bien el profe para que yo llegue a ser doctora". (Empacadora, 12 años) "Poner más atención en la escuela y no estar jugando en la clase, si no, el maestro nos pega y a mí no me gusta". (Vendedora de frutas, 12 años)

El hecho de que la necesidad más común corresponda a que ellos mismos deben adoptar una actitud más proactiva (dato mencionado por 18 de los entrevistados) indica que una gran parte enfrenta sus problemas en la escuela desde un punto de vista personal asumiendo como propia la responsabilidad sin identificar la situación de pobreza que enfrentan sus familias y les dificulta la cobertura de gastos escolares, alimentación y vestido, y que el sistema educativo propiamente presenta carencias y no posibilita un acceso adecuado para niñas y niños que trabajan. Aunque en algunos casos sí manifestaron su inconformidad con el sistema educativo, no ven la posibilidad de que éste cambie, por lo cual consideran que ellos son los que deben amoldarse al sistema.

Seis de los entrevistados señalan a los maestros como los principales responsables de la educación y describen cómo debe ser su desempeño, considerándolos elementos clave para que les vaya bien en la escuela.

Después de su propia actitud, mencionan que deben tener cubiertas sus necesidades económicas. Un 24% de los entrevistados se refirió a la falta de dinero, y habló sobre la necesidad de "tener cubiertos los gastos básicos, "dejar de trabajar" y "tener una beca". Se puede entender que la necesidad de dinero, relacionada con la falta de recursos económicos de la familia, toca todos los ámbitos de su vida, incluyendo el escolar.



En general, las niñas no mencionan necesidades vinculadas con quejas o críticas referidas al sistema educativo, refiriéndose en pocas ocasiones a la baja calidad educativa o a malos tratos por parte del maestro o de otros alumnos.

A la pregunta de quién debe responder a estas necesidades derivadas de la escuela, se refieren mayoritariamente a ellos mismos, a sus familias y a los maestros.

¿Qué necesita un niño o niña para crecer y vivir feliz?



Se preguntó a las niñas y niños sobre lo que necesitan para crecer y vivir felices, para de esta manera conocer sus deseos para vivir mejor relacionados o no con la escuela o el trabajo.

La mayoría de los entrevistados menciona más de un elemento en su respuesta, siendo las necesidades más comunes las siguientes:

- **Cuidados de la familia:** hablan de la atención, cuidado y respeto de sus padres, así como de su necesidad de cariño y buen trato. Cabe destacar que de las 17 respuestas a esta pregunta, 11 se refieren al cuidado en sentido positivo y seis en sentido negativo, haciendo referencia específica a situaciones desagradables que viven en su familia, como los regaños que reciben o la falta de respeto de sus padres o familiares adultos, refiriéndose en un caso a violencia física.
- **Salud:** 11 de las menciones se refieren a buena alimentación (por ejemplo, comer bien, comer verduras y frutas, no consumir comida chatarra) y 4 menciones se refieren a tener salud en general.





- **Artículos de primera necesidad:** disponer de ropa, zapatos y alimentos entre otros.
- **Estudios:** tener la posibilidad de asistir a la escuela, continuar con sus estudios o mejorar su desempeño escolar.
- **Trabajo:** comentaron la necesidad de simplemente tener trabajo, o uno mejor, ganar más y, en un caso, que "los niños tengan trabajos fáciles".
- **Actitud:** mencionaron la necesidad y la importancia de obedecer, de ayudar a su familia, de "echarle ganas", y de ser amables y cariñosos.
- **Felicidad de la familia:** la felicidad y bienestar de la familia la expresaron como una necesidad básica para ser ellos mismos más felices.
- **Amigos:** tener amigos, o más amigos, y llevarse bien con ellos.
- **Recreación y descanso:** tres menciones hacen referencia a divertirse y jugar, y dos a descansar.
- **Otros:** incluye necesidades como tener novia, una casa propia, tener hijos y concluir una licenciatura.

La voz de los niños. ¿Qué necesitas para crecer y vivir feliz?	
Cuidados de la familia	"Un niño necesita cariño, alimentos, ropa y a su familia". (Repartidora de tacos, 13 años) "Lo que un niño necesita para crecer sano y feliz es tener cerca a sus papás". (Empacadora, 11años) "Un hogar donde me respeten porque ahora no lo hacen mucho". (Globero, 14 años) "Que no nos maltraten nuestros padres". (Empacadora, 11 años)



Salud	"Para conseguir la salud, uno tiene que cuidar su alimentación, no comer mucha chatarra, no tomar muchos refrescos con gas". (Vendedora de artesanía, 15 años) "Comer mejor alimento para tener sangre fuerte, como verduras y frutas". (Empacador, 11 años)
Artículos de primera necesidad	"Es tener ropa, comida, zapato, pantalón". (Vendedor, 10 años.)
Actitud	"Ayudar a mi mamá con mis hermanitos y hacer bien mi tarea para que no me regañe el profe". (Empacadora, 12 años)
Recreación y descanso	"Descansar en mi casa". (Vendedora de artesanía, 10 años) "Divertirme bien" (Vendedora de frutas, 10 años)
Felicidad familiar	"Que mi familia esté bien, sin regaños ni pleitos". (Bolero, 15 años)
Amigos	"Ser feliz, tener muchos amigos, que no se enojen conmigo". (Empacadora, 11 años)
Otros	"Tener mi novia, hijos, trabajar, juntar mi dinero, comprar una casa, terreno, ser licenciado". (Bolero, 12 años)

En general, mencionan de forma equilibrada muchos elementos importantes para el bienestar físico, mental y emocional de la infancia, por ejemplo salud, alimentación, relaciones familiares adecuadas, dinero suficiente y posibilidades de estudiar. Destaca el hecho de que mencionan poco necesidades como divertirse, descansar o relacionarse con sus amigos, las cuales son muy importantes para su completo desarrollo.

La necesidad más expresada y sentida es el cuidado que deben recibir por parte de otros miembros de su familia, especialmente de sus padres, reconociendo así el papel de la familia como clave en su desarrollo. Señalan la importancia de que la dinámica familiar sea fluida e indican la responsabilidad que tienen los padres de tratarlos bien, atribuyendo una gran responsabilidad a sus padres para alcanzar su propia felicidad.

A la vez tienden a responsabilizarse a sí mismos, planteando que su propia actitud es una importante contribución para crear una buena re-





lación familiar y para que todos los miembros puedan vivir felices. En este sentido, mencionan que deben ser obedientes, ayudar en la casa y comportarse de forma amable y cariñosa.

¿Qué te gustaría aprender?



A fin de relacionar sus intereses de desarrollo con su vida cotidiana y las necesidades que anteriormente se indican, se preguntó a las niñas y niños lo que les gustaría aprender. Las respuestas más comunes fueron:

- **Formación para el trabajo** refiriéndose a su trabajo actual. Expresan su deseo de aprender idiomas, estrategias de venta, cómo diversificar sus productos y aprender habilidades técnicas como computación.
- **Otros trabajos:** hablan de aprender otros trabajos u oficio que no impliquen estudios superiores. Mencionan su deseo de aprender oficios como chofer, mecánica o quehaceres domésticos (en este último caso las respuestas proceden de niñas).
- **Estudios básicos:** se refieren a aprender a leer y escribir, y a aprender español. Algunos mencionan "aprender" sin necesariamente tener que asistir a la escuela.
- **Estudios superiores:** hablan de realizar estudios superiores para trabajar en el futuro como maestros, médicos o arquitectos.
- **Actividades recreativas:** comentan sobre aprender deportes, pintura y dibujo.



La voz de los niños. ¿Qué te gustaría aprender?	
Otros trabajos	"Trabajar en casas, haciendo quehacer, lavar ropa, trastes, cuidar niños. Conocer otros trabajos que no sea vender fruta porque ya lo sé". (Vendedora de frutas, 11 años) "Me gustaría ser mecánico para arreglar carros". (Carpintero, 11 años) "Ser chofer para tener buena lana". (Globero, 14 años) "Me gustaría saber cómo cobran en la caja y cómo se manejan las computadoras". (Empacadora, 12 años)
Formación para el trabajo	"Aprender a hablar inglés para entender mejor a los gringos que me compran artesanías y así venderles más". (Vendedora de artesanía, 12 años) "Hacer otros artículos que no sean iguales". (Vendedora de artesanía, 13 años)
Estudios básicos	"Aprender más 'castilla'[13] y otras cosas que se enseñan en la escuela". (Vendedora de artesanía, 13 años)
Estudios superiores	"Cuando sea grande quiero ser licenciado (...) esos los que ayudan a la gente". (Dulcero, 13 años) "Ir a una comunidad, hacer una escuela y enseñarles a los niños". (Empacadora, 12 años)
Actividades recreativas	"Hacer un deporte. Fútbol". (Empacador, 11 años)
Quehaceres domésticos	"Cocinar, porque es bonito. No para vender". (Vendedora de pan, 10 años)

Se observa que, aunque en alguna ocasión mencionan actividades recreativas, ponen mayor énfasis en aprendizajes de tipo práctico que pudieran reportarles beneficios económicos a mediano o largo plazo. Varios de los rubros (incluyendo formación para el trabajo, otros trabajos y estudios superiores) tienen que ver con preparación para la vida laboral, sea en relación al trabajo que desempeñan actualmente o a un posible oficio futuro.

[13] Castilla: idioma español.

Otra observación a destacar se refiere a que muchos de los niños y niñas consideran la formación para el trabajo como algo que se puede obtener fuera de la escuela y del sistema educativo formal. En este sentido, muchos de los trabajos, oficios o actividades que mencionan no requieren de una carrera profesional sino de adquisición de experiencia en la práctica.

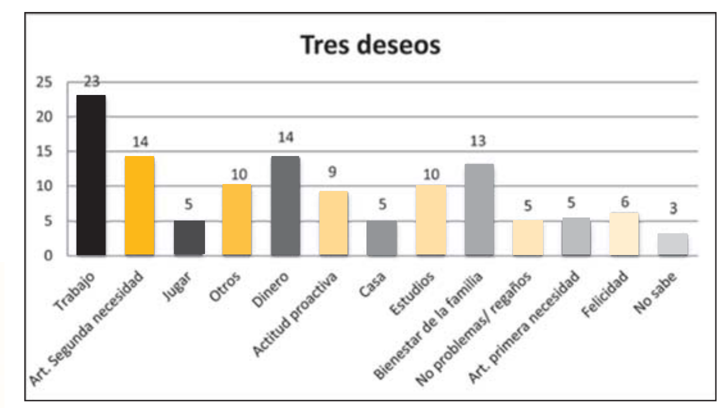
En el caso de "quehaceres domésticos", el hecho de que sólo las niñas mencionan estos aprendizajes indica una aceptación de los roles tradicionales de género y el arraigo de los roles familiares culturales.

Los tres deseos

Si alguna persona pudiera concederte tres deseos, ¿qué pedirías? A esta pregunta, las niñas y niños expresaron en forma abierta aquello que más anhelan. Sus deseos abarcaron necesidades de la vida cotidiana, básicas o no y, por otro lado, deseos de índole no material y que les gustaría tener o que ocurrieran.

Siguiendo un orden en el porcentaje de respuestas, los deseos más comunes que expresaron son los siguientes:

- **Trabajo:** hablan de seguir trabajando, tener mejores ventas o mejores relaciones en el ámbito laboral.
- **Artículos de segunda necesidad:** juguetes y mascotas.
- **Artículos de primera necesidad:** alimentos y ropa.
- **Bienestar de la familia:** que sus familiares estén felices y no se enfermen.
- **Dinero.**





- **Estudios:** que les vaya bien en la escuela, que logren terminarla o, en el caso de aquellos que no acuden, poder hacerlo.
- **Actitudes:** poner más interés en la escuela, ayudar a sus padres y obedecer.
- Siguieron los deseos de **felicidad, jugar** y tener una **casa** propia o una casa mejor.
- **Otros** desean tener novia o la justicia en el mundo (destacando una mayor justicia para los pobres, los indígenas y las niñas y niños).

Es realmente llamativo que el trabajo, mencionado por la mitad de los entrevistados, sea el deseo más común. Sin embargo, en la sección 4.4.2., relativa a qué necesita un niño o niña para crecer y vivir feliz, el trabajo es considerado una necesidad menos prioritaria que la salud, los cuidados de la familia y los artículos de primera necesidad. Otro deseo destacado es el "bienestar de la familia".

Los artículos materiales se observan como un deseo importante para los niños y niñas. Los artículos de segunda y primera necesidad aparecen como los más comunes tras el trabajo, en particular los artículos de segunda necesidad. Sin embargo, en la sección referida a qué se necesita para ser feliz (4.4.2.) ni siquiera se mencionan. Es decir, no los ven como necesidades pero sí los desean. Los artículos de primera necesidad como alimentos y ropa también son un deseo importante, al igual que una necesidad, tal y como se mencionó en la sección anterior.

La voz de los niños. Deseos	
Trabajo	"Que siempre tuviera trabajo". (Repartidora de tacos, 13 años) "Tener mi puesto, que me dejen trabajar tranquila porque hay gente que molesta que no conozco". (Vendedora de artesanía, 12 años) "Ganar más dinero donde trabajo". (Empacador, 11 años) "Vender bien y más". (Vendedor de artesanía, 11 años)
Art. segunda necesidad	"Juguetes, una muñeca, una bici". (Vendedora de frutas, 11 años)



Art. primera necesidad	"Dinero para comprar comida". (Vendedora de artesanía, 13 años) "Que tenga algo de vestir". (Empacadora, 11 años)
Bienestar de la familia	"Que mis hermanos tengan su trabajo y estén bien de su salud". (Vendedora de artesanía, 10 años) "Que siempre haya paz en la familia para vivir feliz". (Repartidora de tacos, 13 años) "Que no se enfermen mis papás y que no falte nada en mi casa". (Empacadora, 12 años)
Estudios	"Ir a la escuela". (Dulcero, 11 años) "Terminar la escuela". (Chiclera, 11 años) "Salir adelante con el estudio estudiar para aprender a hacer casas". (Vendedor de artesanía, 11 años)
Actitud proactiva	"Cuidar a mi hermanito más". (Vendedora de artesanía, 9 años) "Echarle ganas a la escuela". (Vendedora de pan, 13 años) "Ayudar más a mi mamá en el trabajo". (Empacadora, 11 años)
Otros	"Que no hubiera pobres, que todos los niños estudien, que no existan enfermedades". (Empacadora, 12 años) "Que no me traten mal porque soy indígena". (Vendedora de artesanía, 13 años) "Ayudar a la gente indígena atendiéndola porque ellos son los que trabajan más que otras personas. Hacen trabajos pesados. Son los que no tienen dinero y son los que sufren más". (Empacadora, 11 años) "Que también los ladrones se vuelvan buenos, que no sean malos". (Empacador, 12 años)

¿Quién debe responder a sus necesidades?

De las niñas y niños entrevistados, algunos mencionan sólo un actor como el responsable del cumplimiento o ayuda para la satisfacción de sus necesidades, mientras que otros mencionan varios.

Un 55% menciona a la familia como el principal actor que debe responder a sus necesidades, dado que consideran que los padres son los

responsables de mantener a sus hijos. Un 27%, mencionan que esta responsabilidad les compete a ellos mismos. Un 24% no respondió directamente a la pregunta, contestando que no saben quién podría hacer frente a sus necesidades. También un 20% asigna la responsabilidad al Estado, mencionando al gobierno, la policía, los maestros o al presidente municipal como las instancias que deben proporcionarles protección y ayuda. En relación al mejoramiento de sus ventas, mencionan específicamente el Estado. Por ultimo, un 18% se refiere a la sociedad sin especificar en qué forma puede ésta apoyarles.

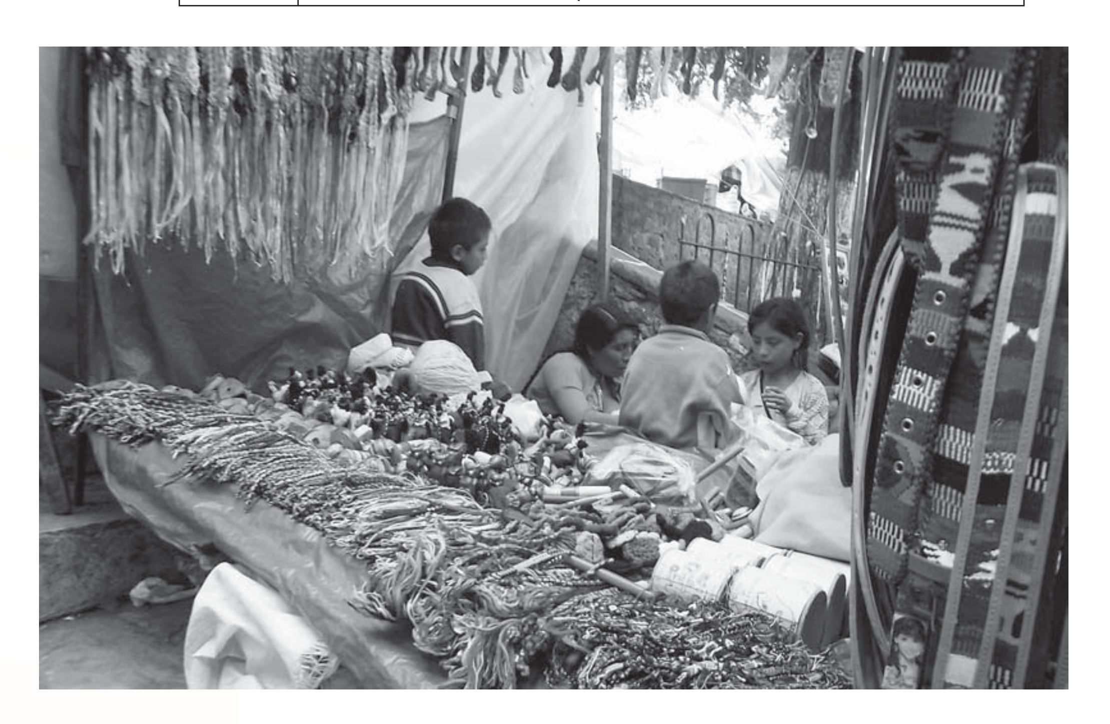
Finalmente, cabe destacar que sólo dos niños hicieron referencia a que la responsabilidad debe ser compartida entre los cuatro actores principalmente mencionados: el propio niño, la familia, el Estado y la sociedad civil.

Actores	**Nº de niños**
La familia	14
Las propias niños o niños	5
El Estado	4
La familia o la sociedad civil	4
El propio niño o la familia	4
La familia y el Estado	4
El niño y la sociedad civil	2
Niño, familia, estado, sociedad civil	2
La sociedad civil	1
El niño, la familia y la sociedad civil	1
El niño, la familia y el estado	1
No responde	13

Es significativo destacar que las niñas y niños trabajadores ubican la responsabilidad del cumplimiento de sus necesidades solamente en su entorno familiar inmediato, apreciación que puede tener una relación con factores culturales o con desconfianza hacia los organismos públicos.



La voz de los niños. ¿Quién debe responder a sus necesidades?	
Los propios niños	"Mis problemas personales es mi responsabilidad. Es mi culpa si las cosas no van bien y entonces tengo que comportarme mejor y hacer bien las cosas". (Vendedora de artesanías, 9 años).
Familia	"Los papás deben ayudar a que los niños y niñas salgan adelante, estudien y no tengan problemas". (Bolero, 12 años)
Estado	"Sergio Lobato[14] debe ayudar para vender mejor". (Vendedora de artesanía, 13 años) "En caso de llegar a tener problemas en la tienda donde trabajo, le pediría ayuda a la policía y a la gente encargada de prevención, que están ahí mismo". (Empacadora, 11 años)




[14] Sergio Lobato: presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas. 2005.

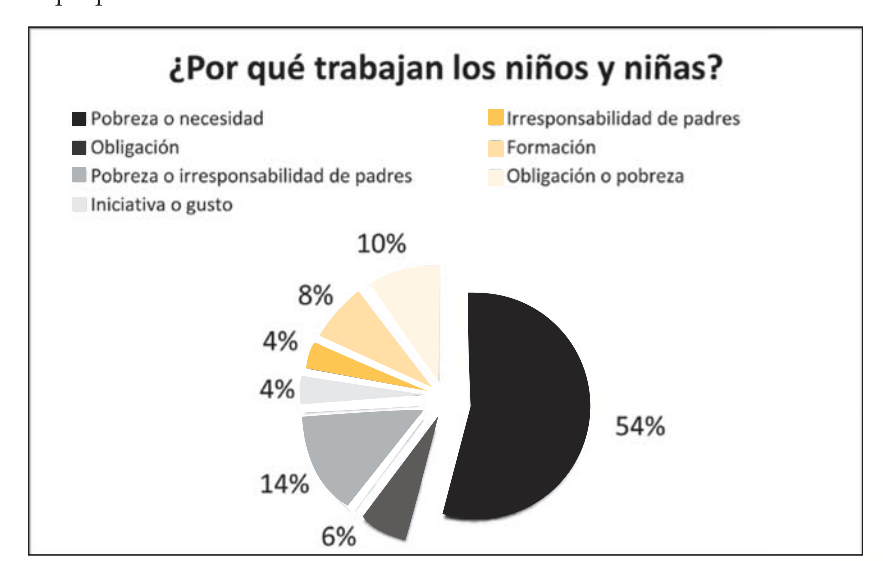
4. Las familias y el trabajo de las niñas y niños

4.1. Conocimiento de la situación actual

Motivaciones para trabajar

Se indagó con los familiares sobre las razones por las cuales creen que las niñas y niños trabajan. Generalmente, las familias no identifican una causa única sino varios factores en una misma respuesta que se relacionan entre sí.

El factor principal que las familias señalan para explicar el trabajo de las niñas y niños es la pobreza, la cual identifican como un problema estructural que alcanza a una gran parte de la población y que tiene que ver con la insuficiencia de recursos para cubrir las necesidades básicas tanto del propio niño o niña como de la familia.



Como segundo factor mencionan que trabajan porque son obligados por sus padres. Tras este factor se refieren al gusto o a la iniciativa propia del niño o niña para realizar una actividad laboral. En tres casos sugieren



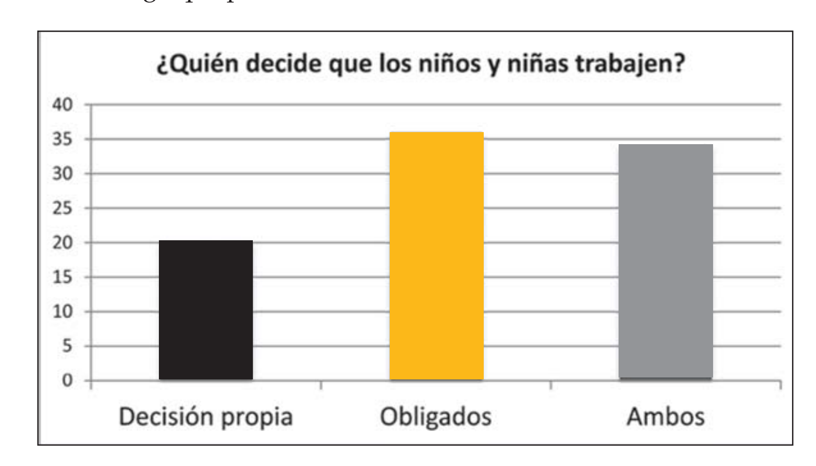
que un elemento primordial que induce a los niños a trabajar es la irresponsabilidad de los padres al asumir su obligación de sostener a la familia (sólo en un caso se vinculó con la pobreza). Por último, en un único caso se menciona el aspecto formativo del trabajo.

Decisión de trabajar

A la pregunta de quién toma la decisión de que las niñas y niños trabajen, el 40% de los familiares entrevistados considera que se trata de una decisión obligada, principalmente inducida por los padres u otros familiares. El 37% responde que algunos niños trabajan por decisión propia mientras que otros son obligados a hacerlo. Finalmente, el 23% de los entrevistados menciona que niñas y niños trabajan por propia voluntad.

La voz de las familias. Decisión de trabajar		
Principalmente obligada	Principalmente personal	Ambos
"Por lo que no tienen dinero sus padres, los mandan a trabajar, pero cuando los padres tienen dinero, no sacan a trabajar a sus hijos a temprana edad". "No sé. Otros son obligados porque los papás o familias no tienen dinero y otros se dedican a tomar alcohol". "Sus padres o hermanos mayores les dicen que ya tienen que aprender a trabajar y los mandan".	"Nadie obliga a los niños y niñas a trabajar. Cuando se está trabajando se llevan al niño o niña y ahí aprenden". "Los niños solitos empiezan a trabajar, como mi Lorena, primero me acompañaba y ya tiene poco que vende, pero ella quiso, yo no le dije, ella solita me ayudó. Así los niños grandes solitos salen a vender y las niñas de trece o catorce solitas salen a vender".	"Trabajan para que coman, para que compren sus zapatos y ropas. Porque he platicado con ellos y me dicen 'ya somos independientes y nos mantenemos solos', y son pequeños todavía" "Trabajan porque sus papás no tienen dinero. Trabajan por pobreza. Algunos trabajan por gusto, otros son obligados".

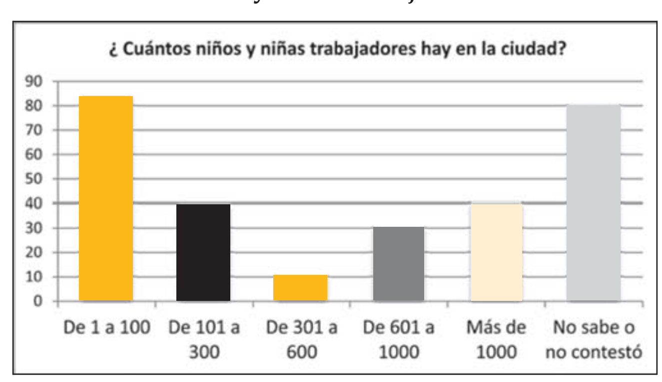
La mayoría de las respuestas que denotan obligación hacen referencia a que los padres imponen el trabajo a sus hijos principalmente por la necesidad económica imperante en la familia. Mencionan también otros factores como, por ejemplo, "para que no pierdan el tiempo jugando", "para que aprendan a trabajar" y, en algunos casos, para que "no se junten con sus amigos", refiriéndose a que pueden contactar con pandillas o con jóvenes en riesgo que puedan inculcarles malos hábitos.



La mayoría de las personas que identifican que las niñas y niños trabajan por decisión personal, atribuyeron este hecho a motivaciones económicas y también culturales como la conveniencia de que aprendan a trabajar para labrarse un futuro. Afirman que, cuando los niños "son chiquitos", se los llevan como acompañantes para que aprendan, después trabajen y obtengan su dinero solos.

Cabe señalar que cuando se refieren a niñas y niños que son obligados a trabajar, los entrevistados aluden a niños ajenos a su entorno familiar o a la población infantil trabajadora en general, sin referirse a sus propios hijos o a su situación familiar específica.

Niños y niñas trabajadores en la ciudad



A la pregunta de cuántas niñas y niños creen que trabajan en la ciudad de San Cristóbal, la mayoría de los familiares respondió que no sabía o mencionó cifras por debajo de los 100. Ocho personas mencionan cifras entre 100 y 1.000 niñas y niños, y sólo cuatro señalan que hay más de 1.000 , especificando que a muchos de ellos no se les ve en las calles porque trabajan en casas o negocios [15].

Grupo étnico al que pertenecen las niñas y niños trabajadores

Se preguntó a los familiares de qué etnia consideran que son las niñas y niños que observan diariamente trabajando en la ciudad, a lo cual responden que la mayoría de los niños trabajadores son indígenas y muy pocos mestizos[16].

En cuanto a las niñas y niños indígenas, mencionan que son originarios de varios municipios de los Altos de Chiapas, principalmente San Juan Chamula y de otros como Pantelhó, Chenalhó o San Andrés Larrainzar, así como de municipios de la zona selva como Oxchuc, Ocosingo o Amatenango del Valle. También mencionan que muchos de ellos ya nacieron en la ciudad.

[15] En el conteo anual 2005 realizado Melel Xojobal, recordamos que se contaron 878 niños trabajadores y 974 acompañantes en la ciudad. Este conteo no abarca a los niños que trabajan en casas y negocios.
En el conteo 2010 la cifra de niñas y niños trabajadores fue de 1,486, más 995 acompañantes.

[16] Esta información coincide con la recopilada en el conteo anual 2005 que realizó Melel Xojobal, donde se constató que el 85% son indígenas. Este porcentaje no ha variado en los últimos años.

Actividades laborales

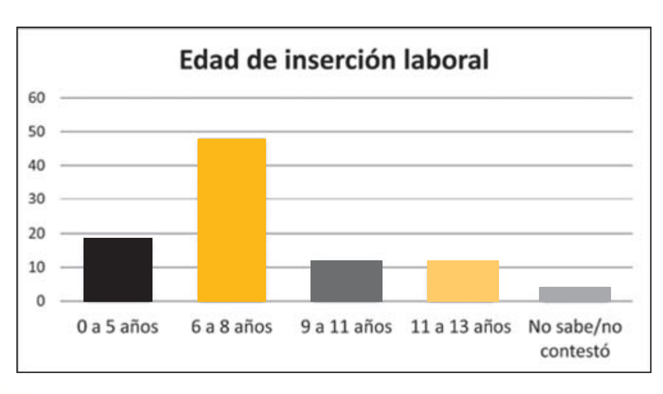
Cuando se preguntó a los familiares en qué actividades laborales consideran que trabajan los niños y niñas, refirieron algunas como las siguientes: bolear, empacar, cargar, vender chicles, vender artesanías, vender verduras en el mercado, ayudar en las casas, recoger basura y ayudar a personas que desarrollan oficios específicos como la albañilería.

Algunas de las personas mencionan que las niñas y niños pueden trabajar "de lo que sea", es decir, que pueden contribuir a la actividad laboral familiar pero que también tienen la capacidad de cambiar de oficio y de aprender nuevas labores fácilmente. A esta pregunta, algunos familiares también respondieron que algunos piden limosna, roban en los mercados o andan en bandas y se drogan, sin relacionar específicamente estas actividades con "trabajo".

La voz de las familias. Actividades laborales	
"Es diverso. Algunos pasan a pedir basura en cada casa para que ellos lo tiren, cargadores de cosas en el mercado, también trabajan en la tienda embolsando cosas". (Vendedora de artesanías) "Vendedores de chicle, boleros, limosneros, roban cosas. Son diversas las actividades que realizan. Algunos desde muy pequeños aprenden a robar. Todavía es muy bueno cuando venden chicle. Aquí en el mercado muchos niños llegan a robar en los puestos". (Vendedora de carbón) "Los niños trabajan de boleros, estudian, se van a la escuela, son chicleros, venden pulseras, venden dulces, venden trastes, venden frutas, artesanías, trabajan en las posadas, cargan maletas, trabajan en el campo limpiando milpas, trabajan de albañil y cargan leña". (Vendedora de artesanías)	"Hacen muchos trabajos, pero muchos sólo andan de bandas en la calle. Son pocos que venden cebolla y chicle". (Vendedor de frutas) "Boleros, chicleros, las niñas que trabajan cargan leña, hacen tortillas, son ayudantes de personas que tienen dinero… otros trabajan de albañil, entre otros". (Vendedora de tostadas) "Chicleros, boleros, revendedores de frutas. Mientras que hay más gente, hay más sufrimiento, cada vez se hace más difícil la vida". (Nevero)

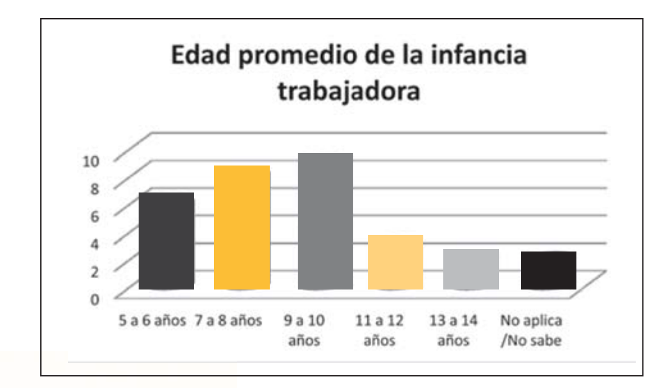


> "Hay niños vendedores de chicles, dulces, paletas, nieve, chicharrines, cargadores de basura. En mujeres, vendedoras de artesanías de hilo, lavan ropa ajena y trabajan en tiendas las que saben leer".
> (Vendedora de carbón)



Edad de inserción laboral

Se preguntó a los familiares a qué edad consideran que las niñas y niños empiezan a trabajar. A esta pregunta, casi la mitad, el 47%, menciona que los niños comienzan a trabajar entre los 6 y los 8 años. El 20% indica que ya lo hacen a los 5 años, un 17% dice que entre los 9 y los 11 años y, por último, un 13% menciona un rango de edad entre los 11 y 13 años. Cabe destacar que el 67% de las respuestas proporcionadas por los familiares identifican la edad de inserción laboral por debajo de los 8 años.



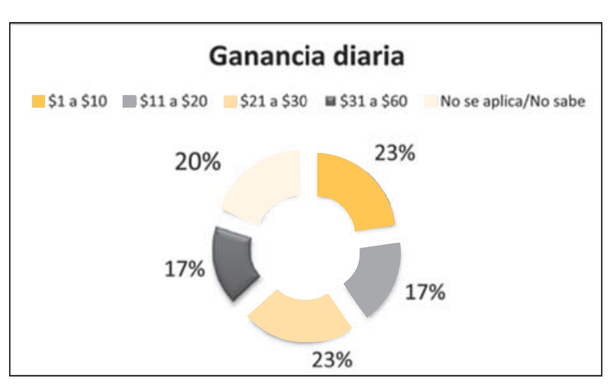
Edad promedio de las niñas y niños trabajadores

Al consultar cuál consideran que es la edad promedio de las niñas y niños que trabajan, las respuestas de los familiares ubican a la mayor parte entre los 5 y 12 años, siendo las edades más comunes entre los 7 y 10 años[17].

[17] En el conteo anual de Melel Xojobal 2005, las edades medias de las niñas y niños trabajadores oscilan entre los 7 y los 13 años. Esta cifra no variado en los últimos años.

Ganancia y utilidad de los ingresos

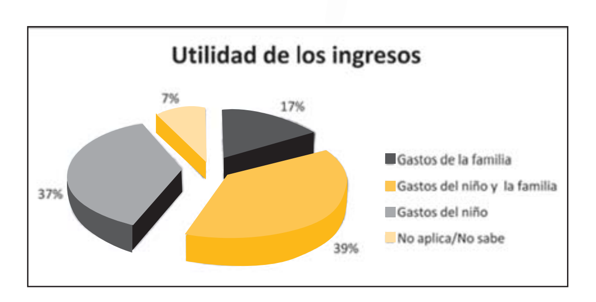
Se preguntó a los familiares de las niñas y niños trabajadores cuánto piensan que gana un niño al día. En general, consideran que el ingreso medio está por debajo de los 30 pesos[18]. Una cantidad importante sitúan la ganancia diaria de las niñas y niños entre uno y diez pesos solamente. También mencionan que esta ganancia varía dependiendo de los días, de las horas de trabajo diarias o de la temporada.



La voz de los familiares. Utilidad de los ingresos		
Gastos de la familia	**Gastos del niño**	**Gastos del niño y la familia**
"Le dan a su familia". (Vendedora de frutas y verduras) "Le dan a su papá. He escuchado así: 'si traes dinero vas a comer, si no lo traes no vas a comer'". (Vendedor de artesanías)	"Le sirve para comprar sus ropas y zapatos, y gastan un poco a su gusto, algunos lo gastan todo en taco". (Vendedora de artesanías) "Cuando encuentran su dinero compran sus ropas y zapatos para ellos". (Vendedora de artesanías)	"Compran sus ropas y le dan a su mamá". (Vendedora de artesanías)

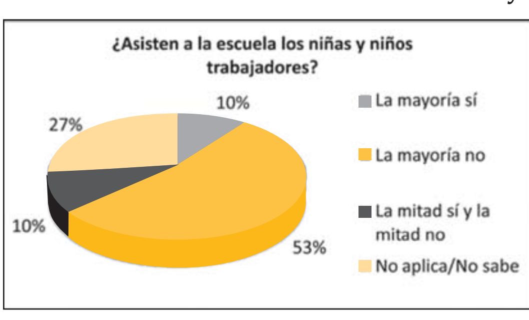
En la encuesta también se preguntó a los familiares cómo creen que las niñas y niños usan el dinero que ganan. De acuerdo a sus palabras, el 39% identifica que los ingresos los reparten con la familia; el 37% identifican

[18] Los datos corresponden a la ganancia bruta.



que los ingresos son sólo para los gastos del niño o niña, y un 17% menciona que los destinan sólo para los gastos de la familia. Por lo que se puede observar, el 56% de los familiares indican que los niños destinan alguna parte de sus ingresos al sostén familiar.

Asistencia escolar de los niños y niñas trabajadores



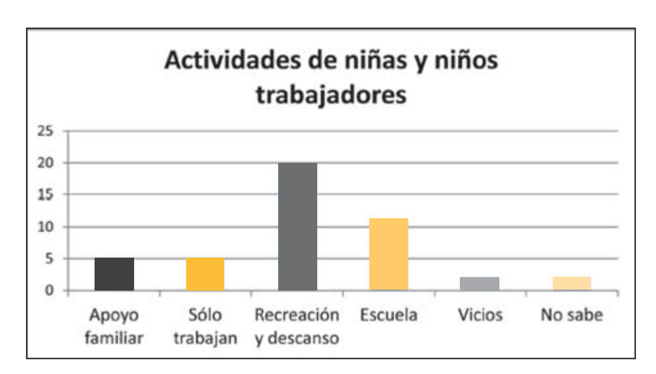
Se preguntó a los familiares de las niñas y niños trabajadores qué porcentaje de la población infantil trabajadora consideran que va a la escuela. El 53% de las personas entrevistadas menciona que la mayoría no va a la escuela. A continuación, un 27% afirma no saber y un 10% piensa que la mitad sí va y la otra mitad no. El restante 10% menciona que la mayoría sí va a la escuela, administrando su tiempo entre las dos actividades.

Cabe destacar que los familiares adultos entrevistados señalan que la asistencia escolar está relacionada con la actividad laboral que realizan las niñas y niños y con el género, poniendo como ejemplo a los niños boleros, quienes afirman que sí van a la escuela, mientras las niñas artesanas no, tanto por las características de su actividad laboral (que requiere más dedicación), como por ser mujeres. También es importante notar que sólo un 20% de los familiares considera que la mayoría asiste a la escuela.

La voz de los familiares. ¿Qué porcentaje de niños y niñas va a la escuela?		
La mayoría no	La mayoría sí	La mitad sí y la mitad no

"La mayor parte no llegan a la escuela. Juegan, algunos aprenden lo que hacen los otros, inhalan resistol y es lo más peligroso". (Vendedor de nieve)	"Trabajan en las mañanas y en las tardes se van a la escuela" (Vendedora de tostadas)	"Las que son mujeres tortean, hacen tamales para vender. Otras van a la escuela, como la mitad. La mitad vende y la otra mitad no". (Vendedora de frutas y verduras)

El juego y la recreación



Se consultó a los familiares sobre cuáles son las actividades que las niñas y niños trabajadores realizan fuera de su jornada laboral. A esta pregunta, generalmente citaron más de una actividad en una misma respuesta vinculándolas entre sí. La mayoría de las personas entrevistadas manifiesta que los niños combinan el trabajo con la recreación, mientras una buena parte menciona que sólo trabajan y no tienen tiempo para otras actividades, o que sí tienen tiempo para jugar pero no para ir a la escuela. Asimismo, el apoyo familiar para que destinen tiempo al juego o a la recreación es mencionado en muy contadas ocasiones.

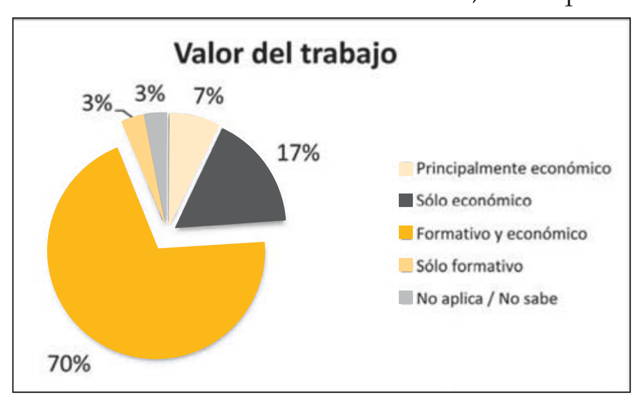
La voz de los familiares. Otras actividades		
Trabajo y recreación	Escuela y recreación	Apoyo a la familia y/o escuela
"Algunos juegan cada ratito. Como aún son niños, combinan juego con trabajo". (Vendedora de frutas y verduras) "Aparte de trabajar, el juego un ratito". (Vendedora de artesanías)	"Algunos van a la escuela y otros no. Tienen tiempo para jugar y lo hacen los sábados y domingos cuando tienen tiempo". (Vendedora de carbón)	"Algunos ayudan a sus padres, otros van a la escuela, pero la mayoría no lo hacen". (Vendedor de frutas)



4.2. Beneficios y riesgos del trabajo de las niñas y niños

Beneficios del trabajo

Se preguntó a los familiares sobre los beneficios que creen que obtienen las niñas y niños de su trabajo y cuál es el provecho que logran de él. El 70% identifica que el trabajo proporciona beneficios tanto formativos como económicos, dado que les brinda una formación para la vida y simultáneamente obtienen dinero. El 17% identifica beneficios solamente económicos. El 7% menciona beneficios principalmente económicos, reconociendo también los elementos formativos. El 3% considera que el trabajo les proporciona beneficios sólo formativos.



La voz de los familiares. Beneficios del trabajo	
Principalmente económicos	"Sólo juntar dinero y aprenden a trabajar bien, que le sirve durante su vida" "El trabajo les da dinero, aprenden cómo dar su cambio, los números y les dicen cuánto es su cambio".
Formativos y económicos	"Aprenden cosas que no deben aprender, por lo que ya no van a la escuela y un poco aprenden a trabajar y ganar dinero".
Sólo económicos	"Sólo hay que ganar dinero, nosotras (ella y sus hijas) salimos a ganar dinero para comer, para comprar su chancla, su ropa".
Sólo formativos	"Hay niños que trabajan bien y aprenden cosas buenas y aprenden a trabajar únicamente".

En las respuestas de los entrevistados se puede observar lo siguiente:

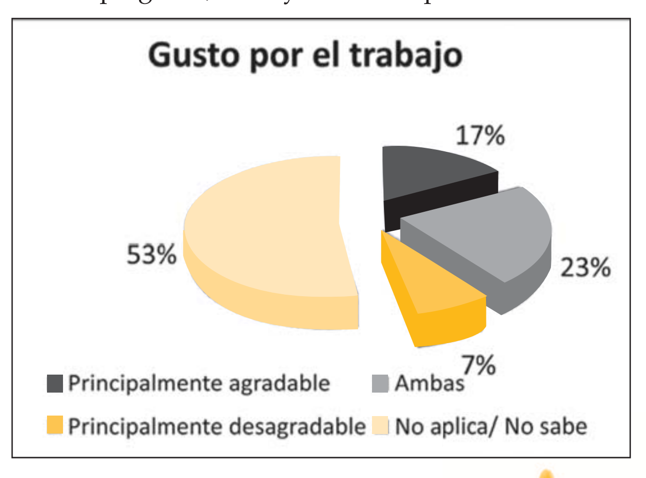
- Los familiares consideran muy importante enseñar a las niñas y niños el valor del trabajo porque aprender a trabajar les permite valerse

por sí mismos, ser más autónomos y les ayuda en su formación como personas.

- El trabajo también les proporciona una formación profesional porque aprender un oficio les servirá para el futuro. Los padres lo ven como una herencia para sus hijos y como parte de la formación que se adquiere dentro de la familia.
- El trabajo de las niñas y niños es un aporte muy importante y necesario para la familia debido a las condiciones económicas de pobreza en las que comúnmente viven.
- Los padres tienen conciencia clara de los riesgos a los que están expuestos sus hijos en su dinámica laboral y por el hecho de estar y trabajar en la calle. Mencionan que los niños en algunos casos aprenden a robar, a mentir o a consumir sustancias, principalmente inhalando resistol. Aunque estos riesgos están latentes, dicen que "no hay otro camino".

Gusto por el trabajo

Los familiares también expresaron su opinión sobre si creen que a los niños les gusta trabajar. A esta pregunta, la mayoría de las personas entrevistadas no proporcionaron una respuesta clara. Más bien se enfocaron en los motivos que pueden tener los niños para trabajar. Este tipo de respuestas, que ascienden a un 53%, fueron clasificadas como "no aplica/no sabe". Un 23% indicó que a los niños el trabajo les resulta tanto agradable como desagradable, dado que les produce beneficios y simultáneamente les supone un gran esfuerzo. El 17% de los entrevistados comentaron que a los niños y niñas les resulta principalmente agradable trabajar, es decir, aunque pueden reconocer elementos que les





producen disgusto, dan mayor peso a las satisfacciones que reciben del trabajo. El 7% de los familiares menciona que para los niños es principalmente una experiencia desagradable. Solamente en tres casos no respondieron a la pregunta.

Sus respuestas difieren sustancialmente de las expresadas por las niñas y niños, quienes manifestaron en un 86% que su trabajo les resulta básicamente agradable.

La voz de los familiares. Gusto por el trabajo	
Principalmente agradable	"Algunos están por gusto, porque se sienten libres".
Principalmente desagradable	"Trabajan para poder comprar su comida. Los niños que trabajan obligados por su familia no se sienten bien, están tristes".
Ambos	"Trabajan porque sus papás no tienen dinero, trabajan por pobreza. Algunos trabajan por gusto, otros son obligados, otros están tristes". "Trabajan para que coman, para que compren sus zapatos y ropas. Porque he platicado con ellos y me dicen ya somos independientes y nos mantenemos solos', y son pequeños todavía. Y no creo que estén felices".

Se observa que los sentimientos de la población infantil trabajadora son un tema complejo para la mayoría de los adultos entrevistados puesto que más de la mitad no ofrecieron una respuesta concreta. No hablaron de sentimientos o actitudes sino que se refirieron a las motivaciones que les conducen a trabajar. En estos casos, parece que el "tener que hacer" adquiere prioridad sobre el "sentir", es decir, lo importante es la necesidad de trabajar y cómo se sienten los niños por ello pasa a un segundo término.

Respecto a las personas que sí contestaron a la pregunta, se nota que su percepción está estrechamente vinculada con quién tomó la decisión de que trabajaran. Los que dijeron que a los niños y niñas no les gusta su trabajo argumentaron que esto se debe principalmente a que los niños son obligados por sus padres a trabajar. Por otro lado, algunos de los entrevistados consideraron que, en ciertos casos, los padres se deslindan de la res-

ponsabilidad de atender las necesidades de sus hijos y éste es otro motivo por el cual los obligan a trabajar. De la misma manera, los que contestaron que a los niños sí les gusta su trabajo atribuyeron esta actitud positiva a que la decisión la tomó la niña o niño por iniciativa propia.

Trato por la sociedad

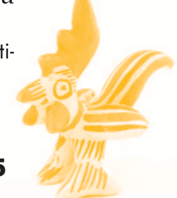
Se indagó con los familiares sobre cómo ellos perciben o creen que los niños trabajadores son tratados por la gente en general, con el fin de conocer su percepción del entorno social en cuanto a actitudes de discriminación y maltrato hacia los niños y niñas trabajadores (incluyendo a sus propios hijos).

El 24% de los familiares afirma que la gente actúa con desprecio, es decir, que los tratan mal por ser indígenas, porque "huelen mal", porque son pobres, porque andan en la calle, porque no van a la escuela, etc. Muchos mencionan específicamente que son las personas adultas mestizas las que tratan mal a los niños.

El 21% menciona que la sociedad los ve con lástima y tristeza porque tienen la necesidad de trabajar y por ello les regalan cosas como comida y ropa. Sólo el 10% menciona que son tratados con respeto. En este caso mencionan concretamente el buen trato que reciben por parte de los turistas y de los kaxlanes[19] de otros estados de la República.

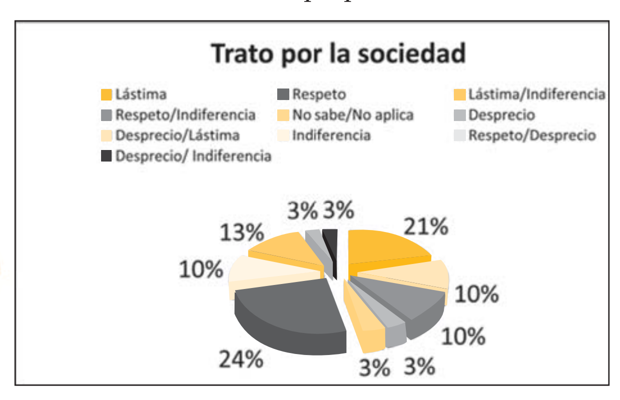
En el resto de las respuestas no se identifica una actitud predominante sino varias simultáneas. El 10% menciona que provocan lástima e indiferencia, diciendo básicamente que las personas que sienten lástima les dan objetos o monedas, mientras que otras personas no les prestan atención. El 10% habla de lástima y desprecio, apuntando de forma similar que los turistas les regalan cosas mientras que son agredidos e insultados por otros grupos como la policía y los comerciantes. El 3% menciona indiferencia y desprecio, especificando que, o no les hacen caso, o les regañan. Otro 3% identifica respeto y desprecio, comentando que algunos tratan a los niños bien porque valoran su trabajo, pero cuando no lo hacen y "sólo andan en la calle, son tratados mal". Por último, el 3% identifica respeto e indiferencia, mencionando que las personas originarias de San Cristóbal ven bien a

[19] Kaxlanes: palabra que utilizan las personas indígenas para nombrar a las personas mestizas o a las que no son indígenas y que no son de la ciudad.



los niños que trabajan pero no los perciben así cuando únicamente piden dinero.

En general predominan los sentimientos de lástima, indiferencia y desprecio, y en menor medida el respeto. Se puede decir que un 56% de las opiniones se refiere a desprecio e indiferencia, siendo estos tratos innegablemente negativos. Sentimientos de lástima fueron señalados por el 41% de las personas aunque no se identifica ésta como una actitud negativa puesto que muchos de los mismos entrevistados mencionaron éstos como sus propios sentimientos frente a los niños trabajadores.



El hecho de que se hagan muy pocas referencias a tratos positivos como el respeto, parece mostrar que los familiares tienen una visión general de falta de percepción positiva hacia los niños trabajadores. En algunas de sus respuestas mencionan que las niñas y niños son vistos como pobres, y en otros casos consideran que son regañados, ignorados, discriminados y agredidos.

La voz de los familiares. Trato por la sociedad	
Lástima	"Les dan lástima porque son chicleros". "Lo ven triste y mal, por eso les regalan unas monedas". "A algunos les da lástima, o a la mayoría. Algunos dicen que tienen la culpa los padres por no apoyar a sus hijos. A los extranjeros de seguro les dan lástima porque no existen igual niños vendedores en la calle en sus tierras". "No los ven bien. A algunos les dan lástima. A otros no les importa, ni les causa nada".



Desprecio	"Los niños no son vistos bien porque trabajan en la calle. Antes se maltrataban más, pero también encuentran sus amigos en la calle y se convierten en drogadictos y por los coletos[20] son vistos como drogadictos". "No los ven bien, los tratan como animales porque andan sucios, dicen: 'este niño huele mal'. Hasta en ocasiones nos dicen también, no nos tratan bien la mayor parte de los mestizos". "A algunas personas les dan lástima, pero los veladores no los ven bien, los capturan y les quitan sus mercancías". (Vendedora de artesanías)
Indiferencia	"No son maltratados. A veces dicen 'qué bueno que trabajen para que no aprendan a robar'". "A veces bien, a veces mal, a veces no les hacen caso. Algunos niños son regañados por la gente pero se acostumbran. Así como hagan las cosas depende como los traten". (Vendedora de artesanías)
Respeto	"Son vistos muy bien por los kaxlanes y por los turistas porque trabajan desde pequeños. 'Esos son inteligentes', dicen los kaxlanes, 'porque trabajan por su propia cuenta'".

Riesgos

Se preguntó a los familiares sobre las condiciones laborales de las niñas y niños con el fin de conocer si creen que éstos enfrentan riesgos en su entorno laboral y, en caso de que así lo consideren, cuáles son estos riesgos. El 90% de las personas entrevistadas identifica algún tipo de riesgo. El 10% restante afirma que no sabe o no contestó a la pregunta. Ninguna persona identificó la ausencia total de riesgos.

Los riesgos que especificaron se refieren principalmente a:

- Riesgo a ser atropellados dado que muchos de ellos tienen que caminar y cruzar calles como consecuencia de su mismo trabajo.
- Robo o secuestro, refiriéndose a en específico a "robachicos".
- Inducción a la explotación sexual comercial.
- Abuso de autoridad por parte de la policía u otras autoridades.

[20] La palabra "coleto" es una referencia y autorreferencia de los habitantes de San Cristóbal de Las Casas, en particular de las familias ladinas que llevan viviendo varias generaciones en la ciudad.



- Agresiones físicas y/o verbales por parte de otros trabajadores, sean otros niños (normalmente más grandes) o adultos, que compiten laboralmente.
- Agresiones físicas y/o verbales por parte de sus clientes.
- Agresiones físicas y/o verbales por parte de sus propios padres si no llegan a su casa con ganancias.

La voz de los familiares. Riesgos de los niños y niñas trabajadores	
"Riesgoso porque algunos niños ya no vuelven a casa por no haber vendido nada, porque llegan a tener miedo del regaño de sus padres y duermen en la calle". "El no descanso. Siempre están cansados. Tienen temor de ser robados o asesinados".	"Riesgoso. Les pueden pasar cosas. Pueden entrar en la drogadicción, accidentes o las niñas en la prostitución. Como están sueltos no hay nadie quien les enseña. Son como un animal que no tiene dueño y no aprenden algo bueno. Aprenden sea lo que sea". "Muy riesgoso. Se pueden accidentar. Lo más peligroso que veo son los que limpian los parabrisas de los carros. A algunos conductores no les gusta y los regañan y algunos de mal carácter los pueden atropellar. Sí, es muy riesgoso".

En síntesis, se puede afirmar que, aunque identifican algunos riesgos asociados a los espacios físicos en los cuales los niños se encuentran (por ejemplo, el riesgo a ser atropellados), la mayoría de sus preocupaciones se concentra en los peligros que pueden suponer las personas con quienes se relacionan en la calle. Entre ellas se incluyen a las autoridades, los "robachicos", explotadores sexuales, adultos u otros niños que puedan agredirles. Debido a que la ciudad recibe una gran cantidad de turistas, se menciona también a los "extranjeros" como probables agresores, dado que en muchos casos los identifican a ellos como posibles inductores a la explotación sexual infantil o al consumo de drogas.

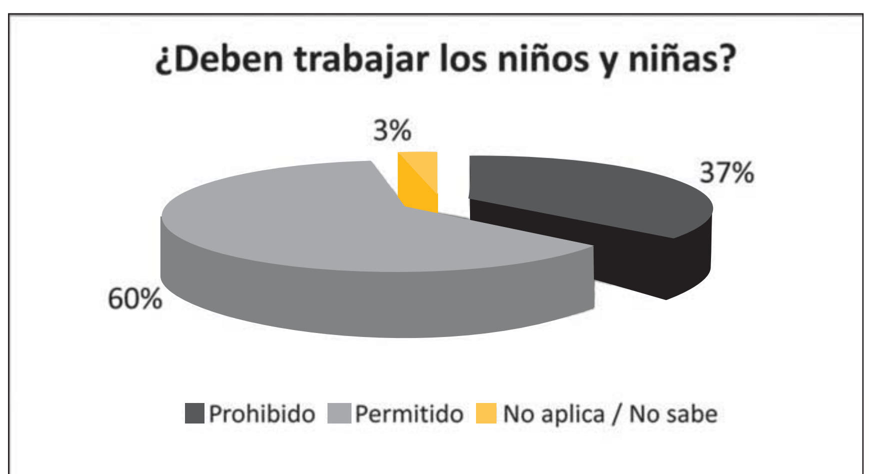
¿Deben o no trabajar los niños y niñas?

A la pregunta de si las niñas y niños deben trabajar, el 60% de las personas entrevistadas menciona que el trabajo debería estar permitido, el 37% dice que debería estar prohibido y el 3% dice que no sabe o no contesta la pregunta.

Las personas que opinan que debe estar permitido comentaron, entre otras cosas, que los niños y niñas sí deben de trabajar porque les aporta beneficios como aprender a vivir, les ayuda a ser personas más competentes y a aprender oficios. Asimismo, afirman que el trabajo evita que se junten con otros niños que comenten malos actos o piden limosna.

Quienes opinan que debería estar prohibido mencionan que las niñas y niños no deben trabajar porque deberían estar en su casa o estudiando.

Cabe destacar que dentro del grupo de los que ven bien que los niños trabajen, sólo una persona menciona que el trabajo de los niños debería estar regulado y tendría que reunir ciertas condiciones como un horario conveniente, condiciones adecuadas o que deberían comenzar a trabajar a una edad superior a los 14 años. Entre quienes mencionaron que el trabajo debería estar prohibido, el 30% dice que, aunque creen que los niños no deberían trabajar, es aceptable por la situación económica de la familia.



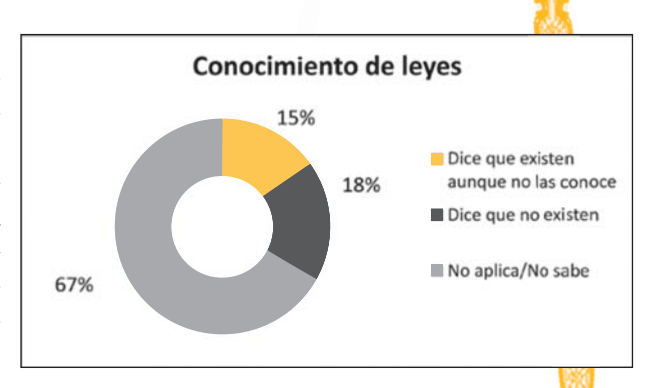


La voz de los familiares. ¿Deben o no trabajar las niñas y niños?			
Permitido	Prohibido	Prohibido pero permitido	Protegido
"Deben trabajar los niños para que aprendan a trabajar desde chicos. Si no se les enseña, no serán buenas personas o trabajadores" (Vendedora de tostadas) "Está bien que trabajen porque, si no lo hacen, no van a aprender a conseguir su dinero para vivir. Está bien que lo hagan. No me gustaría que mis hijos estuvieran sentados sin trabajar porque no aprenden cómo vivir". (Vendedora de carbón)	"No deben trabajar porque es difícil. Otros se escapan de la casa y se vuelven callejeros". (Vendedora de artesanías)	"No deben trabajar. Sólo deben jugar e ir a la escuela. Sólo deben trabajar cuando terminen sus estudios o los fines de semana". (Vendedora de fruta) "No deben trabajar. Los niños pueden trabajar hasta que tengan 18 años, mínimo 15 años, porque ya saben conseguir sus trabajos". (Vendedora de artesanías)	"Deben trabajar pero deben tener un horario. Sólo que apoyen en la casa pero no mandarlos a la calle para conseguir dinero". (Vendedora de ropa)

Conocimiento de las leyes que regulan el trabajo de las niñas y niños

A la pregunta sobre leyes que regulan el trabajo de niñas y niños, el 63% de las personas entrevistadas dice que no sabe o no contestó a la pregunta. Por otra parte, el 20% indica que no existen, señalando que, si existieran, los niños no trabajarían y el 17% restante menciona que sí existen pero que desconocen cuáles son.

Es notable el hecho de que ninguna de las personas entrevistadas conozca el contenido de las leyes que regulan el trabajo de las niñas y niños, y que muy pocas conozcan su existencia. Es decir, desconocen que el trabajo de sus hijos no está permitido y desconocen el discurso formal sobre el trabajo de las niñas y niños, y los criterios que son utilizados para clasificarlo.



La voz de los familiares. Conocimiento de las leyes que regulan el trabajo de las niñas y niños	
Sí existen aunque no conoce	No existen
"Yo creo que hay pero no conozco qué ley". (Vendedor de artesanías) "Yo creo que sí pero desconozco la ley que protege a los niños". (Vendedora de tostadas)	"No existen, no están protegidos de ninguna ley". (Vendedor de frutas) "Aquí en San Cristóbal no existe, quizás en Tuxtla y México". (Vendedor de nieve) "Si existieran leyes, ¿será que trabajarían los niños? Esto da de entender que no, por lo tanto no hay leyes". (Vendedora de artesanías)



4.3. Los padres hablan sobre el trabajo de sus hijas e hijos

A continuación se presenta la información referente a cómo los padres de las niñas y niños trabajadores perciben el trabajo de sus propios hijos. Esta información se basa en preguntas semejantes a las incluidas en los dos apartados anteriores pero en esta ocasión se centran en la experiencia específica de los hijos de los entrevistados y no en la de la población infantil trabajadora en general.



Todas las personas entrevistadas tienen hijos o hijas que trabajan. Un 46% tiene uno o dos hijos trabajadores, un 16% tiene tres y un 30% tiene más de cuatro.

El trabajo de sus hijas e hijos

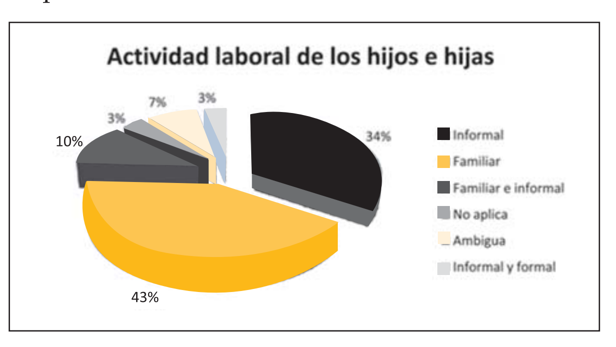
Se preguntó a los padres sobre si sus hijos e hijas trabajan, cuántos son y el tipo de trabajo que realizan. Esta pregunta se estructuró en cuatro categorías: "trabajo familiar" se refiere al trabajo que los niños hacen cerca de o con su familia, por ejemplo trabajando en el puesto familiar de comida o artesanías. "Trabajo independiente" se refiere al que realizan fuera del ámbito familiar, y "trabajo familiar e independiente" se refiere a familias en las cuales unos hijos trabajan en el negocio familiar y otros de forma independiente. "Trabajo familiar y formal" se refiere a familias en las cuales los hijos trabajan con la familia y en el mercado formal, es decir, como empleados en algún negocio fijo.[21]

La voz de los familiares. ¿En qué trabajan sus hijos?	
Trabajo familiar	"La grande me apoya a hacer tostadas, la otra me ayuda a despachar". (Vendedora de tostadas) "Sólo tengo dos hijos. Mi hija Verónica vende conmigo en este lugar [artesanías] y mi hijo todavía está en la escuela. Va en tercer grado de primaria y vende en vacaciones". (Vendedora de artesanías)

[21] Todos los trabajos mencionados, a excepción de estos casos, son de carácter informal.

Trabajo independiente	"En un principio vendía paletas con ellos. Como terminaron su primaria y crecieron aprendieron albañil y otro chofer". (Paletero) "Mateo es paletero, Juanito acompaña y vende paletas con Mateo, Julio vende paletas y Marcela vende verduras en el mercado". (Vendedora de carbón)
Trabajo familiar e independiente	"Dos son boleros, el otro apoya a vender artesanías en el puesto, la otra teje gorras". (Vendedora de artesanías)
Trabajo familiar y formal	"Me apoya en la venta. También ha sido empleado en las tiendas". (Vendedor de frutas)

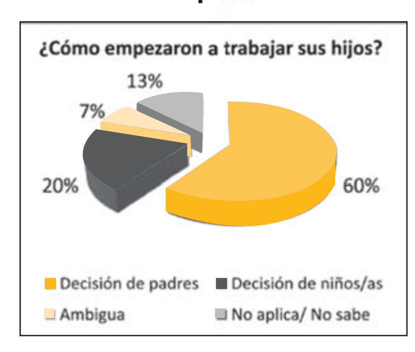
Los trabajos específicos que mencionan son[22]: tejido, venta de artesanía, chicles, frutas y verduras, elotes, de paletas, trabajo doméstico, peones, despachadores y boleros. Tres familias mencionan que sus hijos ayudan en tareas propias de la casa y en la milpa.



Dado que el 53% de las personas entrevistadas hablan de que sus hijos trabajan en el ámbito familiar, se nota que persiste la costumbre de un tipo de trabajo colectivo donde la familia completa participa alrededor de un negocio o actividad principal. Esta dinámica refleja, en un entorno urbano, la organización familiar propia de ámbitos indígenas rurales. En torno a esta actividad de tipo familiar, algunos de los padres indican que sus hijos "apoyan" sin obtener un beneficio económico propio. Por otro lado, se observa que el trabajo independiente de las niñas y niños es común, siendo mencionado por el 43% de las personas entrevistadas.

22 No se relacionan los porcentajes porque en algunas de las entrevistas no se destacó cuántos hijos trabajan en cada oficio concreto.





¿Cómo empezaron a trabajar sus hijos?

A la pregunta relativa a quién tomó la decisión de que sus hijas e hijos comenzaran a trabajar, un 60% de los padres y madres menciona que fueron ellos (los padres) quienes tomaron la decisión y un 20% afirma que fueron sus propios hijos e hijas.[23] El 13% no contesta a la pregunta y, finalmente, el 7% responde de forma ambigua, no hablando de una persona responsable sino haciendo alusión a "Dios" o a causa de la necesidad económica.

La voz de los familiares. ¿Cómo comenzaron a trabajar sus hijos?	
Decidieron los padres	"Yo les dije. De 10 a 13 años trabajan en la tierra, siembran milpa con su papá. Cuando tenían 15 años enseñé a mis otros hijos a vender CDs". (Vendedora de frutas y verduras) "Empezaron a trabajar por mis consejos. Yo los mande a trabajar porque a cualquier niño se le tiene que mandar para que aprenda a trabajar". (Vendedora de artesanías)
Decidió el niño por el contexto	"Aprendió cómo trabajo. Fue por su decisión propia, por gustar lo que hago" (Vendedora de artesanías) "Algunos por decisión propia. Cuando vieron que vendía paletas también aprendieron a trabajar, pero no salieron de la escuela. Ellos sólo me acompañaban a trabajar los sábados y domingos". (Paletero)
Ambigua	"A través de consejos y rogué a Dios para que mis hijos sean trabajadores. Así iniciaron, apoyándome en el trabajo". (Vendedora de artesanías)

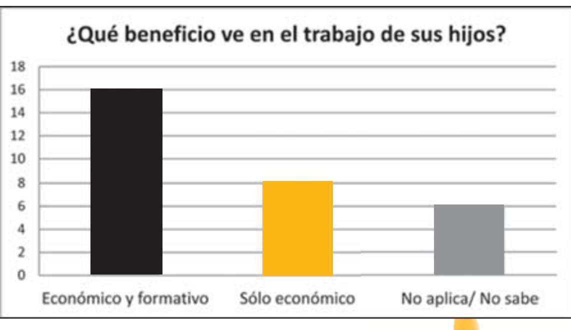
[23] Usando el mismo lenguaje del punto 5.1.2, en el cual las familias respondieron a la misma pregunta pero en relación a la población infantil trabajadora en general, el 60% de las respuestas corresponde a "razones no propias" y el 20% a "razones propias".

Como se puede observar, en la mayor parte de los casos fueron los padres quienes decidieron que sus hijos trabajaran. Argumentan la toma de esta decisión diciendo que les dieron consejos para que aprendieran a trabajar o que primero les enseñaron y posteriormente los niños se integraron al trabajo. Sus razones se refieren a que las niñas y niños deben aprender a trabajar para sostenerse a sí mismos y para que en el futuro puedan mantener a su familia. Asimismo, mencionan que es responsabilidad de todo buen padre o madre enseñar a sus hijos a ganarse la vida para afrontar el entorno difícil en el que viven. En este sentido, no utilizan la palabra "obligación" porque el trabajo no se percibe como algo malo, indeseable o no merecido que un padre impone a su hijo, sino que se trata de un aprendizaje que la familia transmite a su hijo como herencia. Desde su punto de vista, aprender a trabajar es un proceso necesario y largo que debe comenzar temprano en la vida.

En cuanto al 20% cuya respuesta se refiere a que la niña o niño tomó la decisión de trabajar, comentan que así lo hicieron al ver lo que sus padres y madres hacían para ayudarles, o porque sencillamente les gusta trabajar. Es decir, los niños se inician en la dinámica laboral acompañando a sus padres y posteriormente por imitación y "gusto por el trabajo". La inserción se produce como un proceso hasta cierto punto natural y orgánico. Sin embargo, cuando se habla de que el niño decide trabajar, se interpreta que lo hace inducido por las circunstancias del contexto, no porque su decisión haya sido tomada libremente.

Beneficios del trabajo de las niñas y niños

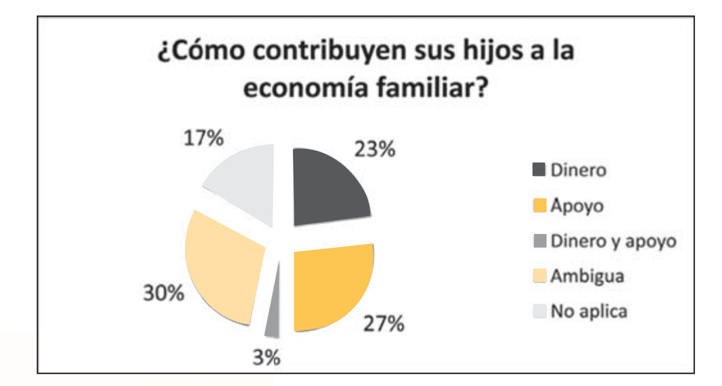
En las entrevistas, se consultó a los padres qué beneficio creen que obtienen sus hijas e hijos del trabajo que realizan. La mayoría, 16, menciona que el trabajo les brinda tanto un beneficio económico como formativo. Ocho personas mencionan que el beneficio es sólo económico y cinco no contestaron a la pregunta.



La voz de los familiares. Beneficios del trabajo	
Económico y formativo	"Que aprendan a ganar su dinero, a trabajar, como vendedores de frutas, de verduras o de peones. Aprenden a vivir con su familia". (Vendedora de frutas y verduras)
Sólo económico	"Trabajan para apoyar en comprar sus propias ropas y zapatos porque si no ayudan qué van a hacer, sólo están sentados o flojeando". (Vendedora de artesanías)

Los padres que mencionan los aspectos "formativo y económico" dicen que el trabajo proporciona a sus hijos dinero para cubrir sus necesidades básicas (ropa, zapatos, alimentación), fomentando además un aprendizaje que, cuando lleguen a la edad adulta, les permitirá contar con mayores habilidades para mantener a su familia. Dicen que les sirve para conocer los números (tienen que conocer una base mínima de matemáticas para dar el cambio), y que además, en el caso de las niñas y niños que trabajan con sus familias, les aporta tranquilidad dado que el niño está más seguro y acompañado cuando sale a trabajar con sus padres y no se queda sólo en casa o en la calle, donde corre más riesgos.

Básicamente todos los familiares mencionan la ganancia económica, la mayoría consideran que este beneficio se comparte con la formación que adquieren, pero ningún familiar consideró que únicamente obtienen beneficios formativos.



El trabajo y la dinámica familiar

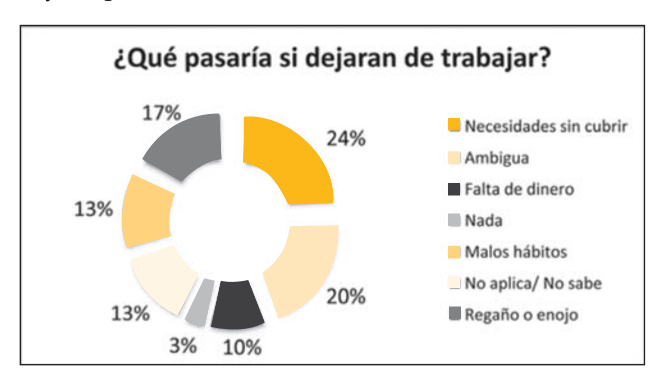
Se preguntó a los padres y madres cómo consideran que sus hijos contribuyen a la economía familiar. A esta pregunta un 30% respondió de una manera ambigua. El 27% de los entrevistados indica que el trabajo de sus hijos supone un apoyo considerable para la familia, el 23% responde que sólo contribuyen con dinero, el 3% responde que con dinero y apoyo, y, finalmente, el 17% restante no contestó a la pregunta.

La voz de los familiares. ¿Cómo contribuyen sus hijos a la economía familiar?	
Apoyo	"Todavía no apoyan a conseguir dinero porque son muy pequeños. Sólo apoyan y trabajan para que aprendan a trabajar". (Vendedora de artesanías)
Dinero	"Contribuyen en los gastos, en comprar sus ropas y refresco". (Vendedora de artesanías) "La mitad de sus ganancias contribuyen para toda la familia, y la mitad para sus gastos. No sirve sólo mandar a trabajar los niños". (Nevero)
Dinero y apoyo	"Aportación económica. Apoyan en los trabajos de la casa y en la venta de artesanías". (Vendedora de artesanías)

La mayor parte de los padres y madres hablan de que sus hijos les proporcionan apoyo sin especificar en qué consiste concretamente este apoyo; más bien mencionan las causas por las cuales trabajan. En algunos casos se refieren a la ayuda que proporcionan en la actividad laboral que realiza algún otro miembro de la familia o en las tareas domésticas de la casa, sin recibir por ello una remuneración económica. Es importante señalar que un alto porcentaje de personas no respondió a la pregunta o no especificó cómo el trabajo del niño contribuye a la familia. Una de las razones de que no contestaran a esta pregunta pudo deberse a que la respuesta requeriría aportar información muy personal relacionada con cuestiones del círculo familiar más íntimo y a que no existía suficiente confianza entre el entrevistador y las personas entrevistadas.

¿Qué pasaría si dejaran de trabajar?

Se preguntó a los entrevistados qué pasaría si sus hijos dejaran de trabajar a fin de averiguar más a fondo el significado de la aportación que niñas y niños hacen a la familia. A esta



pregunta, el 24% de los padres indica que sin la contribución de los niños no podrían cubrirse la totalidad de las necesidades básicas del propio niño ni de la familia en general. El 20% respondió de manera ambigua sin identificar una consecuencia clara. El 17% de los padres dice que se enojarían con sus hijos y los regañarían. El 13% dice que si el niño dejara de trabajar desarrollaría "malos hábitos", por ejemplo, que empezaría a cometer delitos o a drogarse. Un 10% indica que faltaría dinero en la familia, un 3% indicó que no pasaría nada, y finalmente un 13% no contestó a la pregunta.

Tomando en cuenta que las respuestas ambiguas y las no contestadas suman un 33%, se podría deducir, al igual que en la pregunta anterior, que cuestiones relacionadas a la intimidad familiar, no se comparten con personas ajenas y no son abiertamente contestadas.

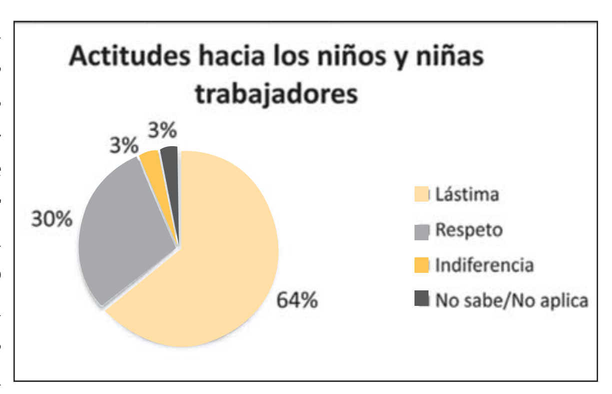
Los padres que mencionan que se enojarían con sus hijos y los regañarían si dejaran de trabajar, argumentan esta actitud por el hecho de que el trabajo es parte de la formación que dan a sus hijos para el futuro. Esta reacción tiene que ver con la cultura, es decir, si la familia considera importante que el niño trabaje como parte de su formación y éste se niega, la familia lo ve como una "negación de la cultura". Este "rechazo" cultural lo consideran muy ligado al hecho de que los jóvenes adquieran malos hábitos como drogarse, andar en bandas o robar, riesgos comunes que los niños corren en la ciudad.

La voz de los familiares. ¿Que pasaría si no trabajaran?	
No se cubrirían necesidades básicas	"Ya no comerían y se mueren". (Vendedora de carbón)
Regaño o enojo	"Si no me apoyan en las actividades yo me enojo porque los niños tienen que aprender a trabajar desde pequeños para que en el futuro sean buenos trabajadores". (Vendedora de frutas y verduras)
Malos hábitos	"Triste, si no estudian ni trabajan, ¿cómo comen y entran en la razón? Si no hay éstos pueden llegar a ser rateros, vandalismo, llegan a drogarse y ser alcohólicos. Y eso es lo que no queremos". (Vendedor de artesanías) "Si dejan de trabajar se van a la calle a tomar o a inhalar resistol porque se meten con personas quienes dicen que el trabajo es malo".

Ambigua	"Todos mis hijos obedecen, no he tenido y nunca voy a tener experiencia que no obedecen mis hijos, todos son chambeadores". (Vendedora de artesanías)

Sentimientos

Se preguntó a los familiares, la mayoría padres de niñas y niños trabajadores, qué sentimientos les causa ver a los niños (incluyendo a sus hijos) trabajar. Cabe señalar que fue difícil obtener una respuesta homogénea a esta pregunta ya que la mayoría no consideran de igual manera a sus hijos que a los otros niños trabajadores, limitándose en la mayoría de los casos a hablar de los otros sin incluir a sus hijos.



El 64% de las personas dicen sentir lástima o tristeza, el 30% menciona sentir respeto, el 3% habla de indiferencia y otro 3% no respondió a la pregunta.

La voz de los familiares. Actitud hacia los niños y niñas trabajadores	
Lástima	"Yo los veo sufriendo. Me da lástima porque me doy cuenta que pueden sufrir accidentes porque son pequeños". (Vendedora de artesanías) "Nos da lástima. Quisiéramos apoyar pero no tenemos dinero y no podemos". "Da lástima pero como no tengo dinero, no puedo apoyar. Somos muy pobres. Los padres deberían meterlos en la escuela porque si no, no conocen nada, no encuentran trabajo, los tiempos se ponen cada vez mas difíciles". "Me da gusto cuando trabajan. Está bien porque obedecen lo que dicen sus padres, así poco a poco aprenden a trabajar".



Respeto	"Estoy contento cuando veo trabajar a los niños porque aprenden a trabajar, no es lo mismo que se dedican a tomar y a drogarse".
Indiferencia	"No me provoca ninguno, no siento nada". (Vendedora de dulces)

Al referirse a sus hijos expresan sentimientos como la tristeza que les produce la precaria y difícil situación económica familiar, principal causa que obliga a sus hijos a trabajar, mencionando también actitudes como el respeto. En muchos casos, se sienten orgullosos de que realicen alguna actividad laboral porque consideran que el trabajo reporta aprendizajes; en otros casos se sienten alegres porque pueden contar con los recursos necesarios para comprar algunas cosas, y les aparta de posibles vicios como las drogas.



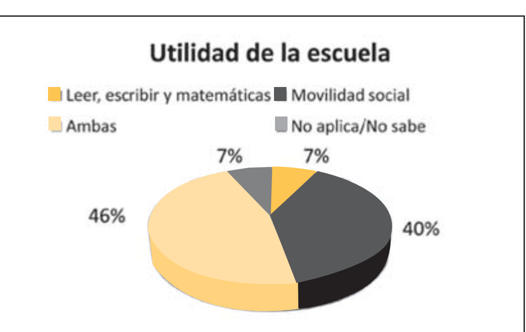
4.4. Opinión de los padres sobre la escuela

En este apartado se indaga acerca de qué beneficios identifican los padres por el hecho de que sus hijos trabajadores asistan o no a la escuela y el grado de estudios que creen importante que tengan sus hijos, ello con el fin de obtener información sobre cómo se valora el sistema educativo formal y el contexto educativo al interior de la familia. Asimismo, se tomaron datos del nivel de estudios de los padres.

Se parte del punto de que la asistencia a la escuela es un derecho de todos las niñas y niños, y de que ésta representa un espacio de aprendizaje importante que les brinda herramientas para desarrollar su actividad laboral con mayores conocimientos y formación, sin olvidar que una gran parte del aprendizaje que obtiene el niño procede de la propia familia.

Valor y utilidad de la escuela

Se consultó a los padres de los niños trabajadores en qué medida consideran importante que sus hijos y otros niños trabajadores asistan a la escuela. A esta pregunta, el 97% identifica que sí es bueno y conveniente que vayan a la escuela, mientras el 3% restante no contestó a la pregunta.



Los argumentos a favor de que vayan a la escuela fueron los siguientes: porque aprenden a leer y escribir, porque aprenden a hablar "castilla"[24], porque les sirve para encontrar después un trabajo mejor, porque quieren que sus hijos les superen dado que ellos no saben leer y escribir, porque en la escuela tienen la oportunidad de conocer cosas nuevas, "para que se les abran los ojos"…

En relación a los beneficios que la escuela reporta a sus hijos, el 46% de los padres entrevistados identifica que les brinda tanto beneficios básicos a corto plazo, como aprender a leer, escribir y matemáticas (conocimientos útiles e indispensables en su trabajo), como mayores posibilidades de

[24] Nombre utilizado comúnmente por las personas indígenas de la región para referirse al castellano o español.

movilidad social en el futuro, es decir, más oportunidades para encontrar un trabajo mejor a largo plazo. El 40% de las personas menciona la escuela sólo como facilitadora de una mayor movilidad social futura (por ejemplo, permitirá que sus hijos puedan ser licenciados o ejercer oficios cualificados como maestros, albañiles, choferes o dependientes/as en tiendas). El 7% de los padres menciona la escuela sólo como facilitadora de conocimientos básicos como la lectura, la escritura y las matemáticas sin mencionar otros beneficios.

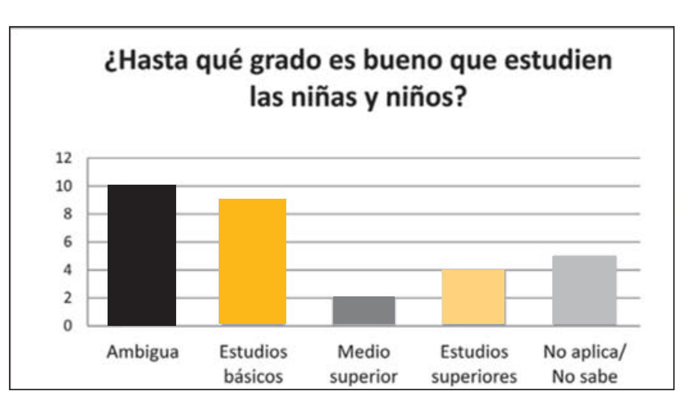
La voz de los familiares. ¿Es bueno que los niños vayan a la escuela?	
Es bueno	"Está bien. Yo quiero que los demás vayan a la escuela, que aprendan, no como yo que no sé. Quiero que se les abran los ojos, no como yo que los tengo tapados". (Vendedora de frutas y verduras)
	"El estudio y la escuela son buenos. Si apoya el gobierno es bueno porque dan becas. Lo malo es que los niños y niñas no quieren ir a la escuela". (Vendedora de de verduras y carbón)
	"Es bueno. Es una formación para la vida". (Vendedor de nieve)

Por las respuestas obtenidas, los padres consideran que son discriminados por no saber leer y escribir y no hablar el español de forma fluida. Se puede interpretar que carecen de estos conocimientos porque no fueron a la escuela y no quieren que a sus hijos les ocurra lo mismo. Por ello, el hecho de que sus hijos estudien representa una oportunidad para enriquecer y mejorar su calidad de vida.

La voz de los familiares. ¿Para qué sirve ir a la escuela?	
Movilidad social	"Para que se abran sus ojos y conozcan dónde caminan, tomar carro, viajar". (Vendedora de artesanías) "Se van a la escuela para que conozcan muchas cosas y sean inteligentes". (Vendedora de artesanías) "Para que aprendan de lo que digan los kaxlanes y para que encuentren trabajo". (Vendedora de artesanías)

Lectura, escritura y matemáticas	"Para que sepan leer y escribir".
Ambos	"Para que en el futuro encuentren trabajo, los que trabajaran en albañil sepan medir, utilizar el metro, el plano y conozcan sus materiales, igual los que quieren ser carpinteros. A las niñas le sirve para que cuando sean grandes y ya tengan hijos sepan buscarle su medicina cuando se enferman". (Vendedor de artesanías) "Les sirve para abrir sus ojos, para aprender a leer y a escribir, poder salir lejos y trabajar". (Vendedora de carbón)

Permanencia en la escuela



Se indagó con los familiares hasta qué grado creen que es importante que sus hijos permanezcan en la escuela. La mayoría de las respuestas a esta pregunta se encuentra en dos categorías principales: 'ambigua', cuando las familias no especifican un grado de estudio concreto y mencionan expresiones como "hasta donde el niño quiera" o "hasta que aprendan lo necesario"; y 'estudios básicos[25]', cuando especifican que es importante que terminen su primaria y, si el dinero lo permite, la secundaria. Además de estas respuestas, cuatro familias dicen que los niños deben tener estudios superiores, es decir, ir a la universidad y terminar su licenciatura, y dos familias dicen que es importante que tengan educación media superior, es decir terminar la preparatoria.

[25] Educación primaria y secundaria en el sistema educativo nacional mexicano.



La voz de los familiares. ¿Hasta qué grado es importante que asistan a la escuela?	
Nivel básico	"Depende de los niños, pero la mayoría salen de tercer grado o sexto porque después del sexto ya se empieza a pagar la escuela y no encontramos dinero para pagarlo. Sólo llegan en alto grado los que tienen dinero pero la mayoría sólo tercer grado". (Vendedora de artesanías)
Medio superior	"Lo mínimo secundaria aunque también el sexto grado de primaria. Nada más que ya no encuentran trabajo, pero ya se llega a conocer algo. Como ya es pagado después de la primaria, lo máximo puede ser hasta la prepa". (Vendedor de artesanías)
Estudios superiores	"Hasta la universidad, mejor dicho, tienen que terminar su carrera y tienen que decidir qué estudiar para encontrar trabajo fácil". (Vendedora de artesanías)

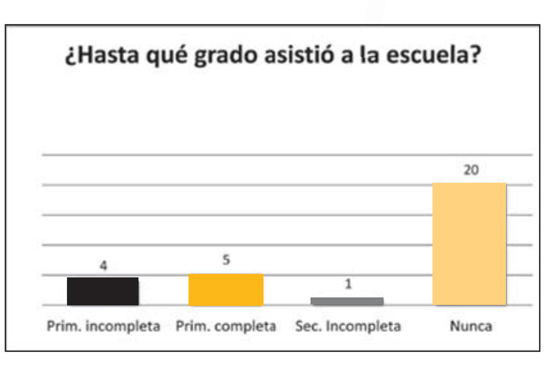
Los padres ubican, nuevamente, la situación económica de pobreza en la que viven como el factor principal que determina el grado de estudios al que pueden acceder las niñas y niños. Otros factores relacionados que mencionan los padres como motivación para que los niños continúen estudiando o no son:

- El deseo de la niña o niño de estudiar hasta donde lo desee.
- La necesidad de adquirir sólo los conocimientos básicos para encontrar trabajo.
- Los años que conlleva el estudio. Por tratarse normalmente de un tiempo largo, es difícil en algunos casos que puedan continuar sus estudios hasta llegar a ser profesionales.

Escolaridad de los padres

Otra de las preguntas que se realizó durante las entrevistas consistía en consultar a los padres si ellos asistieron a la escuela y hasta qué grado con el fin de conocer la experiencia familiar en relación al sistema educativo.

Se observó que la mayoría de los padres y madres no tuvieron acceso a la educación formal. De 30 personas entrevistadas, 20 nunca asistieron a la escuela. De este número, 18 eran mujeres y 2 hombres. Las diez fami-



lias restantes sí tuvieron acceso a un nivel mínimo de escolaridad: primaria incompleta, primaria completa o secundaria incompleta. Cabe destacar que ningún padre o madre terminó la secundaria y, por lo tanto, ninguno cuenta con estudios superiores.

Entre los motivos más comunes por los cuales no asistieron a la escuela mencionan que sus padres no se los permitieron, que tenían que cuidar a sus hermanos menores y que no había escuelas en las cercanías de su localidad de origen. Entre los que sí asistieron a la escuela, los motivos que relacionan por los cuales no terminaron se refieren a que sus padres no los dejaron continuar por falta de medios económicos, que no había una escuela de grado más elevado en las cercanías, a que no contaron con apoyo o porque consideraron que no estaban aprendiendo y se dedicaron a trabajar.

Algunos de los padres que sí asistieron a la escuela reconocen sus beneficios, entre los cuales citan el estudio de las matemáticas (que permite aprender a hacer cuentas) y de la lectura y escritura, enseñanzas básicas necesarias para el trabajo. Un padre de familia que accedió a la secundaria menciona también que sus estudios le han servido para hacer solicitudes ante instancias oficiales.

Cabe mencionar que varias personas indican que su educación y formación la recibieron dentro de la familia, lo cual muestra que, para ellos, el hecho de que sus hijos no acudan a la escuela no significa que carezcan de formación.

La voz de los familiares. ¿Hasta qué grado asistió a la escuela?	
Primaria incompleta	"Hasta tercero de primaria pero no me acuerdo de nada. No sirve de nada. Sólo un poco para vender y saber el precio de lo que vendo". (Vendedora de frutas y verduras)
Primaria completa	"Sexto grado de primaria. En este nivel aprendí a sumar y restar. Ahora puedo leer y escribir un poco, y puedo viajar".



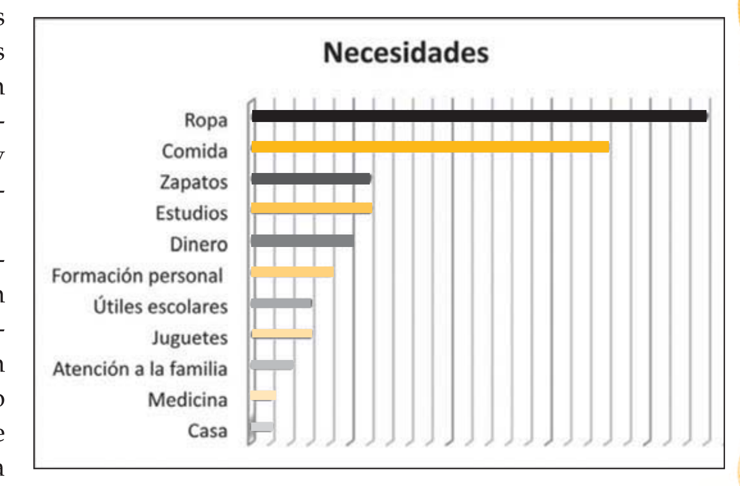
Secundaria incompleta	"Sí, llegué, terminé hasta el segundo grado de secundaria y me sirve para hacer solicitudes y elaborar proyectos". (Vendedor de artesanías)
No asistieron a la escuela	"No asistí a la escuela. Antes no dejaban nuestros padres" "No fui a la escuela porque fui hija única. Mis hermanos y hermanas murieron todos, sólo yo quedé. Fui la única que vivió y tenía que acompañar a mi mamá". (Vendedora de carbón)



4.5. Necesidades de las niñas y niños trabajadores desde el punto de vista de sus familiares

Necesidades de las niñas y niños trabajadores

Se preguntó a los familiares cuáles consideran que son las principales necesidades que tienen las niñas y niños trabajadores incluyendo a sus hijos.



En general, se observa que los padres ponen más énfasis en las necesidades materiales que en las no materiales, como educación, servicios de salud y tiempo libre para la recreación y el descanso.[26] Otro rubro que recibe poco énfasis por parte de los entrevistados es la atención y el cuidado de la familia. Las grandes necesidades identificadas (vestido y alimentación) son necesidades materiales básicas que las niñas y niños no tienen garantizadas, lo cual muestra que los derechos fundamentales de los niños no están asegurados.

Cuando los padres hablan de que los niños necesitan "dinero", se refieren a él como una necesidad general sin especificar un uso concreto. Cuando mencionaron dinero destinado a un fin (por ejemplo, "dinero para comida"), la respuesta se clasificó en el fin indicado (en este caso, se clasifica como "comida"). Se incluyeron en el apartado "formación personal" las respuestas que identificaban algún tipo de conocimiento o disciplinas personales que el niño debe desarrollar (por ejemplo, bañarse regularmente, saber trabajar, ser obediente...). "Atención de la familia" se refiere al cuidado o consejo que necesitan los niños de las personas adultas.

Es interesante notar que los padres destacan más la necesidad de vestido que la de alimentación. Por otro lado, la vivienda casi no se menciona,

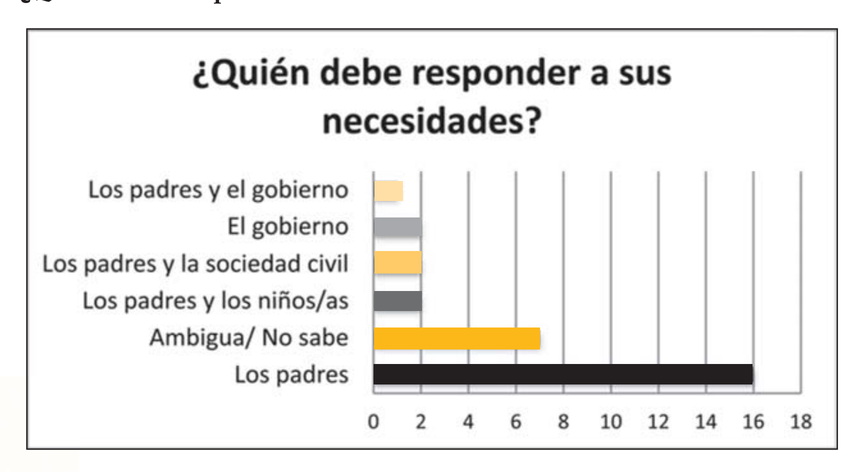
[26] Mencionan "juguetes", lo cual es una necesidad material relacionada con la recreación, pero en ningún caso se refieren a recreación en sí o a descanso.



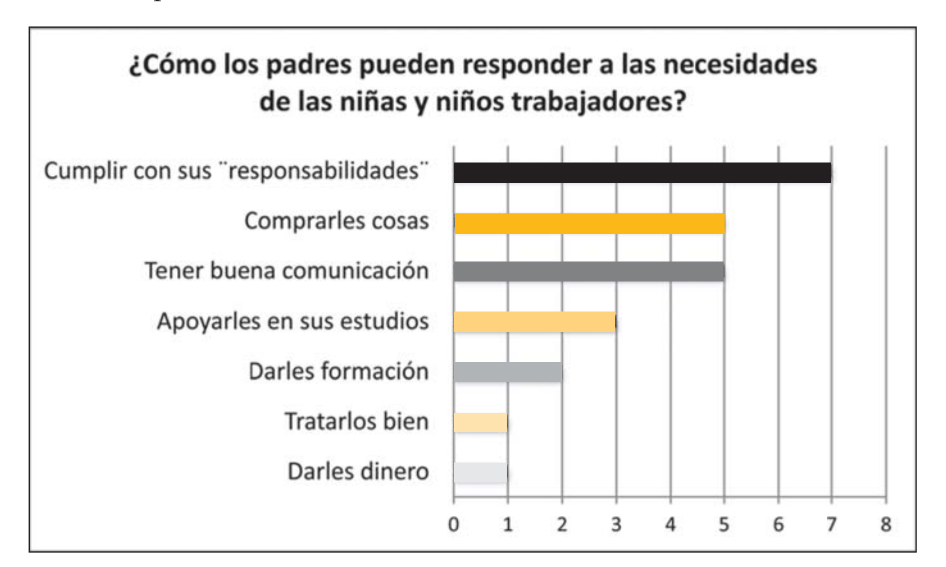
lo cual puede deberse a que casi todos los niños trabajadores de San Cristóbal cuentan con una casa o un cuarto, en propiedad o en renta, donde viven con sus familias. Al parecer, las personas entrevistadas entendieron el concepto de "necesidad" desde una perspectiva de "carencia", sin mencionar otros elementos que los niños necesitan para crecer sanamente.

La voz de los familiares. Necesidades de los niños trabajadores	
"Sus principales necesidades son la comida y la ropa".	"Y lo más importante que está como en primer orden: la comida, luego sigue la medicina, continua la ropa".
"Estudio, comida, ropas y bañarse diario o cada tres días".	"Ropas, zapatos, los que llegan a la escuela, sus gastos en la escuela y sus útiles escolares".
"Necesitan ropas, zapatos, lápices y cuadernos".	"Ropa y sus gastos para lo que les antoja".
"Comida, ropas, zapatos y juguetes".	"Dinero".

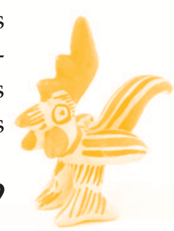
¿Quién debe responder a sus necesidades?



Se preguntó a los padres de las niñas y niños trabajadores a quién le corresponde responder a las necesidades de sus hijos, quién debería garantizar sus derechos y cómo deberían hacerlo. A esta pregunta, la mayoría de las personas entrevistadas respondió que corresponde a los padres de los niños cubrir sus necesidades. En menor número, otros padres contestaron que la responsabilidad recae en el gobierno, en la sociedad o en los mismos niños, en coordinación, casi en todos los casos, con los padres.



En cuanto a los dos actores mencionados, ajenos al contexto familiar (la sociedad civil y el gobierno), sus respuestas se refieren a que, por ejemplo, la sociedad civil podría realizar proyectos en su beneficio, por ejemplo, creando un internado para niños. En relación al gobierno, únicamente dicen que tiene la obligación de apoyar sin mencionar acciones específicas. Esta opinión es motivo de preocupación puesto que da a entender que los padres desconocen la responsabilidad pública del Estado en el cumplimiento de los derechos de la infancia, centrándose en responsabilidades particulares. Sería importante profundizar sobre si la poca responsabilidad que se otorga a los organismos públicos se debe a un rechazo a los mismos por falta de confianza (en este caso sería importante averiguar las



experiencias que han generado esta desconfianza), o si se debe al sistema de valores predominante, en los cuales la familia figura como la principal proveedora del cuidado de los niños y por lo tanto no consideran a las instituciones públicas como responsables principales para hacer cumplir sus derechos.

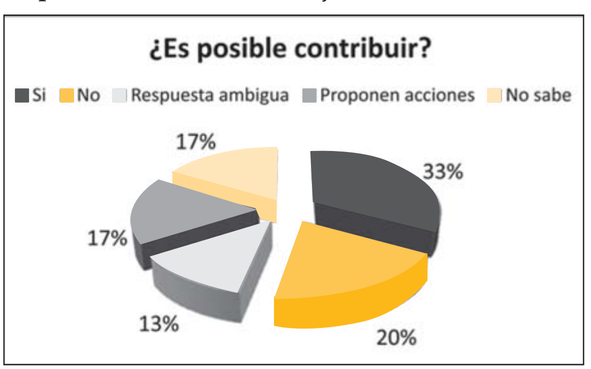
Los entrevistados destacan en mayor medida a los padres como las personas responsables de responder a las necesidades de los niños. Mencionan que es su responsabilidad "darles formación" (enseñándoles a trabajar y orientándoles) y "tener buena comunicación con ellos". La respuesta más común es de carácter general y mencionan que deben "cumplir con sus responsabilidades como padres", lo cual les implica mantener y apoyar a los niños en sus necesidades básicas.

La voz de los familiares. ¿Quién debe responder a sus necesidades?	
Padres	"Sólo su familia tiene la responsabilidad de mantener y apoyar a sus hijos". "Si tenemos un poco de dinero, se le busca de buena manera. Si se le acaba su zapato o ropa se le da y se responde de buena manera".
Gobierno	"Debe responder el gobierno. Que el gobierno proteja a los niños porque es el culpable, porque cada ratito anda subiendo los precios de las ropas"
Padres y los mismos niños	"Lo que ellos necesitan lo obtendrán de su trabajo... Les cuido comprando medicinas para cuando se enferman y así ayudarlos".
Padres y gobierno	"Enseñarlos a trabajar porque yo sé trabajar en albañil, en el campo y vendo esto [nieve], por mi pobreza que me hizo saber hacer bien las cosas. Darles consejos. Pero también el presidente debería de apoyar a aquellos niños que no tienen padres. A los muy pobres que les hiciera una casa para dónde dormir y que no duerman en la calle".

En ningún caso mencionan a los niños como agentes o coagentes participativos, como personas también capaces de contribuir en la resolución de sus propias necesidades.

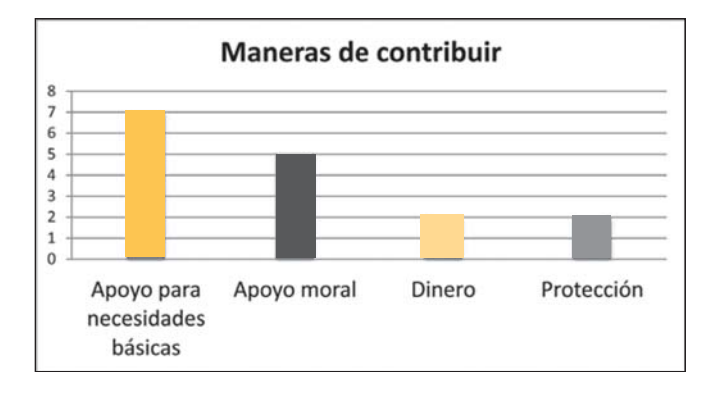
Cómo contribuir para ayudar a la población infantil trabajadora

A continuación se preguntó a los entrevistados de qué manera específica ellos o ellas pueden contribuir para ayudar a la población infantil trabajadora en general, cuando no se trata de sus hijos. Las respuestas fueron variadas y se pueden clasificar en las siguientes categorías: el 33% de las personas dijeron que sí se puede contribuir y mencionan diferentes formas; el 20% fueron respuestas negativas, en las cuales los entrevistados dicen que no pueden o no quieren contribuir; el 17% respondió que no pueden contribuir por falta de recursos económicos pero que sí quisieran hacerlo y expresan ideas de cómo les gustaría intervenir. Otro 17% dice que no sabe cómo contribuir y, finalmente, un 13% de las respuestas son ambiguas.



Las respuestas negativas, ambiguas y "no sabe" suman un 50%, mientras que el otro 50% de las respuestas expresan una visión de cómo pueden o podrían involucrarse para contribuir a mejorar la situación de las niñas y niños en general.

La mitad de las personas cuya respuesta fue negativa, expresaron que no contribuirían para ayudar a las niñas y niños trabajadores que no sean sus hijos porque tal responsabilidad recae sobre sus padres y no sobre personas ajenas. En otros casos, dicen que no pueden ayudar porque no tienen dinero o no especifican los motivos.



En relación a estas respuestas positivas y propositivas,



se observa que la mayor parte enfocan sus posibles contribuciones en necesidades básicas: podrían regalar o comprar ropa para los niños, conseguirles comida o comprarles cosas que necesitan. Otra buena parte habla de apoyo moral, es decir, que podrían hablar con los niños y aconsejarles, o aconsejar a sus padres para que cumplan con sus responsabilidades en el caso de que no lo hagan. También dicen que podrían enseñar a los niños a trabajar, invitarles a estudiar o rezar por ellos. Dos entrevistados hablan de contribuir dando dinero a los niños y otros dos dicen que podrían proveerles protección y estar pendientes de ellos en sus espacios de trabajo para que no sufran accidentes, robos u otros maltratos.

Cabe destacar que las respuestas que se refieren a "apoyo para necesidades básicas" y "dinero" se refieren a maneras de cubrir necesidades materiales. Este tipo de propuestas se consideran de naturaleza "asistencialista", es decir, parten de un concepto de incapacidad de las niñas y niños para sortear los obstáculos de su vida por su cuenta. En cambio, las respuestas que se refieren a "apoyo moral" y "protección" hablan de acompañamiento y formación, donde las personas proponen acompañar a los niños en sus propios procesos, para "salir adelante", apoyándolos para mejorar sus condiciones laborales, para que aprendan nuevas cosas, para orientarles en su trabajo o en su vida, y en sus relaciones familiares.

La voz de los familiares. Maneras de contribuir	
Apoyo en necesidades básicas	"Invitarles a que estudien". "Es mejor que vayan a la escuela y apoyarlos para que se preparen y consigan trabajo".
Apoyo moral	"No puedo hacer muchas cosas porque no tengo dinero. Sólo puedo cooperar espiritualmente, rogar a Dios que los niños y sus padres estén bien" "Que aprendan a hacer bien las cosas y no tiendan a hacer el mal". "Hacerle entender a los papás que su responsabilidad es mantener y mandar a la escuela a sus hijos".

Dinero y apoyo moral	"Solamente con una cooperación económica y moral, darles orientación, preguntarles si tienen padres, platicar con sus padres, orientar a los padres cómo deben responder a sus hijos".
Dinero	"Darles dinero para que compren lo que necesiten".





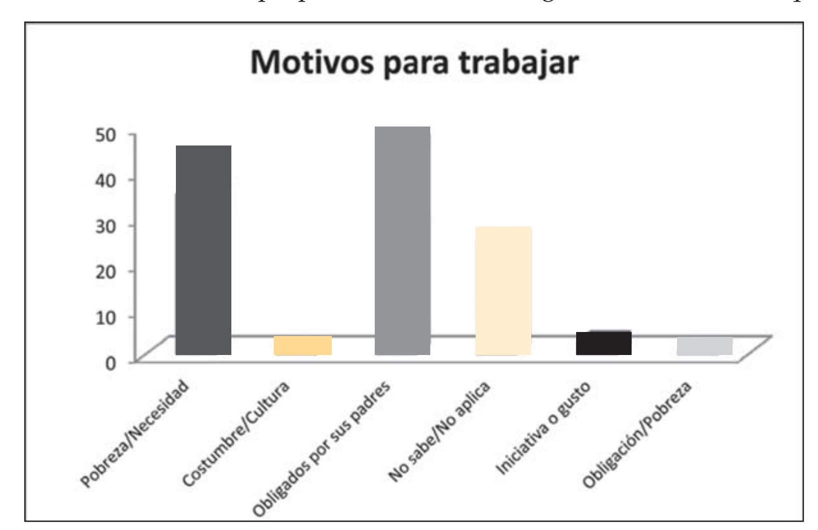


5. ¿Qué dicen los actores sociales sobre las niñas y niños trabajadores?

5.1. Visión social del trabajo de las niñas y niños en san cristóbal

Motivos de las niñas y niños para trabajar

La mayoría de las personas entrevistadas (46) menciona que las niñas y niños trabajan porque son obligados por sus padres o, en menor medida, por otras personas adultas. Otras 35 personas dicen que la situación de pobreza en la que viven les induce al trabajo, mencionando en concreto la falta de dinero en la familia y la necesidad de cubrir las necesidades básicas propias o familiares. En general, se refieren a que

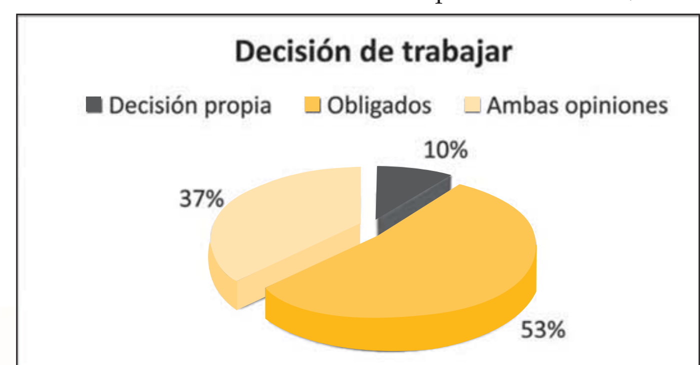


trabajan por necesidad. Un número reducido de personas dice que la costumbre o la cultura influyen porque al interior de las familias indígenas se considera el trabajo como parte de la formación del niño, y muy pocas personas mencionan que trabajan por iniciativa propia o por gusto. Por último, una cantidad significativa de personas dice no saber los motivos por los que trabajan los niños.

La voz de los actores sociales. Motivos para trabajar	
Pobreza/ necesidad	"Es un problema estructural. La pobreza no sólo afecta a los niños sino a sus familias, por esto ellos tienen que verse en la necesidad de trabajar." (Funcionario de gobierno)
Obligados por sus padres	"Yo creo que los obligan los papás, por la falta de no planificar y por falta de educación. A los pobres niños los obligan a trabajar, no hay derecho a eso." (Ciudadano/a de San Cristóbal)
Iniciativa o gusto	"A los niños les gusta trabajar, lo ven bonito el trabajo, además encuentran sus amigos, trabajan por su propia cuenta." (Funcionario de gobierno)
Obligación y pobreza	"Por la situación económica. Depende de cada niño. Puede ser que en esa edad sea una diversión el estar en la calle. Pero también son obligados." (Ciudadano/a de San Cristóbal)
Costumbre/ cultura	"Es una costumbre de los antepasados, los niños se sienten contentos, el trabajo no es duro es adecuado a su edad." (Ciudadano/a de San Cristóbal)

Decisión de trabajar

Indagamos con los entrevistados sobre quién consideran que toma la decisión de que las niñas y niños trabajen. El 53% menciona que es una obligación para los niños impuesta principalmente por los padres debido a la situación de pobreza familiar, el 37% respondieron que hay algunos niños que trabajan por decisión propia y otros son obligados. Finalmente, el 10% de los entrevistados menciona que los propios niños deciden trabajar.



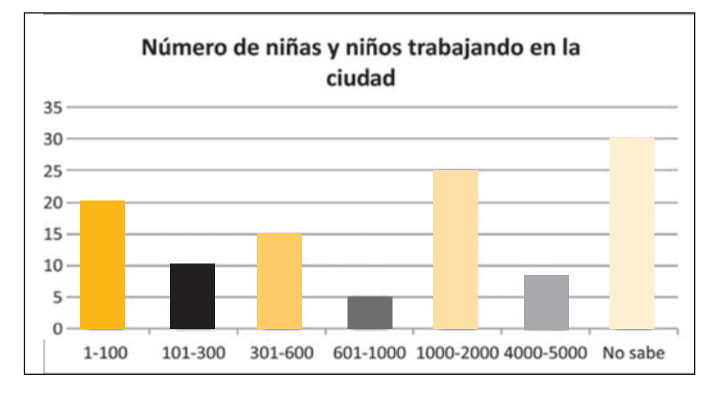


La voz de los actores sociales. Decisión de trabajar	
Del niño o niña	"Ellos mismos salen a trabajar. A los 10 años se dan cuenta de lo que pasa alrededor, hace falta comida, hace falta ropa para los hermanos, hace falta un techo, hay que salir a buscarlo y eso les toca a los hermanos mayores". (Ciudadano/a de San Cristóbal)
Obligada	"Yo creo que trabajan obligados no tanto por la familia sino por la situación económica del país, están por el hambre, la crisis, la pobreza que hay. La pobreza es la que obliga a los niños y niñas a trabajar, no tanto las familias, claro hay familias que sí lo hacen." (Integrante de una organización social)
Ambas	"Creo que es de manera obligada a veces por los familiares y algunas veces por iniciativa propia, con el fin de buscar algo para comer." (Funcionario de gobierno)

Quienes dijeron que la decisión de trabajar es asumida por las niñas y niños, mencionan como causa principal, igualmente, la situación económica familiar. Consideran que éste es el motor que les induce a tomar tal decisión. Se puede observar, en estos casos, que la sociedad percibe a nivel general que el niño toma conciencia de su situación, la analiza y busca alternativas para contrarrestar los efectos de la pobreza en su familia, es decir, el niño pasa por un proceso de autorreconocimiento de su situación personal y familiar, y encuentra en el trabajo un medio para contribuir a solucionar los problemas económicos.

Niñas y niños trabajadores en la ciudad

Ocho personas mencionan que hay entre 4,000 y 5,000 niños trabajadores en la ciudad. La mayoría ubica cantidades entre 1.000 y 2.000, y una buena parte (26) dice que no sabe, que no tiene idea.



Casi una cuarta parte tiene una idea muy clara del número de niños que hay trabajando (entre 1.000 y 2.000) mencionando aquellos que no se ven, los que no están en las calles.

Etnia de las niñas y niños trabajadores



Se preguntó a los distintos actores sociales si conocían el origen cultural de las niñas y niños trabajadores. La mayoría mencionó que son indígenas de municipios de los Altos de Chiapas como San Juan Chamula, San Juan Cancuc, Chenalhó o Zinacantán.

El 26% menciona que la mayoría son indígenas o hijos de indígenas que ya han nacido en la ciudad de San Cristóbal. Es muy pequeño el porcentaje de quienes mencionan que hay niños mestizos trabajando.

La voz de los actores sociales. Etnia de los niños trabajadores	
Indígenas	"De todos los altos de Chiapas, comunidades, son indígenas inmigrantes." (Ciudadano/a de San Cristóbal)
Mayoría indígenas	"La mayoría son de Chamula originalmente. Hay los que ya rentan en San Cristóbal en los afueras de la ciudad. Muchos 'se han mestizado' y ya no llevan su traje". (Integrante de ONG)
Indígenas y mestizos	"Son de las zonas receptoras (La Hormiga, Palestina, etc.) y zonas expulsoras que son las comunidades indígenas de los Altos. Los que son de aquí de la ciudad el 50% son indígenas y el 50% son mestizos." (Funcionario de gobierno)

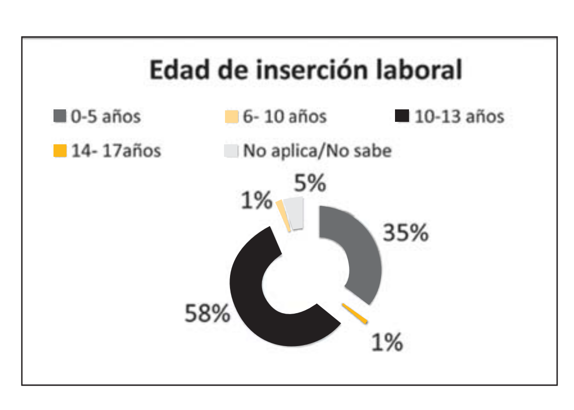
Actividades laborales

Las personas entrevistadas hacen mención a distintos oficios de los niños trabajadores como: boleros, vendedoras de artesanías, cargadores, eloteros, chicleros, vendedores de dulces, basureros, globeros, empacadores en tiendas, vendedores de animalitos de barro y de pulseras, albañiles, limpiaparabrisas, niños y niñas que trabajan en labores domésticas, paleteros, vendedores de chicharrón, payasitos, los que piden limosna, los que piden firmas, los que atienden puestos en el mercado, ayudantes de mecánicos, cobradores de combis, tragafuegos o vendedores de CD y DVD. Cuatro personas mencionan que algunos niños boleros o que venden dulces por las calles con un cajón, se dedican también a la venta de drogas. Finalmente, dos personas mencionan que hay niñas y niños que se dedican a la prostitución infantil.

<table>
<tr><th colspan="2">La voz de los actores sociales. Actividades laborales</th></tr>
<tr><td>“Venta de chicles, dulces, boleros, venden animalitos, pulseras, artesanías varias, boletas de rifas. También en el mercado tienen o atienden puestos, son ayudantes en tiendas, en casas, en restaurantes, son chamacos como les llaman acá o muchachas.” (Otros)</td><td>“Paleteros, boleros, venden chicles, basureros y los que hacen de todo, limpian los locales, cortan pollo, venden verdura o ayudan en el puesto, cargadores, piden dinero.” (Comerciante)</td></tr>
<tr><td>“Boleros, trabajan en restaurantes, limpian en casas (sobre todo niñas), venden en el mercado, otros son limpiaparabrisas en las avenidas y otros se involucran en trabajos sexuales.” (Integrante de ONG)</td><td>“Los que más se ven, boleros, chicleros, los cerillos, los menores pocos están en los cruceros, o haciendo piruetas por allí, combinando estas actividades con la venta de droga, que son los mismos boleros, chicleros y limpia parabrisas.” (Ciudadano/a de San Cristóbal)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Los niños trabajan vendiendo dulces, artesanías, drogas, de sirvientes en las casas, en tiendas comerciales como Chedraui, como cargadores de basura de las casas. Y muchos niños de La Hormiga[27] trabajan en la calle.” (Integrante de la iglesia)</td></tr>
</table>

[27] La Hormiga: Barrio periférico de San Cristóbal de Las Casas integrado en su mayoría por población indígena desplazada de sus comunidades de origen.



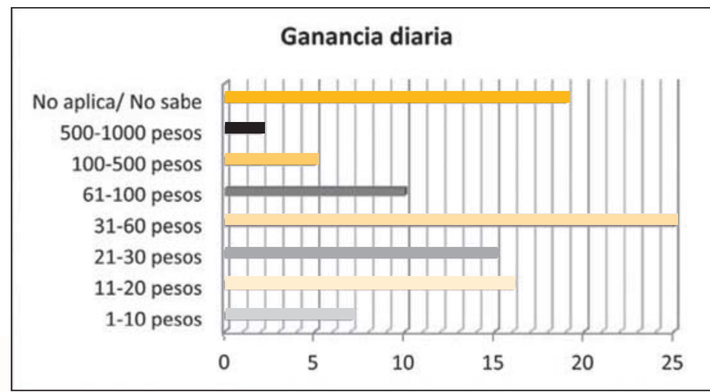


Edad de inserción en el ámbito laboral

Se preguntó a los actores sociales entrevistados a qué edad consideran que las niñas y niños empiezan a trabajar, a lo cual un 58 % contestó que entre los 10 y los 13 años y un 35% dijo que entre los 0 y 5 años. Estos fueron los porcentajes más altos en las respuestas obtenidas. Cabe señalar que las personas entrevistadas mencionaron rangos de edad, no una edad especifica, a diferencia de los familiares, quienes sí especificaron una edad concreta.

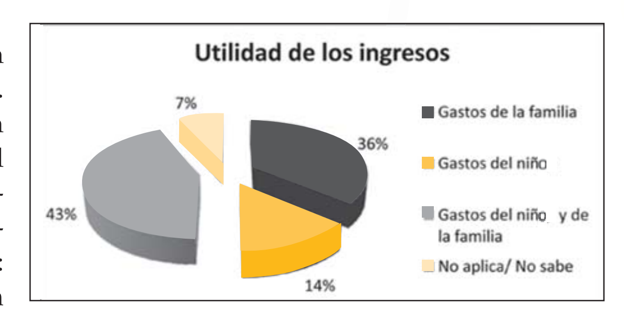
Ganancia y utilidad de los ingresos

A la pregunta de cuánto creen que gana una niña o niño trabajador al día, los distintos actores sociales mencionan ingresos por debajo de los 60 pesos, con una ganancia promedio de 41 pesos. Una persona menciona que los niños ganan entre 500 y 1,000 pesos en un día. Un número importante de personas no saben cuánto ganan.



También se consultó en la entrevista acerca de cómo creen que utilizan el dinero que ganan. A esta pregunta, el 43% señala que lo utilizan en sus propios gastos y los de la familia. Los gastos propios de las niñas y niños que mencionan son: comida, ropa, útiles escolares, diversión





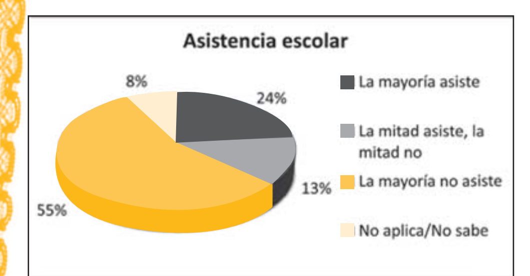
(maquinitas), y para invertir en lo que posteriormente venden. Seis personas dicen que también lo usan para comprar drogas. El 36% dice que utilizan sus ganancias para afrontar gastos familiares, entre los cuales mencionan: manutención de los hermanos, la renta del cuarto donde viven, para lo que necesite la mamá y la familia, comida o ropa. En este rubro, seis personas mencionan que el dinero puede ser para el alcohol del padre, haciendo énfasis en el hecho de que son explotados por sus propios padres.

La voz de los actores sociales. Utilidad de los ingresos	
Gastos de la familia	"Los padres les quitan. Es para apoyar a los padres. Son explotados por sus padres." (Patrón)
	"Yo creo que se lo quitan sus papás porque si no se vistieran mejor. Y se ve muy mal porque solamente explotan a sus hijos." (Ciudadano/a de San Cristóbal)
Gastos del niño	"Compran sus útiles, ropa y zapatos." (Comerciante)
Gastos del niño y de la familia	"Donde trabajan, realmente muchos le dan a su papá y muchos se quedan con ello. Hay veces que es compartido, pero sí también parte le queda a ellos." (Patrón)
	"Le dan prioridad a la familia para la comida, pagar el alquiler y si queda algo, para sus gastos personales." (Integrante de la iglesia)

Asistencia escolar de las niñas y niños

La mayoría de los entrevistados (un 55%) dice que los niños no van a la escuela. Un 24% dice que la mayoría sí va y el resto no. Señalan grupos específicos de trabajadores, como los niños que bolean o los que venden globos los fines de semana, de quienes afirman que sí van a la escuela. Finalmente, el 13% menciona que la mitad de los niños asiste

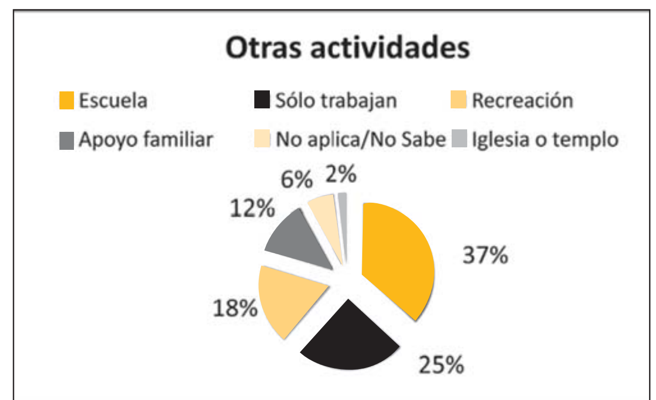




a la escuela y la otra mitad no, sin referirse a grupos de niños específicos o a trabajadores de algún determinado oficio o condición.

Otras actividades de los niños (juego y recreación)

En cuanto a qué otras actividades creen que realizan las niñas y niños aparte de su trabajo, mencionan más de una actividad en la misma respuesta. Más de la mitad de las personas dice que los niños van a la escuela y que combinan ambas actividades: escuela y trabajo.

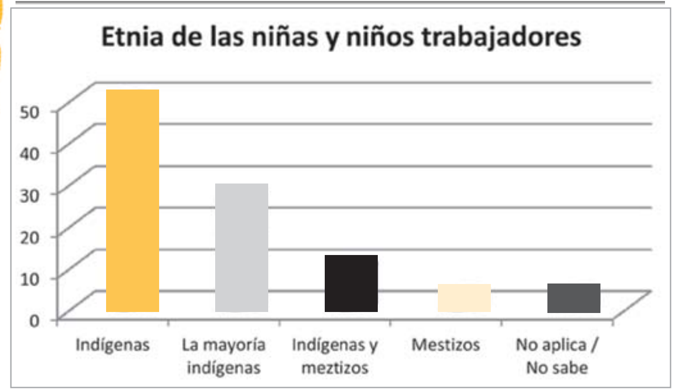


Cabe destacar que ninguna persona menciona el descanso, refiriéndose específicamente a que no tienen tiempo para descansar y a que sus padres no se lo permiten. Cuando afirman que sólo trabajan, las personas entrevistadas mencionan incluso que son "explotados", mayormente por sus padres, y que el excesivo tiempo que dedican al trabajo les impide dedicarse a otras actividades. Por este motivo, afirman que no juegan y que habitualmente abandonan la época de la infancia a muy corta edad. Las personas que mencionan que su tiempo libre lo dedican a la recreación, se refieren al juego, aunque afirman que éste no lo realizan en espacios ni tiempos adecuados sino en su lugar de trabajo cuando éste se los permite, por ejemplo, juegan en la calle, en los parques o van a los locales de maquinitas. En otras ocasiones mencionan que su tiempo libre lo deben dedicar a apoyar a la familia, es decir, a cumplir con quehaceres domésticos, sobre todo las niñas. Finalmente, otras seis personas destacan que los niños, aparte de su trabajo, se dedican a consumir drogas y a vagar por la ciudad.

La voz de los actores sociales. Otras actividades (juego y recreación)	
Sólo trabajan	"No les da tiempo. Tendrán que ser magos para que les dé tiempo para realizar otras actividades". (Comerciante)
	"Se dan su espacio para jugar, divertirse y van aprendiendo a consumir sustancias tóxicas. Son víctimas de la pobreza permanente." (Ciudadano/a de San Cristóbal)
	"Algunos estudian pero muy pocos, como un 10%. Sí tienen quehaceres en su casa. Sí juegan, allí mismo donde trabajan, porque cuando no tienen clientes se ponen a jugar." (Otros)
	"Yo creo que hay muchos que también van a la escuela en las tardes, pero muchos creo que no. ¿Será que tienen esa oportunidad de divertirse? Claro que no, no es lo mismo que un hijo de clase media o de clase alta." (Funcionario de gobierno)



5.2. Representaciones sociales y actitudes frente al trabajo de las niñas y niños



Valor del trabajo

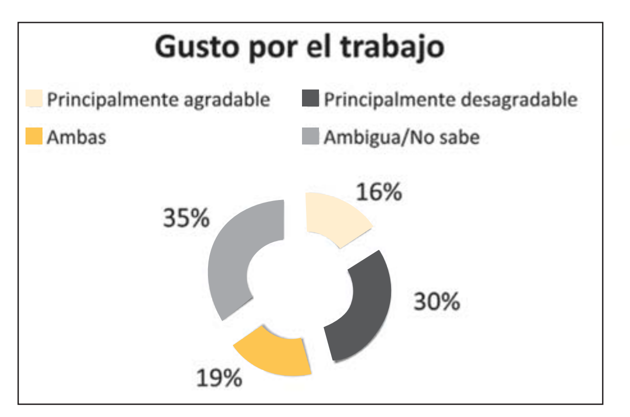
Se preguntó a los diferentes actores sociales sobre qué beneficios creen que obtienen los niños de su trabajo. A esta pregunta, el 48% identifica tanto beneficios formativos como económicos, dado que el trabajo brinda a los niños y niñas una formación para la vida y además obtienen dinero para satisfacer sus necesidades. El 33% identifica sólo beneficios económicos, comentando que el trabajo les proporciona algunos recursos para afrontar las necesidades de la familia y del niño sin mencionar otros beneficios. El 9% menciona que los niños obtienen beneficios principalmente económicos reconociendo simultáneamente elementos formativos. Finalmente, el 10% considera que el trabajo no proporciona ningún beneficio al niño, ni siquiera económico, porque no ganan lo suficiente. Este último grupo, no sólo afirma que los niños no obtienen ningún beneficio, sino que el hecho de trabajar les perjudica dado que pueden aprender malos hábitos como el uso de drogas, el robo, el vandalismo, y provoca deserción escolar y abandono de la familia.

La voz de los actores sociales. Beneficios del trabajo	
Económicos y formativos	"Lo que obtienen es el sustento económico, pero algunas veces aprenden a trabajar, cómo empezar desde abajo por su propia cuenta, valorar, aprender a superarse". (Patrón)
	"Son las tres cosas. El trabajo es formación. El ser humano debe de aprender la labor. Donde significa el ser humano es realizar trabajo y precisamente trabajan porque necesitan la paguita." (Integrante de la iglesia)



Sólo económicos	"Sólo dinero, como no comen, cómo van a pensar que les ayuda en algo, a lo mejor a defenderse de la vida, sólo." (Integrante de organización) "Dinero, lo hacen por la necesidad." (Ciudadano/a de San Cristóbal)
Principalmente económicos	"Trabajan porque a sus papás no les alcanza. La necesidad les ha obligado. Ganan dinero, aprenden por ejemplo a hablar español, sólo". (Ciudadano/a de San Cristóbal) "Principalmente ingreso, adquieren responsabilidades de adultos". (Patrón)
Nada	"No les da nada, ni siquiera renumeración económica, los destruye, les deja sin prepararse, los hace drogadictos, se hacen dependientes porque ellos no disfrutan lo que hacen." (Ciudadano/a de San Cristóbal)

Gusto por el trabajo

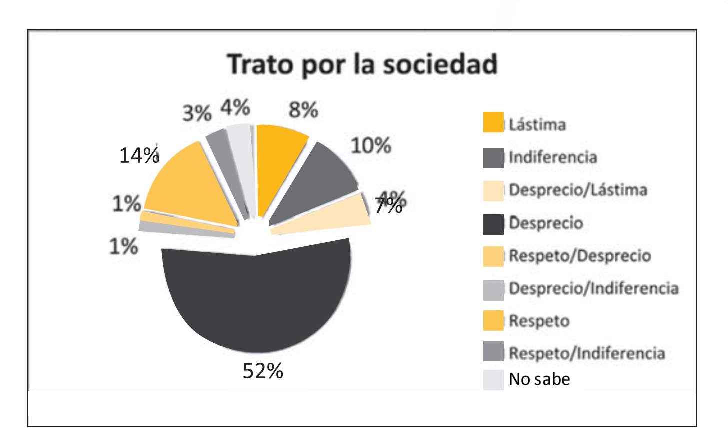


A fin de conocer qué sentimientos provoca el trabajo de los niños en la sociedad en general, se consultó en las entrevistas si creen que a los niños les gusta trabajar. El 30% de las personas entrevistadas considera que a las niñas y niños les resulta desagradable trabajar, que no les produce satisfacción y preferirían jugar, ir a la escuela o descansar. El 16% dice que les resulta agradable el trabajo y que creen que les gusta. El 19% menciona ambas posibilidades dado que puede resultarles agradable trabajar en algunas ocasiones y en otras no, dependiendo de la actividad que realicen o con quién se relacionen. En el restante 35% se incluyen las respuestas de aquellas personas quienes contestaron que no sabían y otras que consideraron que el trabajo lo realizan de una manera obligada o que no disponen de tiempo para cuestionarse si les gusta o no, lo cual supone apreciaciones ambiguas.

La voz de los actores sociales. Gusto por el trabajo	
Principalmente agradable	"Sí les gusta trabajar porque es lo que han visto. Ya es su medio la calle". (Comerciante) "Lo hacen por iniciativa y cuando esto ocurre, el trabajo les da formación y saben que pueden disponer de un dinero. Eso los motiva para seguir haciéndolo." (Funcionario de gobierno)
Principalmente desagradable	"Trabajan por necesidad. Son obligados a trabajar por sus padres. No están felices, están martirizados, no se divierten." (Funcionario de gobierno) "Por la peligrosidad de que están expuestos no se sienten bien y sufren". (Integrante de la iglesia)
Respuesta ambigua	"No tienen sentimiento[28] y algunos que son obligados por ser pobres tampoco tienen sentimiento." (Patrón) "Pues porque son pobres les tocó sufrir. Ya cuando están acá el papá toma mucho o se va de la casa y ellos los más grandes salen a trabajar para ayudar a la mamá. Si les gusta, no sé, a lo mejor sí. No tienen tiempo para pensar si les gusta o no." (Integrante de sindicato)
Agradable y desagradable	"Unos lo hacen con gusto y otros tristes porque son obligados." (Comerciante)

La mayoría de las personas menciona que a las niñas y niños no les gusta su trabajo basándose en la actitud que observan cotidianamente en ellos. Dicen que los ven tristes y que observan que no se sienten bien, lo cual puede deberse a los riesgos a los que están expuestos o a que no trabajan por voluntad propia sino que son obligados por sus padres o por la situación económica. Por otro lado, quienes opinan que a los niños les gusta su trabajo afirman que es así porque ellos mismos tomaron la decisión.

[28] "No tener sentimiento" en este caso significa que les resulta indiferente, que no les causa ninguna sensación, ni buena ni mala.



Trato por la sociedad

Se indagó con los distintos actores sociales sobre cómo creen que los niños trabajadores son tratados por la sociedad, con el fin de conocer su percepción del entorno en cuanto a actitudes de discriminación o maltrato hacia los niños y niñas trabajadores.

Un 52% de las personas menciona que la gente en general los trata con desprecio, un 14% indica que los trata con respeto, un 10% con indiferencia porque es común verlos en la ciudad, un 8% dice que son tratados con lástima y un 7% habla de que son tratados con desprecio por algunas personas, sobre todo por la sociedad local, y con lástima por los turistas. Un 3% cree que algunas personas los tratan bien y con respeto porque trabajan, mientras otras los tratan con indiferencia ya que ver a los niños indígenas trabajando en las calles se ha convertido en un hecho cotidiano. Por último, un 1% menciona que toda la gente los trata mal y otro 1% dice que son respetados por algunas personas y despreciados por otras sin ubicar grupos sociales.

Todas las personas que mencionan que son tratados con desprecio se refieren a actitudes de rechazo, abuso, discriminación o maltrato (sobre todo verbal) por parte de algunos grupos de la sociedad como las personas oriundas de San Cristóbal de Las Casas, los mestizos o las autoridades (policía) en mayor medida. Quienes hablan de lástima mencionan que los turistas nacionales y extranjeros principalmente son los que muestran esta actitud hacia ellos, y que éstos la aprovechan para vender u obtener cosas o dinero. Cuando hablan de que la gente los trata con respeto no mencionan grupos específicos y se refieren a que los tratan bien porque son trabajadores, aunque muchas veces depende de la educación de las personas. La indiferencia es vista como normal por muchos de los entrevistados, dado que ver niños y niñas en las calles trabajando es ya parte de la cotidianeidad.



La voz de los actores sociales. Trato por la sociedad	
Desprecio	"Los consideran como seres humanos de segunda. Otros pensarían que hay que borrarlos. Otros dirían que afea la ciudad." (Comerciante) "Han recibido más maltratos porque son niños, por lo que los servicios públicos piensan que no tienen derecho y porque no es permitido. Los corremos porque hay una ley que prohíbe el trabajo infantil. Es por eso que los corremos." (Policía) "La mayoría con cierto menosprecio y sobre todo si son indígenas con bastante racismo todavía. No lo podemos negar." (Integrante de la iglesia)
Lástima	"Son tratados muy mal. Son discriminados. No tenemos una cultura de respeto hacia esta población. Se les ve con lástima, por ello sus padres los mandan a vender, porque inspiran lástima y eso los hace ganar dinero". (Comerciante) "Mal, la gente los mira mal, con lástima. Algunos los tratan mal así nomás de verlos con la mirada". (Integrante de organización)
Respeto	"La gente los ve bien porque trabajan y no roban". "Son tratados bien. Nadie los discrimina. Los discriminados somos los coletos porque a ellos no les podemos tocar ni un pelo. Rosario Castellanos decía que se les trataba muy mal y eso no es cierto". (Ciudadano/a de San Cristóbal)
Indiferencia	"Con indiferencia. Ya lo ven como algo normal". (Comerciante) "A la sociedad en general no les importa. Con indiferencia, como no es tu hijo el que está ahí, es otro niño, pues no importa". (Funcionario de gobierno)
Desprecio/ lástima	"A veces los tratan bien pero cuando ya fastidian de tanta insistencia los tratan mal y los corren. Por ejemplo, cuando están bien chiquitos y dan ternura les compran por lástima o porque se sienten mal de correrlos". (Funcionario de gobierno)

Riesgos

El 93% de las personas entrevistadas considera que existen riesgos derivados del trabajo que realizan las niñas y niños, los cuales asocian principalmente a accidentes, contraer vicios, ser víctimas de

explotación y robo. El 3% de los entrevistados menciona que no corren riesgos, refiriéndose en estos casos a niños que trabajan en tiendas o lugares cerrados donde consideran que se encuentran protegidos. Finalmente, cuatro personas dijeron no saber si están en riesgo.

Los riesgos que mencionan se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Riesgos a la salud física relacionados principalmente con atropellamientos, con la posibilidad de sufrir lesiones por cargar cosas pesadas y con el riesgo de sufrir agresiones físicas por parte de otras personas o por pelearse con otros niños.
- Riesgos a la salud en general por la mala alimentación o por estar expuestos a contraer enfermedades con mayor frecuencia que otros niños a causa del entorno o las condiciones laborales.
- Riesgos a la salud psicológica como producto de la desintegración familiar y el alcoholismo del padre, lo cual en ocasiones les induce a acudir a drogas como el "resistol".
- Riesgo a ser maltratados por algún miembro de su familia si no llevan dinero a casa.
- Riesgo de ser explotados por sus propios padres u otras personas para vender drogas.
- Riesgo de ser robados para el tráfico de órganos o para ser inducidos a la prostitución o a la pornografía infantil.
- Riesgo de sufrir abusos sexuales (principalmente las niñas) por andar en las calles durante las noches.
- Riesgo de tener la tentación de conseguir dinero fácil y sumarse a bandas para robar.

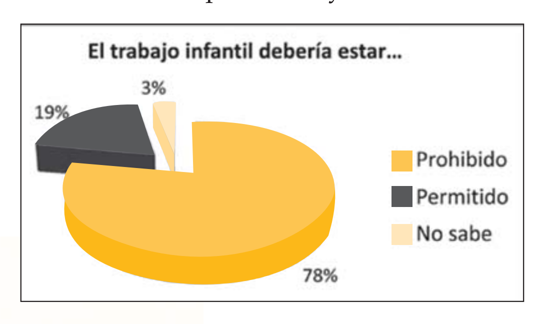
Se puede observar que la mayoría de los riesgos o peligros que se mencionan están relacionados con el entorno laboral y en casi todos los casos se refieren a la permanencia en las calles. Las personas que hablan de tráfico de órganos, prostitución y pornografía infantil mencionan generalmente que las personas adultas inductoras de este tipo de delitos son los turistas, principalmente los extranjeros. Cuando se habla de los riesgos a los que los niños pueden estar expuestos en el interior de la familia, se enfocan a situaciones problemáticas derivadas de la pobreza como el alcoholismo, el maltrato infantil y la explotación laboral por parte de los padres.



La voz de los actores sociales. Riesgos	
Riesgos	"Mala alimentación, enfermedades, peligro de ser golpeados, fracturas por cargar cosas pesadas, de ser accidentados, abusos." (Patrón)
	"Raptos, explotación física, tráfico de órganos, tráfico de drogas, explotación sexual, accidentes que les puede costar la vida y atropellos." (Ciudadano/a de San Cristóbal)
	"Muchos riesgos porque andan en la calle. Riesgos de violencia de que los golpeen, los asalten, los atropellen, las violen a las niñas. Muchos riesgos para su salud pues todas las condiciones del clima, de sol, lluvia, riesgos de enfermarse, muchos riesgos." (Integrante de organización)
	"Siempre en la inclemencia del tiempo, inseguridad total, no tienen ningún tipo de protección de las leyes, ni de nada, es una falta de protección total. La explotación, incluso de traficantes de drogas, explotación en algunos casos. Pueden ser expuestos a prostitución infantil por los turistas." (Integrante de la iglesia)
	"Pues hay de todo. Las drogas, tanta gente extranjera que pasa por aquí, que igual y son pederastas sólo vienen a buscar niños, las enfermedades, que puedan ser atropellados, que les roben o los golpeen". (Funcionario de gobierno)

¿Deben o no trabajar los niños?

Se preguntó a los distintos actores si las niñas y niños deben trabajar o no. A esta pregunta, el 78% contestó que el trabajo de las niñas y niños debería estar prohibido, el 19% de las personas dice que debería estar permitido y finalmente el 3% responde que no sabe.



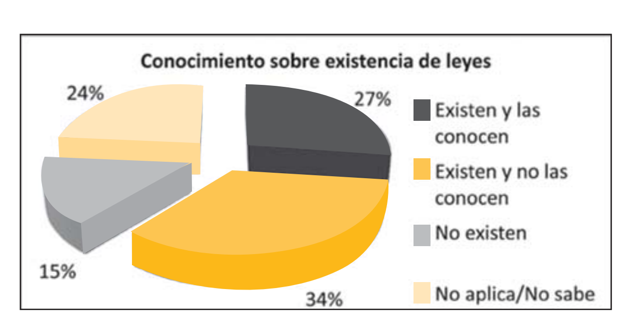
La mayoría de las personas que dicen que debería estar permitido menciona que el trabajo de las niñas y niños tendría que cumplir con ciertas condiciones, refiriéndose principalmente a la edad mínima para comenzar a trabajar, la cual consideran por lo general posterior a los 12 años. Para argumentar que debería estar permitido, señalan que el trabajo constituye un

elemento de formación familiar y que adquieren responsabilidades que les servirán para el futuro.

Quienes argumentan que debería estar prohibido mencionan, entre otros, los siguientes puntos:

- El trabajo de las niñas y niños está en contra de la ley y ésta debe protegerlos.
- Cuando trabajan, las niñas y niños son privados de algunos de sus derechos; a la educación, salud, recreación y protección por parte de la familia.
- Los niños y niñas no deben trabajar hasta después de los 12 ó 16 años.
- El trabajo de los niños ofrece a los padres la oportunidad de deslindarse de sus responsabilidades. Sus padres y la situación de pobreza les obligan o inducen a trabajar.

La voz de los actores sociales. ¿Deben o no trabajar los niños y niñas?	
Prohibido	"No deben trabajar. Es un delito. Se les debe dar oportunidad de estudio pero es lo contrario, desde los 4 o 5 años andan trabajando". (Integrante de la iglesia)
	"Los niños no deben trabajar. Es para que estén en su casa y que vayan a la escuela. Los niños necesitan cariño y estos "chamulitas" no lo tienen". (Ciudadano/a de San Cristóbal)
	"La constitución prohíbe que trabajen. Los protege para que no trabajen a muy temprana edad. Está bien que ayuden en el hogar pero no que trabajen y menos en las calles". (Patrón)
	"Yo creo que ningún niño debería de trabajar pero ¿qué le hacemos? Son pobres y son 'indios'. Desde chiquitos trabajan en el campo o acá". (Integrante de sindicato)
Permitido	"Es bueno que trabajen siempre y cuando no aprendan cosas malas. Estoy a favor de que trabajen con tal que no se droguen". (Integrante de organización)
	"Deben trabajar. El trabajo es saludable para los niños porque distrae, porque aprenden para ser hombres de futuro." (Integrante de la iglesia)

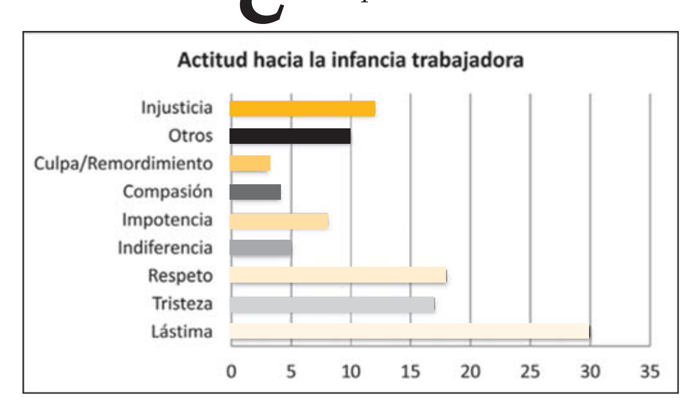


Conocimiento de leyes

Se preguntó a los distintos actores sociales sobre el conocimiento que tienen de las leyes que regulan el trabajo de los niños y niñas. El 27% de las personas dice que existen leyes y que las conoce, mencionando cuáles son y en qué instrumento legal se encuentran, como por ejemplo en la Constitución Mexicana, en la Ley Federal del Trabajo o en la Convención de los Derechos del Niño. En ciertos casos conocen específicamente algunos puntos relativos a la protección de los derechos del niño. El 34% dice que existen leyes e instrumentos legales que protegen a los niños trabajadores pero que no las conoce, aunque sí conoce algunas instancias locales que pueden protegerlos como la policía, el presidente municipal, el Instituto de Derechos Humanos, etc. El 15% dice que no existen, aludiendo a que si existieran los niños no trabajarían y, por el último, el 24% dice no saber.

Sentimientos

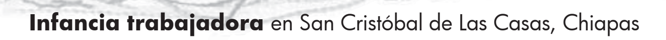
¿Qué sentimientos les provoca ver a los niños trabajar? Se efectuó esta pregunta a los distintos actores con el fin de tener una idea de la actitud que tienen hacia ellos desde su postura como sociedad civil en general. El 30% de los entrevistados dice sentir lástima por ellos. El 18% menciona que les inspiran respeto por el hecho de que adquieren responsabilidades a muy temprana edad, aunque esta responsabilidad consista únicamente en cubrir sus propios gastos. Un 17% dice sentir tristeza por el hecho de que tengan que trabajar por necesidad, el 10% menciona



la palabra 'injusticia'[29], sobre todo por parte del gobierno y de la sociedad en general y el 7% de las personas dice sentir impotencia aludiendo a las condiciones de pobreza en las que viven y a la falta de dinero en la familia. En porcentajes menos significativos, el 4% muestra una actitud indiferente y dice no sentir nada argumentando que, por ejemplo, los niños ya son parte del atractivo de la ciudad. El 3% dice sentir compasión por ellos, el 2% afirma que les produce sentimientos de culpa o remordimiento, y, finalmente, un 9%, incluido en la categoría de 'otros', menciona sentimientos como preocupación o nostalgia.



[29] Aunque no se trata de un sentimiento, se incluye como una categoría porque lo mencionaron varios de los entrevistados.



La voz de los actores sociales. Sentimientos hacia los niños trabajadores	
Lástima	"Lástima, pobrecitos, no tienen zapatos ni ropa. Tienen que trabajar mucho, ya ni viven como niños". (Ciudadano/a de San Cristóbal) "Da lástima porque son chiquitos". (Comerciante)
Respeto	"Son personas capaces y productivas. Reconozco sus buenas intenciones y sus ganas de trabajar. Yo los trato con respeto". (Comerciante)
Tristeza	"Da tristeza. Ninguna de nosotras debemos de permitir que trabajen nuestros hijos. Hay que darles estudio para que salgan adelante". (Funcionaria de gobierno)
Injusticia	"Es una injusticia social. Yo trabajaba en mi casa y era agradable el trabajo, pero estos niños andan en la calle hasta después de las 10 de la noche y así no es agradable para ellos". (Integrante de una organización)
Impotencia	"Es la impotencia. Quiero ayudarlos pero no se puede". (Comerciante)
Compasión	"En cualquier parte del mundo, en cualquier sociedad, el ver un niño explotado provoca compasión, no lástima, y dolor por no poder hacer nada en el caso concreto de acá". (Ciudadano/a de San Cristóbal)
Culpa/ remordimiento	"Los niños sufren, son ofendidos en sus derechos por una sociedad consumista y de creencias religiosas fuertes. Siento remordimiento por formar parte de esta sociedad".



5.3. Las necesidades de las niñas y niños desde la perspectiva social



¿Cuáles creen que son las necesidades de los niños y niñas que trabajan?

Al preguntar a distintas personas relacionadas con instancias oficiales o sociales cuáles creen que son las principales necesidades de las niñas y niños trabajadores, todas ellas mencionan más de una necesidad.

Cuando hablan de 'familia', las personas entrevistadas se refieren a que los niños necesitan el contexto de una familia sana, libre de problemas como alcoholismo o violencia. Asimismo, destacan que necesitan una atención adecuada de los padres, es decir, necesitan amor, cariño, protección y buenos consejos, cuidados que, según afirman, habitualmente no reciben. Al hablar de que necesitan dinero no especificaron para qué fin. En cuanto a los derechos laborales, quienes dicen que los niños y niñas los necesitan, hacen énfasis en que, si trabajan, deben hacerlo en una jornada laboral regulada y realizar actividades adecuadas que les permitan disfrutar de sus derechos a la educación, salud y a una alimentación adecuada. En el rubro de recreación sólo hicieron referencia a que los niños deben tener tiempo para jugar y divertirse. Otras personas hicieron referencia a que los niños deben contar con una vivienda adecuada y digna donde puedan crecer y desarrollarse como personas. De igual modo mencionaron entre sus necesidades la de gozar de una salud adecuada dado que, según observan, muchos niños y niñas trabajadores padecen de parásitos, mala alimentación o enfermedades respiratorias o gastrointestinales.

Se puede observar que la sociedad ubica cuáles son las principales necesidades básicas de los niños y niñas trabajadores y que la mayoría de ellos las ve desde una perspectiva de carencia y de incumplimiento de

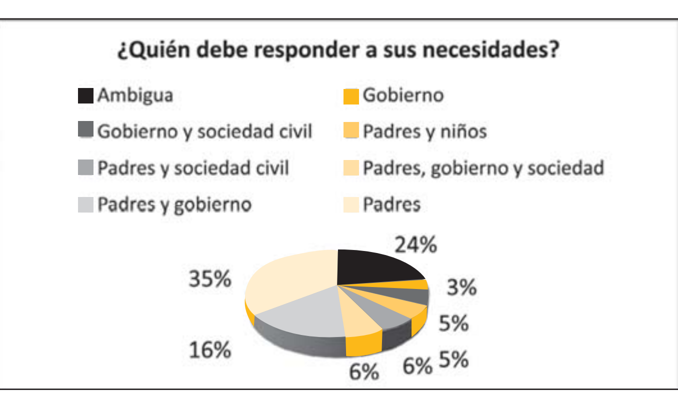


sus derechos. Además, tienen un panorama realista sobre lo que los niños y niñas necesitan para crecer bien, ya que aluden a necesidades básicas materiales como alimentación, vestido, vivienda, educación y a necesidades básicas no materiales como atención de la familia, salud y recreación.

La voz de los actores sociales. Necesidades	
Necesidades	"Afecto, amor, cariño, alimentación, nutrición, cobertura institucional, educación y vivienda". (Ciudadano/a de San Cristóbal)
	"Educación, alimento, calzado y las necesidades en área de salud son importantes. Normalmente tienen parasitosis intestinales, tienen infecciones en la piel o en el cuero cabelludo y problemas de desnutrición con cierta frecuencia". (Funcionario de gobierno)
	"La sociedad y la autoridad debemos velar por la cuestión del respeto de los derechos humanos, sobre todo de la dignidad de la persona, regular horarios de trabajo, sobre todo para que vayan a la escuela. Hay otras necesidades que también necesitan como la comida, la salud, etc.". (Integrante de organización)
	"El amor, el cariño, el vestido, alimentación, salud, vivienda, educación." (Maestro)



¿Quién debe responder a sus necesidades?



Ale pregunta de quién consideran que debe responder a las necesidades de las niñas y niños trabajadores, 35 personas mencionan que la responsabilidad es de los padres, 24 personas no dan una respuesta clara, describiendo únicamente el problema de la pobreza, 16 personas ubican a los padres con la ayuda del gobierno, seis personas responsabilizan a los padres y a la sociedad civil, y otras seis a los padres, el gobierno y la sociedad civil. Cinco entrevistados mencionan que deben responder los padres junto con los niños y, finalmente, otras cinco mencionan al gobierno y a la sociedad civil. Tan sólo tres personas dicen que la responsabilidad corresponde solamente al gobierno.

Se observa que más del 60% de las personas entrevistadas mencionan que la responsabilidad corresponde a los padres de los niños, involucrando a otros actores como la sociedad civil (refiriéndose a organizaciones no gubernamentales), el gobierno y en muy pocos casos a los mismos niños. Cuando mencionan a los padres como principales responsables de sus propios hijos, hacen referencia, por ejemplo, a los casos en que los padres explotan laboralmente a sus hijos, la irresponsabilidad de éstos porque no cubren las necesidades básicas de sus hijos, la falta de planificación familiar, la falta de empleo para los padres y la desintegración familiar. En el 25% de los casos se involucra al gobierno.

De igual modo, en el rubro donde no se identifica a ningún actor como responsable se hace mayor énfasis en la precaria situación económica de la población indígena migrante que reside en la ciudad, a la que pertenece la mayoría de las niñas y niños trabajadores. Asimismo, resaltan la falta de oportunidades para mejorar la calidad de vida de las familias, dado

que tienen difícil acceso a buenos empleos, a una vivienda adecuada y a alimentación suficiente.

Sin embargo, algunas personas hablan de que existen algunos programas del gobierno enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y sus familias y que pueden ser muy útiles para aminorar el problema, como "Apadrinar a un niño"[30], o las becas del Programa Oportunidades[31]. Aunque estos programas no se extienden a la generalidad de la población que los necesita, el gobierno y las organizaciones sociales están trabajando en su promoción[32].

La voz de los actores sociales. ¿Quién debe responder a sus necesidades?
"Por medio de los papás que hay que cumplir las necesidades de los niños. Deben trabajar por ellos, sacarles adelante". (Comerciante)
"Mucha responsabilidad es de los padres. Deben ser ellos los que aseguran la economía de la familia, aunque a veces los papás no tienen oportunidades para mejorar la calidad de vida." (Funcionario de gobierno)
"Sus familias con ayuda del gobierno. Yo ayudaría si fueran a la escuela." (Ciudadano/a de San Cristóbal)
"El gobierno debe crear centros en donde ayuden a los niños que lo necesiten porque ese trabajo lo acaban realizando algunas ONGs pero no se dan abasto. En su mayoría son obligados por sus padres y son ellos los que tienen que responsabilizarse primero." (Integrante de una organización)

[30] Programa del Instituto de Desarrollo Humano Municipal junto con empresarios locales que otorga becas a los niños trabajadores en edad escolar básica para que no dejen sus estudios.

[31] Programa del Gobierno Federal destinado a abatir la pobreza y que otorga becas a las familias con hijos en edad escolar básica.

[32] Las personas que expresaron estos puntos laboran en instancias de gobierno, algunas directamente en los programas mencionados.



Cómo se puede responder a las necesidades de las niñas y niños

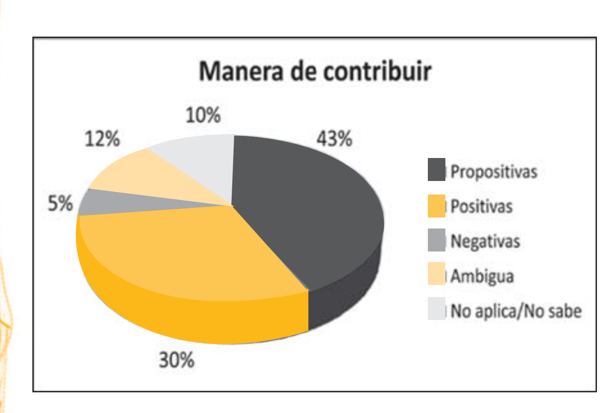
También se preguntó a los actores sociales cómo puede la sociedad en general responder a las necesidades de los niños trabajadores y de qué manera las personas pueden contribuir a nivel individual. A esta pregunta, una cuarta parte respondió que sería adecuado que los empleadores ofrecieran a los niños mejores condiciones laborales para que realicen trabajos menos pesados y con horarios que les permitan asistir a la escuela y tener tiempo de recreación. De igual manera, 22 personas mencionan que sería importante apoyarlos para que asistan a la escuela, ya sea con becas escolares para que no trabajen y sólo estudien, o destinar fondos para la creación de albergues o centros donde puedan comer, hacer sus tareas y dispongan de facilidades que les ayuden en su educación. Otras 10 personas mencionan que sería conveniente ofrecer trabajo a sus padres para que estos tengan la posibilidad de mantener a su familia y con ello evitar que los niños salgan a trabajar. Otros hablaron de formar a los niños para que aprendan un oficio, o dar dinero a los padres en forma de becas para sus hijos (Programa Oportunidades).



En menores grados, se mencionan como posibles opciones de actuación, dar trabajo a los niños, sin especificar cómo o en qué condiciones, crear centros recreativos accesibles para ellos, denunciar los casos de explotación laboral y de otra índole, y, por último, una persona dice que únicamente es importante tratarlos bien.

La voz de los actores sociales. ¿Cómo se puede responder a las necesidades de los niños trabajadores?
"¡Son tantas las condiciones que yo propondría! Primero, implantar una ley de responsabilidad como el programa "Apadrina un niño" donde también se incluyan las jornadas de trabajo. Que no realicen trabajos pesados, sólo cosas sencillas como organizar la basura, limpiar cosas sencillas". (Comerciante)

"Para mí, yo creo que los gobiernos, la sociedad y la familia debemos organizarnos para hacer un plan que los ayude a ir a la escuela, que no salgan a trabajar en cosas riesgosas. Por ejemplo, yo podría enseñar a leer y escribir a los que no saben". (Integrante de la iglesia)
"Más bien deben existir fuentes de empleo para los padres: la responsabilidad no es sólo del municipio sino de los ciudadanos. Hay que sensibilizar a los padres para que no tengan más hijos y buscar propuestas de programas." (Integrante de organización social)



Maneras de contribuir

Se preguntó a los actores sociales entrevistados específicamente de qué manera la sociedad en general puede contribuir para ayudar a la población infantil trabajadora. El 43% de las respuestas son propositivas. En ellas, los entrevistados comparten sus ideas sobre cómo pueden apoyar a la población infantil trabajadora. El 30% son positivas, es decir, plantean soluciones que se encuentran al alcance de las familias de los niños y cuya ejecución es realizable. El 5% respondió a la pregunta negativamente, afirmando que no desean contribuir porque la responsabilidad es del gobierno. El 12% no aclara cómo puede contribuir y el 10% dijo no saber.

Por lo que se puede observar, la mayoría de los entrevistados que identifican maneras de contribuir se refieren a la posibilidad de realizar acciones destinadas a cubrir necesidades básicas, principalmente en materia educativa, con sugerencias como: integrarlos a programas ya existentes de gobierno o de organizaciones sociales o contribuir a la creación de nuevos programas, como por ejemplo la formación de centros o lugares donde los niños tengan acceso a servicios de alimentación o apoyo para hacer sus tareas. Asimismo, hablan de mejorar las condiciones laborales de los niños haciendo valer el cumplimiento de sus derechos y las leyes vigentes. En las respuestas consideradas como 'negativas', mencionan que son los padres y el gobierno los responsables del problema.

Análisis

A lo largo de los temas abordados, las tendencias de las respuestas y las citas textuales, es posible observar posicionamientos claros por parte de cada uno de los diferentes actores entrevistados respecto a las actividades laborales que realizan niñas y niños y algunas de sus implicaciones; en muchas opiniones y respuestas predomina la perspectiva inmediatista, en otras es notoria la brecha generacional entre adultos y niños y niñas, y en muchas valoraciones se hace evidente la diferencia cultural entre mestizos e indígenas. Especial atención merecen las diferencias de género, no solo entre niños y niñas sino también entre los adultos, específicamente en madres y padres de familia, pues la continuidad de los roles tradicionales genera menos posibilidad de que las niñas se auto determinen en el trabajo tal como resulta evidente en el caso de los niños.

A continuación se ofrecen algunos comparativos entre las tendencias de las respuestas de los diversos actores con la intención de generar el interés y la reflexión sobre las interacciones sociales cotidianas de niñas y niños trabajadores y la realidad concreta de niñas y niños trabajadores.

Necesidades básicas

Las necesidades consideradas como primordiales para niñas y niños que trabajan, es el punto de partida para dar cuenta de las diferentes nociones que sobre infancia tienen los diversos actores entrevistados y que permea en todos los aspectos tratados en la presente investigación. Desde la mirada más distante de la realidad cotidiana de niñas y niños trabajadores, los actores sociales consideran en primer lugar algunas necesidades básicas materiales (alimentación, ropa y zapatos), seguidas de educación y apoyo familiar; para los familiares también son éstas las necesidades primordiales y consideran muy poco la atención de la propia familia. Por su parte, las valoraciones de niñas y niños trabajadores son opuestas a la mirada adulta, pues en primer lugar mencionan precisamente los cuidados y el apoyo de la familia, seguido de la salud y artículos de primera necesidad, además de darle la misma importancia a la educación, el trabajo y el dinero.

En lo que sí coinciden los tres actores es en reconocer a los padres y la familia como los principales garantes de cubrir tales necesidades y en



no identificar al gobierno como responsable de garantizar las condiciones para que las familias puedan cubrir dichas necesidades. Es de resaltar el auto reconocimiento de los niños y niñas como actores importantes para resolver sus necesidades, en contraposición con la mirada de los actores sociales y familia, quienes dan ínfimo valor al papel activo de los propios niños y niñas.

Finalmente, los elementos que son considerados como contribuyentes para el bienestar e incremento de la calidad de vida y satisfacción de necesidades de niñas y niños trabajadores varía entre los actores entrevistados, la única coincidencia entre la opinión de la infancia trabajadora y los actores sociales es la consideración de que el mejoramiento de las condiciones laborales es el principal factor para elevar su calidad de vida; para la infancia entrevistada los artículos relacionados con la recreación (juguetes y mascota) y con necesidades básicas (alimentos y ropa) le siguen en importancia, mientras que para los actores sociales el apoyo para la educación y empleo para padres son las subsiguientes prioridades. Por su parte, los padres y familiares resaltan la satisfacción de las necesidades básicas materiales (ropa, comida) y el apoyo moral (acompañamiento y formación).

Educación y trabajo

Ha quedado de manifiesto que, para actores sociales y familiares, la educación tiene mediana importancia en el desarrollo y necesidades de niñas y niños, esto también se explica desde la percepción de utilidad que tiene asistir a la escuela, pues de los padres entrevistados, el 46% identifica que les brinda tanto beneficios básicos a corto plazo como más oportunidades para encontrar un trabajo mejor a largo plazo. Los familiares la valoran casi exclusivamente por los elementos que les aporta para realizar mejor su trabajo, es decir, porque aprenden matemáticas para hacer cuentas, dar mejor el cambio, etc., y porque aprenden español. Otro 40% de las personas consideran que la escuela es facilitadora de una mayor movilidad social futura.

Este 86% de los familiares que reconocen los beneficios a largo plazo de la educación escolarizada parece ser que es una valoración directa-

mente relacionada con que más del 50% de los adultos familiares entrevistados nunca asistió a la escuela, de los cuales el 90% son mujeres; del resto que sí asistió a la escuela ninguno terminó la secundaria. La falta de educación formal, a decir de varias personas, fue compensada con la educación y formación recibida dentro de la familia, esto será importante tenerlo muy en cuenta cuando se hable de la formación que brinda el trabajo, el cual también, desde la mirada de las familias, forma parte de la educación.

Por su parte, la mayoría de las niñas y niños declaran que la escuela les gusta, sí por los aprendizajes formales que ahí pueden obtener pero también por la socialización entre pares y la recreación en dicho espacio. Los principales elementos negativos existentes en la escuela tienen que ver con la dificultad de comprender algunos contenidos, el aburrimiento y los castigos recibidos por parte de los maestros; estos factores a la larga se convierten en determinantes para que un niño o niña abandone la educación formal, pues aunque es evidente que el factor económico tiene un peso relevante en la deserción escolar, también es claro que la educación formal oficial en muchos aspectos no responde a su cultura, necesidades y contextos, por lo que la percepción y valoración para permanecer en la escuela muchas veces es baja.

En lo que se refiere a la asistencia escolar, es significativo el hecho de que el 55% de las personas adultas entrevistadas tienen la idea de que los niños y niñas trabajadores en su gran mayoría no van a la escuela, aunque después al explorar qué otras actividades creen que realizan, más de la mitad de las personas dijo que van a la escuela y que combinan esta actividad con el trabajo, pero el 40% sigue sosteniendo que únicamente se dedican a trabajar.

De nueva cuenta hay un contraste con lo que niñas y niños dicen, pues según sus propias palabras, el 71% de ellos y ellas asisten a la escuela, mientras que el 29% menciona que, al momento de la entrevista, no van a la escuela, teniendo como causas la situación económica familiar, la ausencia de documentos de identidad y la poca valoración que los familiares adultos dan a la escuela. Los que asisten a la escuela, identifican que mostrar una actitud proactiva frente al estudio, tener cubiertos los gastos básicos (útiles escolares, uniformes, alimentación, ropa y zapatos) y un



mejor trato por parte del maestro, son factores determinantes para tener un buen desempeño escolar.

Para el 50% de los familiares entrevistados las aspiraciones escolares para niñas y niños trabajadores son muy ambiguas, pues no especifican en concreto el grado de estudio que deberían lograr o declaran no saber, mientras que el 30% refiere que consideran conveniente que sus hijos realicen únicamente estudios en el nivel básico. Solo el 20% habla de nivel medio superior y superior. Para niñas y niños la pregunta fue más abierta relacionada con lo que les gustaría aprender, por lo que el 50% mencionó que les gustaría recibir formación para el trabajo o aprender otros oficios, mientras que el 30% sí refiere educación escolarizada, entre básica y superior.

Finalmente, con la intención de observar la valoración que dan las niñas y niños a la escuela frente a otras actividades, se les pidió mencionarán las actividades más importantes para ellos y ellas, en total, el 71% de los niños y niñas prioriza la escuela, el 62% menciona el trabajo y el 13 % señala el juego, en los tres casos el porcentaje es la sumatoria de las menciones como actividad sola o combinada con otra. En concordancia, el 61% de niñas y niños dijeron que la escuela y el trabajo son complementarios y no excluyentes, mientras que un 30% consideraron lo contrario, pues el tiempo dedicado al trabajo resta el óptimo desempeño escolar.

Trabajo y Formación

Las apreciaciones que los diferentes actores entrevistados tienen sobre la asistencia a la escuela oscilan entre los beneficios inmediatos (aprender a leer y escribir, matemáticas) que les facilitan las tareas cotidianas en el trabajo, y los beneficios a largo plazo que amplían las posibilidades de acceso a mejores empleos en el futuro. También queda de manifiesto que el actual sistema educativo no es completamente acorde con las características y necesidades de niñas y niños indígenas y que la situación económica de las familias no es el único elemento que provoca la deserción escolar.

Es importante recordar estas apreciaciones para a continuación abordar otro espacio mencionado en las entrevistas como fuente de aprendizajes, socialización y perspectiva de futuro: el lugar donde trabajan niñas y niños.

El 80% de niñas y niños que identifican beneficios económicos y formativos como consecuencia de trabajar, dice que tienen aprendizajes no sólo del oficio especifico que desempeñan, sino que también desarrollan habilidades individuales como la responsabilidad y la autonomía, comprenden mejor la dinámica social donde se desenvuelven y realizan actividades cotidianas, y se divierten con la actividad que desempeñan. El 86% de las y los entrevistados refieren que les gusta el trabajo que realizan, aunque también reconoce que el cansancio, los maltratos y los riesgos de determinadas actividades laborales son aspectos que están presentes y no les gustan.

El 70% de los familiares dice que el trabajo proporciona beneficios tanto formativos como económicos, dado que les brinda aprendizajes para la vida, aunque también está latente el riesgo de que aprendan a robar, mentir o drogarse. Profundizando con madres y padres, el 50% de las y los entrevistados refieren que los beneficios del trabajo, además de económicos, tienen que ver con lo que aprenden y que les servirá para cuando sean adultos e independientes y tengan que sostener a su propia familia, además de que los riesgos se aminoran cuando salen a trabaja acompañados de sus padres.

De los actores sociales, el 48% identifica que los beneficios son tanto económicos como formativos, porque las niñas y niños aprenden a hacerse responsables, aunque el 10% comentó que trabajar no les aporta nada y al contrario, sólo les perjudica dado que pueden aprender malos hábitos como robar, drogarse, abandonar la escuela y la familia. Esta última apreciación se refuerza en la creencia del 30% de los entrevistados, que a los niños no les gusta trabajar, mientras que sólo un 16% cree que les resulta agradable el trabajo.

De los familiares, el 53% dice no saber si les gusta trabajar y para el 17% es claro que el trabajo sí resulta gratificante. Esto resulta paradójico por la cercanía que se supone tienen con los niños y niñas y por lo que refieren, pues el 86% de las niñas y niños trabajadores reconoce que, aunque hay elementos desagradables, les gusta trabajar; solo el 5% afirmó tajantemente que no les gusta trabajar. Sin duda estas respuestas tiene relación con el hecho de que el 71% de ellos y ellas afirmaron que eligieron trabajar por su propia voluntad, mientras que el 29% señaló que fueron inducidos a



trabajar por sus padres; asumir el trabajo como una iniciativa personal marca de una manera decisiva su gusto o no por él.

Esta afirmación del 71% de niñas y niños que trabajan contrasta con lo que los adultos perciben, pues sólo el 10% de los actores sociales, el 23% de familiares y el 20% de las madres y padres consideraron como fundamental la decisión propia de niños y niños para iniciarse en las actividades laborales. Hacerse conscientes de la situación económica familiar de pobreza, tener el deseo de ayudar a la familia y contribuir económicamente, y aprender cosas nuevas, son las motivaciones referidas por los adultos para que los propios niños y niñas hayan decidido trabajar.

Cuando niños y niñas hablan sobre sus motivaciones para iniciarse en algún trabajo, es posible percibir que, más allá de satisfacer las necesidades básicas, se asumen como sujetos activos capaces de apoyar la situación familiar y aprender nuevas cosas a través del trabajo. Además, administran su tiempo libre combinando juego y trabajo, y contrarrestan el aburrimiento, que es otra motivación por la cual argumentan que decidieron trabajar.

Las niñas y niños trabajadores son claros cuando hablan de las motivaciones (y objetivos) que los llevaron a insertarse en la vida laboral, y por esto, a diferencia de lo que los adultos creen, ellos consideran que el trabajo, lejos de ser una obligación o algo desagradable, es una oportunidad para hacer algo útil, se sienten orgullosos y autónomos por ganar su propio dinero, disponer de éste y aportar a la familia.

Percepción social del trabajo

Existen grandes diferencias sobre cómo son socialmente vistos y tratados las niñas y niños trabajadores. Mientras que el 62% de los niños y niñas hablan de buen trato y respeto por parte de sus clientes, solo el 10% de los familiares, el 30% de las madres y padres y el 14% de los actores sociales mencionan que la sociedad los trata con respeto; el 18% de los actores entrevistados reconocen que a ellos mismos las niñas y niños que trabajan les inspiran respeto por el hecho de adquirir responsabilidades a muy temprana edad. La mayoría de las personas adultas hablan que la las niñas y niños trabajadores les producen sentimientos como lástima, desprecio, discriminación e indiferencia.

Opinar sobre si el trabajo debería estar prohibido o permitido, es otro aspecto de la entrevista en el cual se observa una alta divergencia de apreciaciones, ahora no entre la infancia trabajadora y adultos, sino entre quienes han vivido de cerca la experiencia del proceso de inserción de niños y niñas al trabajo y quienes opinan como observadores del fenómeno social o con menor proximidad a tales experiencias. La infancia trabajadora y sus padres, para quienes el trabajo es habitual y necesario, consideran que debería estar permitido en porcentajes que superan el 60%, mientras que este reconocimiento legal solo lo considera el 19% de los actores sociales.

En general es muy bajo el número de personas que dicen saber que existen leyes que regulan el trabajo de personas menores de edad, la mayor proporción está en los actores sociales con un 27%, seguido por los familiares con un 17% (aunque desconocen cuáles son estas leyes), y finalmente solo un 7% de niños y niñas expresan que sí las conocen y hasta llegan a mencionar algunos de sus contenidos.

El porcentaje tan alto de los actores sociales que está a favor de la prohibición del trabajo de niños y niñas se relaciona con el 93% de ellos que considera que existen riesgos derivados las actividades que realizan las niñas y niños en espacios públicos, además de diversos peligros provenientes de la delincuencia y de la propia familia. El 90% de los familiares también menciona algunos de los anteriores riesgos, pero en mayor medida hablan de agresiones físicas y/o verbales, resaltando el abuso de autoridad, maltrato de los clientes y agresiones de pares por la competencia laboral. La percepción del riesgo es menor entre los propios niños y niñas; el 65% ubica riesgos físicos en la realización de su trabajo y el 58% habla de la presencia de amenazas psicológicas provenientes de diversos actores con los que se relacionan en el cotidiano: clientes, autoridades, patrón, familiares, ladrones.

Condiciones laborales y familiares

Cuando niñas y niños hablan de cómo contrarrestar los riesgos o atender situaciones que amenazan su integridad física o emocional, el 77% menciona que construye y alimenta una red de protección, compuesta principalmente por amigos, familiares o conocidos a quienes acuden en caso de dificultades, pues casi el 70% refiere que no



tiene patrón y su contacto con la policía es inexistente. Aunque no refieren a otras niñas y niños trabajadores con quienes se apoyarían para resolver alguna eventualidad, casi el 50% sí habla de sus pares como solidarios y con quienes se ayudan entre sí.

Respecto al uso final de los ingresos obtenidos por las actividades económicas desempeñadas, el 53% de niñas y niños refieren que usan todo o gran parte del dinero ganado para contribuir en la satisfacción de necesidades básicas de la familia (comida, ropa o utensilios para toda la familia), mientras que el 26% menciona gastos propios como ropa o materiales escolares, y el 14% dice usar el dinero en ambas cosas.

En contraste, sólo el 17% de los familiares reconoce que los ingresos de niñas y niños trabajadores son usados para gastos familiares, el 37% dice que el dinero obtenido es para uso exclusivo de los propios niños y niñas, mientras que el 39% habla de la distribución de los ingresos entre la familia y el niño o niña. Por su parte, 36% de los actores sociales hablan del gasto familiar como destino de los ingresos, 14% cree que el dinero es para solventar los gastos del niño y el 43% considera que se reparte el ingreso entre la familia y el niño o niña.

Como se ha podido observar a lo largo de este análisis, los adultos en general subestiman la voz, decisión y acción de niños y niñas trabajadores, sin embargo, su perspectiva en torno a la situación en que se encuentra la infancia trabajadora es propositiva, pues el 73% de los actores sociales tiene una actitud favorable para contribuir en el mejoramiento de las condiciones de niñas y niños trabajadores, con propuestas de apoyo o mejoramiento que son realizables desde el ámbito familiar, y otras tantas donde la sociedad y ellos mismos, además del gobierno, se pueden involucrar en temas de educación, satisfacción de necesidades básicas y mejoramiento de condiciones laborales.

Por otra parte, dentro del ámbito familiar, 53% de las madres y padres reconocen que sus hijos e hijas menores de edad contribuyen al sustento de la familia, sí con dinero, pero también con su participación para aprender a trabajar y apoyando a los adultos en sus actividades laborales. En este sentido, el 64% de madres y padres asocian el dejar de trabajar de los niños y niñas con consecuencias negativas para la familia, no sólo en lo económico, sino también en la armonía familiar, y mencionan que existiría mayor probabilidad de que adquieran malos hábitos y rechacen la cultura del trabajo que se les busca inculcar.

Los propios niños y niñas trabajadores identifican diversos elementos para que el trabajo que realizan rinda mayores y mejores resultados, cerca del 30% de niños y niñas coinciden en que hay aspectos importantes que necesitan mejorar relacionados con sus propias actitudes y habilidades, además de manifestar la necesidad de aprender nuevas capacidades y estrategias laborales.



Reflexiones finales

La aportación más valiosa del presente trabajo radica en haber conocido de la propia voz de niñas y niños trabajadores y sus familias diversos aspectos de su vida cotidiana, pues son ellos quienes encarnan el fenómeno social de la infancia trabajadora y por quienes surgen diversas iniciativas de carácter social. Es a partir del acercamiento sensible a la narración de las condiciones en las que viven, anécdotas, historias de vida, opiniones y perspectivas de vida, que cobra mayor coherencia la necesidad de que niñas y niños participen, mediante su trabajo, en el sustento familiar. Reconocer y retomar este tipo de saberes es fundamental para todas las personas e instituciones que pregonan la defensa y aplicación de los derechos de la infancia.

Garantizar la satisfacción de necesidades básicas de niñas y niños siempre genera consenso entre los adultos, sin embargo, la apreciación más tradicional y anclada a la noción de la infancia como objeto de protección, no alcanza a mirar otros aspectos igual de importantes relacionados con el papel de sujeto activo que niñas y niños desempeñan al interior de la familia y que ellas y ellos mismos sí manifiestan en sus diferentes respuestas. Se puede afirmar entonces, que el adultocentrismo aún predomina entre los adultos cercanos a la infancia trabajadora que fueron entrevistados.

Si bien es cierto que, en familiares de la infancia trabajadora, predomina la valoración de beneficio inmediato que tiene el trabajo por encima de los beneficios a mediano y largo plazo que tiene la escuela, también es una realidad que esta priorización sucede en gran parte debido a las condiciones de pobreza y subempleo en que dichas familias viven, las cuales hacen que el sustento familiar no este garantizado más que en el día a día, por lo que niñas y niños no pueden dejar de aportar económicamente, pero sí pueden dejar de asistir a la escuela, porque el beneficio no es inmediato, tal como lo son las necesidades básicas. No es que los padres, madres y familiares sean crueles, desobligados o inconscientes con la educación de niñas y niños, es una cuestión de sobrevivencia manifiesta.

También ha quedado palpable que el actual tipo de educación formal no logra generar el interés y entusiasmo de niñas y niños indígenas trabajadores, pues han expresado que los contenidos y metodologías de en-

señanza emanados de las instituciones gubernamentales no consideran la cultura, el contexto, los saberes y el idioma de los pueblos indígenas. Esto tiene como consecuencia que, cuando son ellos y ellas quienes deben elegir, prefieren las actividades laborales a las escolares formales, por identificar que les ofrecen mayores satisfacciones y aprendizajes útiles en y para su cotidianeidad.

Dentro de la cosmovisión maya, al igual que en el resto de las culturas mesoamericanas, existe una relación indisoluble entre el juego, la educación y el trabajo, cuya imbricación es más explícita en el ámbito comunitario rural. En el contexto urbano occidental de la presente investigación, el trabajo que realizan niñas y niños indígenas mayas tiene una valoración positiva más compleja, pues además de considerar los elementos de socialización, construcción de autoestima e identidad, así como el reconocimiento social dentro de la comunidad familiar, también están presentes los factores de riesgo provenientes del contexto urbano incierto y hostil, dada la multiplicidad de actores y situaciones impredecibles.

En este sentido, el trabajo de las niñas y niños en las familias indígenas que viven en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas tiene en sí una valoración formativa importante, indisoluble de la dimensión educativa, mientras que el juego es menos visible pero siempre presente. El tipo de trabajo que desempeñan, cuando las condiciones de seguridad son mayores que los riesgos, resulta ser una actividad dignificante que permite una integración activa de las niñas y niños tanto en la comunidad como en la familia, pues el acompañamiento de los niños a los padres y abuelos en sus labores cotidianas es considerado como un aprendizaje, lo cual ocurre en menor medida con las personas mestizas.

Cabe destacar que muchos de los riesgos que las niñas y niños refieren y que se observan en las calles, son derivados del abuso y discriminación generalizada en la sociedad, pues la vulnerabilidad de las niñas y niños que se encuentran en la calle trabajando, sean solos o acompañando a sus hermanos o padres, siempre es percibida debido a la desventaja que tiene la infancia frente a los adultos. Pero también las políticas gubernamentales aportan a esta percepción de riesgos, pues de ahí proviene la visión de que la actividad que desempeñan las niñas y niños trabajadores en los espacios públicos perturba la tranquilidad de la ciudadanía y propician ma-

yor inseguridad, pues su permanencia en plazas, calles y parques los hace potencialmente delincuentes y son estigmatizados tanto por la sociedad como por el gobierno, por lo que éste sector de población es criminalizado o victimizado, pero siempre tutelado e invisibilizado.

Los riesgos también provienen de las condiciones laborales en que muchos de ellos y ellas se encuentran, pues diversas actividades que realizan se desarrollan en el sector informal, y por ende hay acciones que pueden perjudicar su desarrollo físico y emocional. En este sentido, aunque no todos los trabajos son considerados nocivos o inadecuados, es frecuente que las oportunidades laborales que existen para las niñas y niños presenten precarias condiciones para su desempeño, tales como ambientes laborales poco propicios (cantinas, bares y lugares de consumo de sustancias ilícitas), horarios de trabajo prolongados más allá del adecuado según la edad, ausencia de tiempo de descanso, esparcimiento y recreación, explotación económica y maltrato emocional y físico por parte de adultos (patrones, familiares, otros trabajadores, policías, autoridades), entre otros riesgos.

Los niños y niñas trabajan sin una protección social y legal adecuada. Se trata de trabajos en condiciones de marginalidad donde los vínculos familiares constituyen el único recurso al que pueden acudir y donde ellos mismos se consideran responsables de su propia protección. La sociedad en general cuenta con poca información sobre las redes de protección a las que pueden acudir los niños y niñas, tanto institucionales como no gubernamentales, así como sobre la legislación y normativa que los defiende y protege.

Melel Xojobal ha estudiado y reflexionado estas características del trabajo de la infancia en San Cristóbal de Las Casas, por lo que institucionalmente se afirma que la erradicación del trabajo de las niñas y niños no es una opción exclusiva, ni la alternativa preferente o la más viable. Decir que los niños no deben trabajar y negar que exista una legislación que los proteja es invisibilizar la situación y ampliar las posibilidades de explotación ya que, si no se reconoce la existencia del derecho, no pueden materializarse los instrumentos para la protección del mismo.

En este sentido, es importante considerar la transformación del paradigma actual y de la noción del trabajo de las niñas y niños hacia una lógica que busque la formación, la protección de sus condiciones de trabajo

y, sobre todo, que no se contraponga a su educación. Se trata de buscar que el trabajo se entienda como actividad dignificante, socializadora, y que genera autoestima y responsabilidad, diferenciándola de las formas de explotación (las cuales sí deben ser erradicadas).

Con las consideraciones que las y los entrevistados han señalado en este documento, Melel Xojobal A.C. asume la siguiente postura de lo que es el trabajo infantil en San Cristóbal de Las Casas: "El trabajo infantil es una actividad, no necesariamente remunerada, que responde a una necesidad material inmediata o a corto plazo, de uno mismo y/o de otras personas, y que debe a la vez contribuir a la formación y dignidad de quien lo realiza". Esto sin dejar de recordar que dentro del lenguaje de la propia organización se habla de infancia trabajadora y no de trabajo infantil, pues el reconocimiento explicito a los actores sociales activos que son los niños, las niñas y adolescentes que desempeñan estas actividades laborales está siempre presente.

Finalmente, si bien para Melel Xojobal son muy importantes los criterios compartidos por UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Gobierno Mexicano respecto a las condiciones en que pueden trabajar las niñas y niños, también lo es la palabra y los señalamientos que los diferentes movimientos sociales de Niñas, niños y adolescentes trabajadores (Nat´s) latinoamericanos hacen respecto a su derecho a trabajar. A continuación se presentan las consideraciones mínimas que, para Melel Xojobal, son fundamentales tener presentes para abordar este creciente fenómeno social.

- La decisión de que la niña o niño trabaje debe tomarse en acuerdo entre la familia y el niño o niña, y no debe tratarse de una imposición. Todos los elementos relacionados con el trabajo, por ejemplo; el tipo de trabajo que realizará, donde lo hará, así como cuánto tiempo va a trabajar, deben ser respaldados con la voluntad del niño o niña, ya que esta apropiación ayudará a asegurar la calidad formativa del trabajo.

- El trabajo del niño no debe interferir con su derecho a la educación, es decir, debe asegurarse su acceso, asistencia y permanencia en la escuela u otros medios de formación. En este sentido, la organización reconoce que la escuela representa un medio de formación fundamental que brinda a



las niñas y niños oportunidades de conocimiento, aunque éstas sean insuficientes o inapropiadas para su cultura.

- El trabajo de las niñas y niños no debe atentar contra su salud, su vida o su dignidad. Melel está en contra de las peores formas del trabajo infantil tal y como se especifican en el Convenio 182 de la OIT, y de la explotación laboral de los niños y niñas en todas sus formas, de acuerdo a los artículos 19 y 32 de la Convención de los Derechos del Niño.

- Como factor importante para la salud del niño o niña, todo trabajo ha de permitir momentos de tiempo libre que asegure un adecuado descanso, incluyendo el acceso a lugares de esparcimiento.

- Es necesario asegurar que todo trabajo sea digno y cuente con una compensación justa, la cual puede consistir en un pago adecuado o, en el caso de que por alguna razón el trabajo no sea remunerado, en una compensación alternativa, por ejemplo de carácter formativo.

- El trabajo de la niña o niño no debería constituir el principal ingreso económico de la familia. En estos casos, el trabajo infantil representa una forma de explotación dado que puede llevar a los padres a deslindarse de sus responsabilidades.

- El trabajo de los niños es preferible que se desarrolle dentro o cerca del núcleo familiar, ya que la cercanía de la familia puede asegurar un medio de protección para el niño y fortalecer su relación intrafamiliar.

- La necesaria transformación del paradigma actual de proteccionismo mediante la erradicación del trabajo infantil, hacia uno que reconozca a las niñas y niños trabajadores como sujetos sociales que participan activamente en la transformación de su realidad.

- El diseño y ejecución de un paquete de políticas públicas integrales, así como la asignación de recursos suficientes para revertir la exclusión que viven niñas y niños trabajadores, superando el asistencialismo y las acciones paliativas que hasta ahora han resultado infructuosas.

- La urgente creación de un marco legal que asegure condiciones de trabajo justas y dignas para las niñas y niños.

- La participación activa de las niñas y niños trabajadores en la toma de decisiones relacionadas con iniciativas y programas de atención dirigidos a ellas y ellos.

Cada año miles de niñas y niños se suman a la lucha de sus padres y

familiares por la supervivencia y se integran a la búsqueda de ingresos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades primordiales. Lejos de colocarse como sujetos pasivos ante una realidad que los margina y excluye, dignamente participan en su transformación y contribuyen con su trabajo al mejoramiento de su calidad de vida, la de su familia y su comunidad.

Con esta publicación se pretende visibilizar su palabra, reconocerles como sujetos de derechos y sujetos sociales activos capaces de incidir en su entorno, como ciudadanos con una identidad y voz propia con derecho a ser escuchada y tomada en cuenta. Es un llamado para incluirlos en la transformación de una realidad compleja, que exige respuestas en este mismo sentido que no solamente atiendan sus condiciones laborales sino que efectivamente incidan en el cumplimiento de todos sus derechos y con ello, que niñas y niños trabajadores puedan realizar su proyecto de vida y tengan acceso a una vida más justa y digna.



Bibliografía

Abiega, Lola, y Costa, María Luisa (1996), *Primer acercamiento a la realidad de los niños y niñas indígenas trabajadores de San Cristóbal*. Documento inédito.

Alarcón Glasinovich, Walter (2000), P*rofundizando la exclusión el trabajo de niño y adolescentes en América Latina*, Oxfam 1ª edición septiembre.

Convención sobre los derechos del niño. Ratificada por México en 1990 [En línea] http://www.cdi.gob.mx/derechos/vigencia/convencion_derechos_nino.pdf

Figueroa, Patricia (1999) *Rumbo a la calle... El trabajo infantil, una estrategia de sobrevivencia*, Editorial Fray Bartolomé de las Casas, Chiapas.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *"El trabajo infantil en México", 1995-2002*, pág. 74-82

Liebel Manfred, (2003) *Infancia y trabajo: para una mejor comprensión de los niños y niñas trabajadores de diferentes culturas y continentes*. Lima, Perú. Ifejant.

Melel Xojobal, (2004), *Proyecto Calles, Resultados del Diagnóstico 2004.*

Melel Xojobal, (2005), *Resultados del conteo anual 2005.*

Melel Xojobal, (2010), *Resultados del conteo anual 2010.*

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Organización Internacional del Trabajo (OIT), (1999), T*rabajo Infantil: Material didáctico para profesores, educadores y sus organizaciones*, Ginebra.

Scrimshaw, Susan C.M, Hurtado, Elena, (1988) *Procedimientos de Asesoría Rápida (RAP) para programas de Nutrición y Atención primaria de salud. Enfoques antropológicos para mejorar la efectividad de los programas*, Universidad de las Naciones Unidas, Tokio- UNICEF/ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Tolfree, David (1998), *Si puedo trabajar..... También puedo opinar. Diferentes enfoques para apoyar a los niños y niñas trabajadores*, Save the Children San Salvador 1ª edición.



Anexo 1

R A P

Guía de entrevista general para niñas y niños

1) ¿Qué haces en un día?
    a. En qué trabajas
    b. Qué días
    c. Horario
    d. Con quién
    f. Escuela
    g. Si tienes momentos de descanso y juego, ¿qué haces?, ¿crees que es importante?
    h. Quiénes son tus clientes

2) ¿Por qué trabaja la gente? ¿De qué sirve trabajar?

3) ¿Por qué trabajas tú?

4) ¿Qué te da el trabajo?
    a. Aprendizaje: ¿Aprendes algo?, ¿qué?
    b. Experiencia, otro tipo de formación
    c. Remuneración económica

5) ¿Cuánto ganas?
    a. Al día o semana o mes
    b. Máximo, mínimo

6) ¿Qué haces con lo que ganas?

7) ¿Cómo empezaste a trabajar?
    a. ¿Cuántos años tenías?
    b. ¿Decidiste tú trabajar o alguien más?
    c. ¿Quién más trabaja en tu familia?
    d. ¿Quién gana más?



8) ¿Qué pasaría si dejaras de trabajar?
 a. ¿Te regañarían?

9) ¿Cómo te sientes trabajando?
 a. ¿Te gusta o no te gusta?
 b. ¿Qué es lo que te gusta?
 c. ¿Qué es lo que no te gusta?

10) ¿Qué cosas peligrosas pueden pasar cuando trabajas?
 a. ¿Qué haces?
 b. ¿A quién le pides ayuda?
 c. ¿Se lo cuentas a la familia?
 d. Frecuencia

11) ¿Cómo te llevas con la gente?
 a. Clientes
 b. Otros niños que trabajan
 c. La policía
 d. El patrón (quién es, cómo te llevas con él o ella)

12) ¿Estás en un sindicato o en algún tipo de organización?
 a. ¿Cuál?
 b. ¿Cuáles son los beneficios de pertenecer a un sindicato?
 c. ¿Los inconvenientes?

13) ¿Qué más cosas te gustaría aprender?

14) ¿Vas a la escuela?
Sí: a. ¿Te gusta o no te gusta?
 b. ¿Cómo lo haces?, ¿Es fácil o es difícil?
No: c. ¿Por qué no vas?
 d. ¿Te gustaría ir?

15) ¿Qué es mas importante: el trabajo, la escuela, o el juego? (por qué)



16) ¿Crees que los niños deben trabajar?
   a. ¿A qué edad?
   b. ¿En qué?
   c. ¿Cómo sabes si un trabajo está bien para un niño?

17) ¿Conoces las leyes que protegen a los niños que trabajan (cuáles son, quién las emite, y si se hacen valer o no)?

18) ¿Qué necesitas para trabajar mejor (qué te ayudaría para hacer el trabajo mejor, o sentirte mejor)?
   a. ¿Tienes problemas en tu trabajo?
   b. ¿Cómo se pueden cubrir necesidades o resolver problemas?
   c. ¿Quiénes deben ayudar?
   d. ¿Qué cosas necesitas aprender para trabajar mejor?

19) ¿Qué necesitas para que te vaya mejor en la escuela (o para que vayas a la escuela)?
   a. ¿Tienes problemas?
   b. ¿Cómo se pueden cubrir necesidades o resolver problemas?
   c. ¿Quiénes deben ayudar?

20) Como niño, ¿qué necesitas para vivir y crecer más feliz?
   a. ¿Cómo crees que se puede lograr?
   b. ¿Quién te debe ayudar?

21) Si alguien llegara y te dijera "te voy a conceder tres deseos", ¿cuáles serían?



Anexo 2

R A P

Guía de entrevista general para actores sociales y familiares

¿Qué conoce sobre la situación de los y las niñas que trabajan en la ciudad? (SCLC)

¿Qué opinión tiene sobre ellos/as?

¿Considera que los niños/as deben trabajar?

¿Qué sentimientos le provoca?

¿Ha tenido algún tipo de relación con ellos/as?
(de qué tipo, regularidad, descríbala)

Datos varios sobre el conocimiento del fenómeno:

a. ¿Cuántos niños/as cree que trabajan en la ciudad?
b. ¿Qué actividades laborales ubica que realizan?
c. ¿Qué les da el trabajo (formación, experiencia, remuneración económica)?
d. ¿Cuánto ganan (día o semana o mes)?
e. ¿Qué hacen con su paga?
f. ¿Cree que trabajar les ofrece algún otro beneficio? (cuál, por qué)
g. ¿Qué edades tienen? (a qué edad cree que se insertan en el mundo laboral)
h. ¿De dónde son? (indígenas, mestizos, viven en la ciudad o no)

¿Por qué cree que trabajan? ¿cuáles cree que son sus motivaciones para hacerlo (iniciativa propia vs. obligación de alguien…)? ¿Qué cree que se sienten cuando lo hacen?

¿Sabe si además de trabajar realizan otras actividades? (juego, descanso, quehaceres domésticos, escuela) ¿Qué porcentaje cree que asiste a la escuela?

¿Cómo diría que son tratados por la sociedad en general?

¿Bajo qué condiciones trabajan? (riesgos…)

¿Sabe si existen leyes que regulen el trabajo de los niños y niñas? (cuáles son, quién las brinda, se hacen valer o no, de qué forma)

¿Cómo considera que deberían ser las condiciones laborales para los niños/as trabajadores? (propuestas)

¿Cuáles considera que son las principales necesidades de los niños/as trabajadores de ésta ciudad?

¿Cuál cree que sea la mejor forma de responder a ellas? (a quién le corresponde, se hace de por sí o no, cómo se puede lograr)

¿Qué puede hacer usted para contribuir?

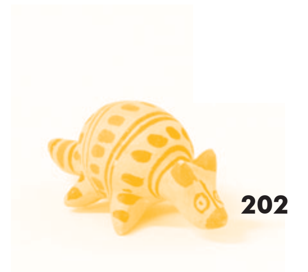


Preguntas adicionales para familias

Datos varios sobre la percepción de la escuela:

¿Usted cree que es bueno o malo que los niños/as vayan a la escuela?
¿Para qué sirve ir a la escuela? (beneficios)
¿Hasta qué grado es importante que asistan? (por qué)
¿Usted asistió a la escuela? (hasta qué grado, para qué le sirvió, en su vida cotidiana le sirve lo que aprendió en la escuela)

Datos varios sobre la percepción de que sus hijos/as trabajen:
¿Cómo empezaron a trabajar sus hijos? (iniciativa propia o lo mandaron)
¿Qué benéfico ven del trabajo de sus hijos/as? (que ganan su dinero, que aprenden a ganar su dinero u otros valores formativos)
¿Cuántos de sus hijos/as trabajan, en qué y con cuánto contribuyen a la familia?
¿Qué pasaría si sus hijos/as dejaran de trabajar?




PUMA

Infancia trabajadora

en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Transformaciones y perspectivas a 10 años (2000-2010)



Se terminó de imprimir en abril de 2012 con un tiraje de 500 ejemplares en
Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, A. C. ubicada en Pedro Moreno Núm. 7.
Barrio Santa Lucía. C. P. 29250. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

